BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 18
de mayo de 2012

Año CXX
Número 32.400

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

A.S.M.A.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

En Asamblea General Extraordinaria celebrada el 7 de noviembre de 2011 se aprobó reformar Estatutos Sociales en su Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos trescientos cuarenta y ocho mil seiscientos cuarenta y uno ($ 348.641) representado por 348.641 acciones nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una, y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19550. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 882/19.12.2011.

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4089. Fecha: 04/05/2012. Nº Acta: 182. Nº Libro: 63.
e. 18/05/2012 Nº 52945/12 v. 18/05/2012

ABDRUCK ARTES GRAFICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 14/5/12. 1) Lorenzo Ernesto Rosso, argentino, viudo, empresario, DNI 7446043, 12/8/33, Simon Bolívar 556 piso 2º departamento 18, CABA; y Edgardo Rosso, argentino, soltero, impresor, DNI 20593134, 27/10/68, Belgrano 367 piso 5º departamento D, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. 2) Abdruck Artes Gráficas S.A. 3) Simon Bolívar 556 piso 2º departamento 18, CABA. 4) 99 años. 5) Diseño gráfico, edición, publicación, impresión, encuadernación, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de impresos bajo la forma de libros, revistas, diarios, folletos, prospectos, planos, mapas y fotografías, y todos los existentes o que se inventen en el futuro. 6) $ 300000. 7) 31/12. 8) Presidente: Lorenzo Ernesto Rosso, Director Suplente: Edgardo Rosso; ambos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura del 14/5/12, Fº 535 Registro 172, de CABA.
Escribana - Andrea Gouget
e. 18/05/2012 Nº 52942/12 v. 18/05/2012

AD PEOPLE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 289, del 11/04/2012, folio 475, Registro Notarial 27 del partido de San Miguel, Pcia. de Bs. As, a cargo del escribano Luis Alberto Gómez, se constituyó “AD People S.A.”. Socios: 1) Hernán Zurini, argentino, nacido el 14/05/1984, soltero, D.N.I. 30.979.934, empresario, domiciliado en Córdoba 2057, Bella Vista, Pcia. de Bs. As. 2) Santiago Hernán Battaglia, argentino, nacido el 27/02/1984, soltero, D.N.I. 30.780.716, empresario, domiciliado en Tucumán 1431, Castelar, Pcia de Bs. As. Objeto: realizar en todo el territorio del país y en el exterior, sea por cuenta propia, como comitente o mandataria de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1.- Diseño, fabricación, compra y comercialización de productos de promoción y publicidad, incluyendo plumas estilográficas y bolígrafos, lápices y otro artículos para la oficina, paraguas, sombrillas, parasoles y bastones, abanicos; placas para identificación; emblemas y rótulos; letreros y anuncios para propagandas, incluyendo en esto el exportación de los mismos. 2.- Realizar impresiones gráficas en general, edición, publicación, distribución, importación y exportación de revistas, folletos, cuadernos y demás publicaciones promocionales. 3.- Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria y de promoción. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Duración: 99 años. Capital: 25.000 pesos. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Sede social: Paraná 123 piso primero departamento “14” de la C.A.B.A. Presidente: Hernán Zurini Director Suplente: Santiago Hernán Battaglia, constituyen domicilio especial en Paraná 123 piso primero departamento “14” de la C.AB.A. La Sociedad prescinde de la sindicatura. Mariano Zurini, D.N.I. 26.127.497, autorizado de acuerdo a la escritura 289 del 11/04/2012 Folio 475.

Certificación emitida por: Sebastián E. Nadela. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 5093. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta 133. Nº Libro 07.
e. 18/05/2012 Nº 53134/12 v. 18/05/2012

ADMINISTRADORA DE CHACRAS DE LA RESERVA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica edicto Nº 48213/2012 del 9/5/12 **donde dice** 10) 31/07 **debe decir** 31/12. Autorizada en escritura Nº 41 Fº 133, Registro 1979.
Abogada - María Soledad Quevedo Merciai
e. 18/05/2012 Nº 54712/12 v. 18/05/2012

AGRICOLA JAZMIN

SOCIEDAD ANONIMA

1).- 23/04/2012. 2) Neiver Orellana Laime, boliviano, nacido el 29 de diciembre de 1970, casado, comerciante, DNI. 93.797.047, CUIL. 20-937970476-2; Gonzalo Orellana, argentino, nacido el 15/01/1982, soltero, comerciante, DNI. 18.838.167, CUIL. 20-18838167-8, ambos domiciliados en la calle 128 A - Nº 351, entre 3 y 4, Berazategui, Pcia. de Bs. As. 3) “Agrícola Jazmín S.A.”. 4) Av. Córdoba Nº 1342, 3er. Piso Of. B, CABA. 5) Dedicarse por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros, la siguientes actividades: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, agrícolas, compra, venta, producción y consignación de especies cereales, oleaginosas, legumbres secas; comercialización de subproductos derivados de la soja; frutícolas; importadora y exportadora. 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo del Directorio de 1 a 3 miembros por el término de 3 ejercicios. Representación legal: El Presidente o el Director Suplente que lo reemplace. 9) Presinde Sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Gonzalo Orellana; Director Suplente: Neiver Orellana Laime, ambos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba Nº 1342, 3er. Piso Of. “B” CABA. Elva Josefina Verón; Autorizada por Escritura Nº 71 del 23/04/ 2012.

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta: 057. Nº Libro: 037.
e. 18/05/2012 Nº 53297/12 v. 18/05/2012

AGRICULTURA GLOBAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Pública Nº 65 del 26/04/2012 ante la Escribana Romina I. Cerniello titular del Registro Notarial 1397 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: Pablo González del Solar, argentino, nacido el 21 de diciembre de 1971, casado en primeras nupcias con Estefanía Spencer Talbois, titular del documento Nacional de Identidad número 24.364.433, domiciliado en Bouchard 557, piso 8 de la ciudad de Buenos Aires y Eamonn Pierce Cleary, Irlandés, comerciante, nacido el 23 de julio de 1992, soltero, titular del Pasaporte Irlandés número PT5326369, domiciliado en Alvear 1999, cuarto piso de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en cualquier punto del país o del extranjero, actividades agrícola-ganaderas, mediante administración, arriendo, o aparcería, incluyéndose todo tipo de producción, comercialización, compra, venta, permuta, exportación-importación, intermediación, representación, consignación, acopio, almacenamiento, fraccionamiento, envasado y distribución de frutos y productos de la actividad agropecuaria en general, el mejoramiento de suelos, recuperación de tierras áridas o anegadas, desmontes y todo tjpo de tareas de preparación de tierras, inclusive fumigación y demás labores agrícolas. Agricultura, siembra, recolección y producción de granos, oleaginosas, frutas y hortalizas. Ganadería, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, extensiva a las de campo y corral, producción de chacinados y embutidos, fraccionamiento de carnes, cueros y subproductos, explotación de haras, cabañas y tambos, incluyendo producción de leche en polvo, y todo tipo de productos lácteos, semilleros, forrajes, alimentos balanceados, piscicultura y apicultura y subproductos derivados. Forestación: Explotación forestal en general, pastura y cultivos de cualquier naturaleza, explotación de subproductos generados por dichas actividades, incluyéndose la producción de maderas, la fabricación de papel, cartulina, cartón, su industrialización, impresión, y comercialización. Actividad Agro-Industrial, producción de aceites de origen vegetal, harinas, subproductos, producción de Bio-Combustibles, Bio-gases y prestación de servicios financieros relativos a la actividad agropecuaria en general, pudiendo actuar como corredor, comisionista, mandatario, quedando excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

el concurso. Duración: noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Pesos 20.000 representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso cada una. Administración: Directorio de 1 a 6 miembros titulares con designación por tres ejercicios. Directorio: Director Presidente: John Francis Clifford Henderson; Director Titular: Ignacio D'Alessio; Director Titular: Pablo Casalá y Director suplente: Agustín D'Alessio. Los mismos constituyeron domicilio especial en Posadas 1570, Piso 2, Oficina "D", Ciudad de Buenos Aires. Representación legal: Presidente o Vicepresidente del Directorio, en caso de ausencia del primero. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Fiscalización: a cargo de los socios. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Posadas 1570, Piso 2, Oficina "D", Ciudad de Buenos Aires. Leonardo Damián Díaz. Abogado. CPACF Tº 103 Fº 886. Autorizado especial por Escritura Pública de fecha 26/04/2012.

Abogado – Leonardo Damián Díaz

e. 18/05/2012 Nº 53581/12 v. 18/05/2012

ALJONOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 8 del 27/01/12, los accionistas de "Aljonor S.A." resolvieron: Adecuar la Garantía de los Directores, modificando el artículo noveno. Por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos los miembros del directorio: Presidente: Jorge Luis Pedace, Directores Titulares: Liliana Mirta Aiello y Silvia Antonia Gialdi, Director Suplente: Valeria Pía Masid: se formalizó la designación del nuevo directorio, y por Acta de Directorio Nº 18 del 27/01/12 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Jorge Luis Pedace, Directores Titulares: Liliana Mirta Aiello y Silvia Antonia Gialdi, Director Suplente: Valeria Pía Masid; todos con domicilio especial en el Pasaje Zarate 3650, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 8 del 27/1/12.

e. 18/05/2012 Nº 53108/12 v. 18/05/2012

ARNEW

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gonzalo Javier Sobral, argentino, casado, comerciante, 27/07/77, DNI: 26.101.233, domicilio Crisológo Larralde 5641 de Cap. Fed.; María Lorena Loveci, argentina, casada, traductora pública, 23/01/81, DNI: 28.541.762, domicilio Crisólogo Larralde 5641 Cap. Fed.- 2) 18/04/12. 3) Sarmiento 747 piso 9º oficina 41 Cap. Fed.- 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 años. 6) 12.000. 7 y 8) Presidente: Pablo Jorge José Vicente; Director Suplente: Ignacio José Vicente; ambos con domicilio especial en Sarmiento 747 piso 9º oficina 41 Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/03 de cada año.- Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 964 de fecha 18/04/12 ante el Escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 25/4/2012. Nº Acta: 194. Nº Libro: 03.

e. 18/05/2012 Nº 45198/12 v. 18/05/2012

ASCARI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la sociedad Ascari S.A. por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20 de marzo de 2012 resolvió modificar el estatuto social en la claúsula cuarta aumentando el capital a la suma de $ 1.500.000. El Sr. José Carlos Resta se encuentra autorizado a firmar por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20 de marzo de 2012.

Presidente – José Carlos Resta

Certificación emitida por: Miriam D. Sago. Nº Registro: 1805. Nº Matrícula: 4438. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta: 179. Libro Nº: 12.

e. 18/05/2012 Nº 53126/12 v. 18/05/2012

COLBIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de Asamblea del 29-07-11, la sociedad resolvió: I) dejar el Directorio así integrado: Presidente: Elías Abraham Kaplan Halperin y Director Suplente: Daniel Rodolfo Perazzo, ambos con domicilio especial en: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 885, Piso 5º, Departamento "N", CABA; II) Trasladar la sede social a la Avenida Presidente Roque Saenz Peña 885, Piso 5º, Departamento "N", CABA; y III) aumentar el capital social a la suma de $ 2.900.000.-, reformando el artículo cuarto. Capital: $ 2.900.000.- Iván Mauro Strajilevich, apoderado por escritura Nº 23 del 19-03-12, Registro 1184, a cargo de la escribana Marta Ines Bodo.

Certificación emitida por: Marta Inés Bodo. Nº Registro: 1184. Nº Matrícula: 2568. Fecha: 27/03/2012. Nº Acta 035. Nº Libro 45.

e. 18/05/2012 Nº 53469/12 v. 18/05/2012

COLLECTING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc 336 del 18/04/12 Registro 283 los socios modifican el Artículo Segundo y Octavo del estatuto referido al objeto social y a la dirección y administración de la sociedad que tendrán la siguiente redacción: "Artículo Segundo: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) La gestión y cobro de deuda vencida y/o a vencer, por cuenta y orden de sus clientes, a terceras personas, sean ellas físicas y/o jurídicas y/o el desarrollo y gestión de cualquier otro negocio vinculado con los mismos. B) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, y gestiones de negocios ajenos. C) Desarrollo de software y sistemas para dar servicios a empresas, vinculado directamente con la gestión de cobranzas sean para desarrollo propio o de terceras personas y/o empresas D) Importación y/o exportación de software, hardware y/o elementos para uso propio y de terceros para modificar tecnología y/o desarrollar sistemas dentro del país E) Financiera: Mediante la realización de inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; la adquisición, enajenación y transferencia de títulos, acciones, facturas, cheques u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; y el otorgamiento de créditos, prestamos y adelantos de dinero con o sin garantía real o personal. Asimismo quedan excluidas las actividades que prevén las leyes 20488 y 21839. Se excluyen las operaciones comprendidas por la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures, obligaciones negociables y Fideicomisos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto." "Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por uno a cinco directores titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad mas uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primer reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o de impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositaran en la caja social la suma de diez mil pesos. El Directorio tiene todas las facultades de administración y disposición, incluso aquellas para las cuales la Ley requiere poderes especiales conforme artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del Decreto Ley Número 5965/63, siempre que tales actos respondan al giro normal y constituyan parte del objeto de la sociedad. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con entidades bancarias y demás instituciones de créditos oficiales y privadas, compañías financieras, otorgar poderes a una o más personas con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel". Santiago Fernandez Ferreyra Autorizado por escritura por la que se constituyo la sociedad.

e. 18/05/2012 Nº 52976/12 v. 18/05/2012

CONSULTORA BELFAST

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nro. 67 del 28/03/2012, Folio: 179 Registro 498, C.A.B.A. Resolvió: a) Adecuar el Estatuto Social al Art. 124 Ley 19550 y Resolución I.G.J. 7/2005, b) Accionistas: César Antonio Soler Canevaro, 28/6/1949, casado, argentino, abogado, Viamonte 353, Piso: 2, Departamento "6", C.A.B.A. D.N.I. 7.704.618, y Maria Angelica Hidalgo, 28/02/1947, viuda, argentina, empleada, Paso 963, San Isidro, Provincia de Bs. As., D.N.I. 5.632.359, 2) Consultora Belfast S.A. 3) Viamonte 353, Piso: 2, Departamento "6" 4) Objeto: administrar, alquilar y explotar, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, realizando operaciones comerciales o no, necesarias para el cumplimiento del objeto, pudiendo además realizar toda clase de inversiones como aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, consorcios. 5) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, 6) Capital: $ 35.000, 7) Administración y Representación: Mínimo: 1 Máximo: 5, por 3 ejercicios; 8) Representación Legal: Presidente; 9) Prescinde Sindicatura; 10) Cierre ejercicio: 31/12; 11) Presidente: Cesar Antonio Soler Canevaro y Directora Suplente: María Angélica Hidalgo, ambos constituyen domicilio especial en Viamonte 353, Piso: 2, Departamento "6", C.A.B.A. Escribana María Roxana Arévalo autorizada conforme escritura 67 fecha 28/3/2012 Folio: 179 Registro 498 C.A.B.A.

Escribana – Arévalo M. Roxana

e. 18/05/2012 Nº 53757/12 v. 18/05/2012

DELUXECAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica publicación del edicto de fecha 23/04/2012 Nº 41715/12 suprimiendo del objeto lo siguiente "planes de ahorro de automotores" El resto del objeto social no se modifica. Autorizado por escritura 239 del 14/05/2012, Registro 193 C.A.B.A.

Marcelo Ojeda

e. 18/05/2012 Nº 53480/12 v. 18/05/2012

EL AUTOCTONO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrit. 81, del 10/5/12, se constituyó una SA 1) Socios: Silvia Noemí Villalba, DNI 22845527, argentina, soltera, domicilio Once de Septiembre 4529, piso 2, Departamento 2, CABA, nacido 18/8/72, empresaria, y Diego Aníbal Frenkel, DNI 20054847, argentino, soltero, domicilio Juan Bautista Alberdi 410, piso 11, Departamento 1, Olivos, nacido el 26/3/68, empresario, 2) El Autóctono S.A. 3) Sede social y Domicilio especial art. 256 LSC Av. Nazca 5063, piso 2, Departamento "B", CABA, 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción de obras públicas o privadas, hidráulicas, sanitarias, puentes, caminos, realizando los estudios, interviniendo profesionales matriculados en los casos necesarios. y b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos. 5) 99 años 6) $ 160.000 7) Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 años 8) Fiscalización se prescinde 9) Representante legal: Presidente: Silvia Noemí Villalba; y Director Suplente: Diego Aníbal Frenkel, ambos con domicilio especial art. 256 LSC Av. Nazca 5063, piso 2, Departamento "B", CABA 10) Cierre del ejercicio: 30 de Abril. Roberto Gontovnikas autorizado en acta constitutiva de la sociedad de 10/5/12.

e. 18/05/2012 Nº 53109/12 v. 18/05/2012

ELECNOR DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea de fecha 28/03/12 se modifica el Artículo Séptimo del Estatuto Social a fin de modificar la duración del cargo de los Directores los que serán designados por tres ejercicios. Germán Legname, autorizado por reunión de socios del 28/03/12.

Abogado – Germán Legname

e. 18/05/2012 Nº 52977/12 v. 18/05/2012

EMERSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 09.09.2011, cambió el domicilio (trasladó la jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires a la calle Avda. Mitre 1800 Piso 10º, Departamento "C", Localidad y Partido de Avellaneda) y reformó el art. 1 del Estatuto Social. Autorizada por instrumento privado del 09.09.2011: María Valeria Bichutte. Abogada.

e. 18/05/2012 Nº 53003/12 v. 18/05/2012

EQUIPAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 56 del 27/4/12 se adecuó la sociedad constituida en Uruguay conforme al artículo 124 de la ley 19550. Se canceló la sucursal conforme artículo 118 de la Ley de Sociedades. Socios: Armando Valentín Pérez, 17/12/43, DNI 7.976.632, argentino, casado, empresario, domiciliado en Av. Santa Fe 4026, Piso 14º "B" CABA y Mónica Graciela Verdier, 13/12/51, DNI 10.084.029, argentina, casada, empresaria, domiciliada en Av. Santa Fe 4026, Piso 14º "B" CABA. Denominación: Equipage S.A. Plazo: 99 años. Objeto: Compra, venta, permuta y locación de bienes inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal. Capital: $ 500.000. Cierre de ejercicio: 31/1. Presidente: Armando Valentín Pérez, Director suplente: Mónica Graciela Verdier, ambos con domicilio especial en la sede. Sede: Cerrito 1136 1º Piso Frente CABA. Autorizado por escritura 56 del 27/4/12.

Contador – Enrique M. Skiarski

e. 18/05/2012 Nº 53568/12 v. 18/05/2012

EQUIPAMIENTOS Y CONTROL

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Miguel Rotstein, (C.U.I.T.: 20-11293684-0), nacido el 7 de noviembre de 1954, dni: 11.293.684 y Diana Silvia Kraushaar, (C.U.I.T.: 27-13071708-5), nacida el 27 de noviembre de 1956, dni: 13.071.708, ambos comerciantes, argentinos, domiciliados en Virrey del Pino 1769, piso 6º, departamento "B" CABA. 1) 99 a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 2) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: Importación, Exportación. Fabricación y comercialización de equipos analíticos tipo industrial, de laboratorio y equipo toma muestra. Servicios de instalación, puesta en marcha, provisión y venta de repuestos. Comercialización de servicios y estrategias de optimización aplicables a procesos químicos industriales tales como refinerías, industrias químicas, petroquímicas, gas y petróleo y energía. Simulaciones dinámicas en diversas aplicaciones industriales.

Estudios de factibilidad, ingeniería, instalación y puesta en marcha proyectos industriales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 3) El Capital social es de Veinte mil pesos ($ 20.000.-), dividido en veinte mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal Un Peso por acción y con derecho a un voto cada una. 4) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres con mandato por tres ejercicios. La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 5) Esta Sociedad prescinde de la Sindicatura, y por lo tanto los accionistas tendrán derecho de control y examen de la documentación y papeles sociales de acuerdo al artículo 55 de la Ley 19.550. 6) 31 de marzo de cada año. Directores Titulares: Presidente: Jorge Miguel Rotstein. Director Suplente: Diana Silvia Kraushaar, ambos aceptan los cargos para los cuales han sido designados en el Directorio y a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550, constituyen domicilios especiales en Santos Dumont, piso 6º CABA. Sede Social: Santos Dumont 3507 piso 6º CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 198/07.05.2012.

Certificación emitida por: A. Elizabeth Abascal. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 5250. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta 194. Nº Libro 1.

e. 18/05/2012 Nº 52921/12 v. 18/05/2012

ESTANCIAS EL GLOBO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 102 del 3/05/2012, Fº 259, Registro 1643 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 14/10/2011, que dejó Aumentado el Capital Social en $ 2.500.000, o sea hasta un total de $ 7.000.000, Reformando el Art. 4º. Escribana María Zulema García de Arana autorizada expresamente en la escritura relacionada.

Escribana – Ma. Z. García de Arana

e. 18/05/2012 Nº 54611/12 v. 18/05/2012

FALABELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 7/05/2012, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 778.955.970 a la suma de $ 810.023.560, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Pablo Gabriel Noseda, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 7/05/2012.

Abogado – Pablo G. Noseda

e. 18/05/2012 Nº 53225/12 v. 18/05/2012

FLORIDA COMUNICACIONES PERSONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 9/5/12 se protocolizó Acta de Asamblea del 25/4/12 que resolvió: Modificar Art. 4º Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: Servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos, créditos prepagos, cargas para celulares y de pulsos. Lidia Elizabeth Viera, autorizada por Esc. 171 del 9/5/12, Folio 476 Registro Notarial 1088 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta: 033. Nº Libro: 38.

e. 18/05/2012 Nº 52950/12 v. 18/05/2012

FTTMAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto rectificatorio del de fecha 30/03/12 Nº 31907, por un error involuntario se consigo erróneamente la denominación social, siendo la correcta: Fttmas Argentina SA. Rodrigo M Esposito autorizado por acta del 21/03/2012.

Abogado - Rodrigo Martín Esposito

e. 18/05/2012 Nº 52931/12 v. 18/05/2012

GALISARDA

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso publicado el 10/5/2012 Ref T.I. Nº 48734/2012. El ejercicio cierra el 30/4 de cada año. María Alejandra Cubas. Autorizada por Esc. 64 del 2/5/2012 Fº 174 Reg 111.

Escribana – María Alejandra Cubas

e. 18/05/2012 Nº 54547/12 v. 18/05/2012

GRACOL

SOCIEDAD ANONIMA

Fernando Diego Susacasa, argentino, soltero, empresario, dni: 27.098.884, Sánchez de Bustamante 1657 piso 6º dpto. C CABA.; Osvaldo Félix Vulijscher, argentino, soltero, empresario, dni: 14.769.040, Roque Sáenz Peña 846 piso 9 dpto. 902 CABA.; Ezequiel Augusto Bettatis, argentino, divorciado, empresario, dni: 25.965.798, Presidente Roque Sáenz Peña 846 piso 9 dpto. 902 CABA.; Eduardo Miguel Waisman, argentino, casado, empresario, dni: 18.672.356, Arribeños 3631 piso 1 dpto. D CABA. y Henry Olaf Aaset, argentino, divorciado, abogado, dni: 13.810.677, Las Heras 1983 Piso 11, Oficina B CABA. Intervienen: Osvaldo Félix Vulijscher, Ezequiel Augusto Bettatis, Eduardo Miguel Waisman, Henry Olaf Aaset por derecho propio haciéndolo Fernando Diego Susacasa en su carácter de Presidente y en nombre y representación de la sociedad "Asya Building Group Sociedad Anónima", C.U.I.T. 30-71068062-7 con jurisdicción en esta Ciudad y sede social en Las Heras número 1983, Piso 11, Oficina "B" CABA., todos mayores de edad. 1) 99 años. 2) Compra, Venta, Leasing refacción, mantenimiento, diseño, permuta y arrendamiento todo tipo de inmuebles, construcción obras públicas o privadas, de infraestructura y edificios ya sea para vivienda/oficinas realizando dichas operaciones con aportes particulares o de instituciones bancarias, entidades financieras oficiales, privadas o mixtas del país o del extranjero. Fabricación, comercialización y representación por si o por terceros de productos mejoradores de suelos, estabilizantes iónicos y de cualquier producto destinado a la actividad vial, caminos de asfalto, ripio, rurales. Importación materiales para construcción, maquinarias, repuestos, accesorios y materias primas para tal actividad. Asumir representación, intermediación y/o mandato de personas físicas y/o jurídicas, nacionales o extranjeras, en la comercialización, locación, arrendamiento, leasing y/o administración bienes inmuebles o muebles; percibiendo comisiones, participaciones u honorarios. Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con titulo habilitante. 3) Pesos cincuenta mil. 4) uno a cinco por dos ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 30 de junio de cada año. Presidente: Henry Olaf Aaset. Vicepresidente: Osvaldo Félix Vulijscher. Director Titular: Eduardo Miguel Waisman. Director Suplente: Ezequiel Augusto Bettatis, todos con Domicilio Especial en Sede Social: Balcarce 860 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Pub. 121/26.04.2012.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 08/05/2012. Nº Acta 91. Nº Libro 26.

e. 18/05/2012 Nº 52930/12 v. 18/05/2012

GREGORY

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por acta de asamblea del 16/11/11 protocolizada en escritura Nº 19 Reg. 727, del 1/03/12. Se designa Presidente a Alberto Akopow y Directora Suplente a Gabriela Del Aguila con domicilio especial y nueva sede social en la calle Lavalle 1447 Piso 2do. Departamento "E" CABA, Se reforma el Art 3º del estatuto Objeto: A la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles y su subdivisión con fines de renta o enajenación y se reformó 8º y 9º del estatuto adecuandolo a las normas vigentes y aprobación del texto ordenado. Daniel Alberto Schiariti autorizado escritura 19 Reg. 727 del 1/03/12.

Certificación emitida por: Elena Maffi. Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 5234. Fecha: 09/05/2012. Nº Acta 028. Nº Libro 01.

e. 18/05/2012 Nº 53535/12 v. 18/05/2012

GRUPO ALAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 222 Folio 763 del 11/5/12 Registro 1948 de Cap. Fed. Denominación: Grupo Alas S.A. Socios: Leonardo César Sacco, DNI 17.751.039 y CUIT 20-17751039-5, divorciado de 1º nupc. de Paula María Guerreño, nacido el 13/4/66, comerciante, domiciliado en Santa Fe 2677 Martínez Pcia de Bs As; Fabián Sergio Sacco, DNI 17.203.345 y CUIT 20-17203345-9, divorciado de 1º nupc. de Ana María Vázquez, nacido el 28/3/65, comerciante, domiciliado en Miguel Cané 4227 Olivos Pcia de Bs As; y Christian Emanuel Coscolla, DNI 28.863.344 y CUIT 20-28863344-5, soltero, nacido el 23/5/81, comerciante, domiciliado en Montiel 4776 de Cap. Fed.; todos argentinos. Duración: 99 años desde su inscripción en RPC. Domicilio Social: Franklin D. Roosevelt 5322 7º piso depto. "A" de Cap. Fed. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Industrial y Comercial: La industrialización, fabricación, ensamble, armado, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, permuta y alquiler de todo tipo de automotores y camiones, nuevos y usados, sus partes, repuestos, accesorios, equipamiento y afines. Servicio integral de automotores, incluyendo las actividades de gestoría, reparación y mantenimiento. Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos y las especificaciones de las fábricas. b) Importadora y Exportadora: La importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria, siempre relacionados al objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 180.000 representado por 180.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Directorio: 1 a 3 titulares por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Primer Directorio: Presidente: Leonardo César Sacco; y Director Suplente: Christian Emanuel Coscolla; ambos con domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 5322 7º piso depto. "A" de Cap. Fed. Representación legal: Corresponde al Presidente y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Autorizada a publicar por escritura 222 del 11/5/12 Registro 1948 de Cap. Fed.

Escribana – Silvina F. González

e. 18/05/2012 Nº 52987/12 v. 18/05/2012

GRUPO ÑANDUBAY

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso 46394/12, 4/5/12. reforma art 3)... capital, referidos al rubro artículos del hogar, permitidos .... Autoriza Aladino Perez en Escr. 80, 3/4/12, Registro 1680, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 264.

e. 18/05/2012 Nº 54706/12 v. 18/05/2012

HERAG

SOCIEDAD ANONIMA

Karina Hebe Tormos, 26/1/1970, divorciada, DNI 21478430, Hilda Sonia Catania, 27/5/1944, casada, DNI 4845839, ambas argentinas, comerciantes, domiciliadas en Montevideo 666 4º piso "407" CABA 1) 99 años 2) compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales. Servicios inmobiliarios realizados con bienes propios o arrendados 3) $ 200.000.- 4) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios. 5) 31.12. Director Titular Presidente: Karina Hebe Tormos Director Suplente Hilda Sonia Catania. Domicilio Especial en Sede Social Montevideo número 666, cuarto piso oficina 407 CABA. Claudio Torem autorizado en Esc. 25/07.5.2012. Escrib. Susana B. Chindamo, reg. 1911.

Certificación emitida por: Susana B. C. Chindamo. Nº Registro: 1911. Nº Matrícula: 4099. Fecha: 16/05/2012. Nº Acta: 012. Nº Libro: 15 (int. 105029).

e. 18/05/2012 Nº 54578/12 v. 18/05/2012

INVERSIONES ALUMINE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas Nº 10 del 15/07/2009 se resolvió dejar sin efecto el aumento de capital resuelto por Asamblea Extraordinaria de accionistas Nº 9 del 30/06/2009. En consecuencia, el capital de la Sociedad quedó establecido en $ 842.000, reformándose el artículo 5 a tales efectos. Pablo Gabriel Noseda, abogado autorizado por acta de Asamblea Extraordinaria del 15/07/2009.

Abogado - Pablo G. Noseda

e. 18/05/2012 Nº 53215/12 v. 18/05/2012

ISDIN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de accionistas del 12/04/2012, se resolvió por unanimidad: (i) aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 27.461.898 a la suma de $ 32.461.898, y (ii) reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Luciana Zuccatosta, autorizada por Acta de Asamblea del 12/04/2012.

Abogada – Luciana V. Zuccatosta

e. 18/05/2012 Nº 53202/12 v. 18/05/2012

JAVS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 135 del 11/5/12 Fº 309 Registro 951 C.A.B.A. Socios: Jorge Antonio Vieyra Spangenberg, argentino, nacido el 16/12/55, DNI 11.955.571, casado, Licenciado en Administración de Empresas; y María Constanza Moreno Quintana, argentina, nacida el 13/9/63, DNI 16.557.993, casada, comerciante, ambos domiciliados en Avenida Quintana 62 piso 7 depto. C, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) la producción agropecuaria en todas sus etapas; administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, porcinos, vacunos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros; cuidado conservación cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, semillas, fertilizantes, agroquímicos, cereales y oleaginosos y toda clase de productos agropecuarios b) la explotación agrícola en campos propios y de terceros c) compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales y en general toda clase de inversiones inmobiliarias rurales, contratando los profesionales que cada actividad así lo requiera; d) la comercialización, importación, exportación y distribución de bienes relacionados con su objeto social, e) las actividades conexas, accesorias y/o complementarias que conduzcan al desarrollo del objeto social, tales como la realización de estudios técnicos, trabajos de consultoría, asesoramiento profesional y todo tipo de servicios para cumplimiento del objeto social. Capital: $ 50.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio. Presidente: Jorge Antonio Vieyra Spangenberg. Directora Suplente: María Constanza Moreno Quintana. Sede social y domicilio especial de los directores: Avenida Quintana 62 piso 7 depto. C, C.A.B.A. Lidia Norma Nicosia, autorizada por Esc.135 del 11/5/12 Fº 309 Registro 951 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta: 169. Nº Libro: 29.

e. 18/05/2012 Nº 53196/12 v. 18/05/2012

KHAWULEZA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso del 12/04/12 Nº 36620/12, el capital social fue elevado a $ 12.121.610 y no a $ 12.131.610. Santiago López Aufranc, autorizado por Asamblea del 22/07/11.

Abogado - Santiago López Aufranc

e. 18/05/2012 Nº 53012/12 v. 18/05/2012

LONG DISTANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario aviso Nº 48929/2012. 1) Duración 99 años: 2) Capital $ 100.000. Marcelo A. Lozano autorizado por esc. 215.

e. 18/05/2012 Nº 53326/12 v. 18/05/2012

MARTINTAX

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/4/2012. 2) Marcos Martín Pilco Paredes, peruano, nacido el 03-12-1968, comerciante, casado, D.N.I. 93.704.575, CUIT 20-93704575-2, domiciliado en Solís 1519 C.A.B.A. y Andrea Geraldine Pilco Flores, peruana, nacida el 13-03-1993, comerciante, soltera, D.N.I 93.858.014, CUIL 27-93858014-1, domiciliada Solís 1519 C.A.B.A. 3) "Martintax S.A.", 4) Avenida Alvarez Jonte 1899 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5) Plazo 99 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 6) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: El ejercicio de la actividad de mandatario y/o administrador del servicio público de taxis y toda otra vinculada a la actividad principal incluyendo la habilitación de licencias de taxis ante los organismos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o ante el que corresponda. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos. 7) El Capital Social es de pesos doce mil, (12.000) 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio, integrado por 1 a 5. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 10) El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. 11) Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Marcos Martín Pilco Paredes. Director Suplente: Andrea Geraldine Pilco Flores. Fijan el domicilio especial en Avenida Alvarez Jonte 1849 C.A.B.A. Se Autoriza a Guillermo A Symens por Escritura Nº 165 del 26/4/2012.

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 08/05/2012. Nº Acta: 169. Nº Libro: 73.

e. 18/05/2012 Nº 52944/12 v. 18/05/2012

MERRILL LYNCH VALORES

SOCIEDAD ANONIMA
SOCIEDAD DE BOLSA

Ahora

MERRILL LYNCH VALORES

SOCIEDAD ANONIMA

Merrill Lynch Valores S.A. Sociedad de Bolsa comunica que por Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 15/05/12 resolvió: (i) modificar su denominación social a Merrill Lynch Valores S.A. y reformar en consecuencia el artículo 1º del Estatuto Social; (ii) modificar el artículo 3º del Estatuto Social, el cual quedó redactado del siguiente modo: "Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Asesoramiento: Prestar todo tipo de asesoramiento para la organización de empresas de cualquier sector o actividad incluyéndose entre otros la emisión de títulos de deuda, reestructuración y reorganización de pasivos, así como en lo referido a inversiones de capital de riesgo; para el asesoramiento en materia de inversiones, en todo lo que hace a estrategias, ejecución de decisiones de inversión y todo otro asesoramiento en general vinculado con los aspectos financieros, económicos y comerciales de cualquier proyecto de inversión o actividades empresarias; quedan excluidas las actividades prescriptas por las leyes 20.488 y 23.187. Financieras: Efectuar inversiones en acciones, debentures, obligaciones y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero; otorgamiento de créditos en general con fondos propios, con o sin garantías de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, no pudiendo realizar las actividades reguladas por la Ley Nº 21.526 de entidades financieras y sus modificaciones, y realizar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma. Mandatarias: Administrar por cuenta de terceros cualquier tipo de empresas, propiedades, urbanas o rurales, bienes muebles de cualquier tipo y negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, acciones, obligaciones debentures de sociedades constituidas en el país o en el extranjero, ejercer todo tipo de representaciones, cobranzas, comisiones mandatos y consignaciones en general, así como también cualquier otra actividad permitida por la normativa vigente en la materia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto."; y (iii) modificar el artículo 9º del Estatuto Social a fin de incluir la posibilidad de asistir a las reuniones de Directorio a distancia. María Florencia Tormo autorizada por asamblea de fecha 15/05/12.

Abogada - María Florencia Tormo

e. 18/05/2012 Nº 54690/12 v. 18/05/2012

MISTICA URBANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 30 del 09-05-12, Registro 1351 de CABA David Nicolás Mizrahi, 02/04/80, soltero, D.N.I. 28.079.501, comerciante; Jacobo Raúl Mizrahi, 04/10/52, casado, D.N.I. 10.140.855, comerciante, ambos argentinos y con domicilio real en San Benito de Palermo 1572 8º CABA. Plazo: 99 años. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, Constructora: Realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos, urbanizaciones; Inmobiliaria: Realización de operaciones inmobiliarias, financieras, de intermediación, mandataria y de inversión, vinculadas a su objeto; con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras; Importación y exportación de materiales de construcción. Capital: $ 30.000. Prescinde de Sindicatura. Cierre: 31/03. Sede: San Benito de Palermo 1572 8º CABA. Directorio: Presidente: David Nicolás Mizrahi, y Director Suplente: Jacobo Raúl Mizrahi, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. David Nicolás Mizrahi presidente designado por la escritura mencionada.

David Nicolás Mizrahi

Certificación emitida por: Enrique Luis Suay. Nº Registro: 1351. Nº Matrícula: 3912. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta 185. Nº Libro 40.

e. 18/05/2012 Nº 52968/12 v. 18/05/2012

MUSCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mustapha Bouzid, mexicano, Pasaporte G03754787, C.U.I.T. 20-60383194-3, nacido el 2 de enero de 1961, empresario, casado, con domicilio real en Barrio Isla Dorada, calle Murmullo Nº 25, Quintana Roo - Cancún, México, y Mariano Santagada, argentino, Documento Nacional de Identidad número 23.864.596, C.U.I.T. 20-23864.5965, nacido el 8 de marzo de 1974, técnico en turismo, casado, con domicilio real en Segurola 445 - Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; 2) 8/5/2012 3) Musco Argentina S.A.; 4) Reconquista 629, Piso 3º, Oficina 6, CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, dentro o fuera de la República Argentina a la comercialización de acciones y/o títulos de participación de clubes vacacionales membresías y certificados de derechos vacacionales, y cesiones de derechos asociados a los mismos. A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) 99 años desde inscripción en el RPC; 7) Pesos Veinte Mil ($ 20.000) dividido en veinte mil (20.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y de un voto por acción. 8) Administración: 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes. Duración del mandato: 2 ejercicios, reelegibles. Directorio: Presidente: Mustapha Bouzid. Vicepresidente: Mariano Santagada. Director Titular: Florencia Peroni; Director Suplente: Adrián Marcelo Arburu. Todos con domicilio especial constituido en Reconquista 629, Piso 3º, Oficina 6, CABA. Sindicatura: Se prescinde. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero; 10) 31 de diciembre. Autorizada por Escritura Nº 36, folio 127 del Registro 2023 del 8/5/12 a suscribir el presente documento.

Abogada - Dolores M. Gallo

e. 18/05/2012 Nº 52630/12 v. 18/05/2012

OLAS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Gonzalo Fernández, DNI. 28280101, Tucumán 1517, Presidente, Omar Angel Modini, DNI. 25638458, Curutchet 3122, Suplente, ambos domicilio de Castelar, Pcia. Bs. As, argentinos, mayores, solteros, empresarios, domicilio especial en Sede Social: Paul Groussac 5463 CABA. 1- 99 años. 2- A. Comercialización, fabricación, exportación e importación de piletas, juegos acuáticos, implementando el sistema de olas artificiales, partes, insumos y accesorios. Como también a la instalación y reparación de los mismos. B. Servicios de puesta a punto, instalación, reparación, servicio técnico y mantenimiento: Prestación de servicios, puesta a punto, instalación, y servicio técnico, apoyo, promoción, información, programación, reparación y mantenimiento de piletas, juegos acuáticos y olas artificiales, para terceros en general o propios, con producción propia y privados, service y asistencia de implementación, con equipos propios o de terceros; C. Servicios de Publicidad, relacionados con la explotación de piletas y olas artificiales: servicios gráficos, diseños, desarrollo de identidad corporativa para publicidad y marketing; D. Organización de competencias y eventos relacionados con la explotación de piletas, juegos acuáticos y olas artificiales: realización y organización de competencias nacionales e internacionales como también la organización de eventos relacionados con la explotación de piletas, juegos acuáticos y olas artificiales; E. Mandataria: Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y explotación de dichos servicios; F. Financieras: Aportes de "capitales propios y ajenos, con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades dentro del país, para negocios y operaciones de cualquier naturaleza, como compraventa y negociación de títulos públicos o privados acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades, como también la colocación de capitales en actividades beneficiarias, con regímenes de promoción o desgravación, excluyéndose toda actividad de operación comprendida por la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 3- $ 100.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31-5. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 208 del 7-5-12, Reg. 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta 056. Nº Libro 62.

e. 18/05/2012 Nº 53009/12 v. 18/05/2012

PLANNING AND GROWTH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura 58 del 09/05/12, folio 136, Registro 1849, Escribana Sabrina B. Gligo. 1) Accionistas: Carlos Javier Aguirre, argentino, nacido el 23/09/1971, soltero, comerciante, DNI 22.425.426, CUIL 20-22425426-2, con domicilio en Azcuénaga 2478, Muñiz, San Miguel, Provincia de Buenos Aires; y Guillermo Gerardo Dorigo, argentino, nacido el 28/05/1973, soltero, comerciante, DNI 23.630.951, CUIL 20-23630951-8, con domicilio en Av. Jujuy 516, 4º piso, depto A de CABA 2) Denominación: Planning and Growth SA 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes operaciones: A) Importación, exportación, fabricación, compra, venta, distribución y cualquier otra forma de comercialización, arriendo o subarriendo de máquinas y equipos para la construcción, comprendiendo el patentamiento, transferencia y radicación de los mismos; b) Prestación de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento relacionados con el rubro de la construcción, comprendiendo la elaboración de proyectos de obra, estudios de factibilidad, excavaciones, movimientos de suelo, etc. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera; y c) Financiación de las operaciones comprendidas en el presente artículo. A tal fin, la sociedad podrá tomar y conceder préstamos personales pagaderos en cuotas o a término y con o sin garantía; Librar y recibir pagarés, letras de cambio, cheques y cualquier otro valor mobiliario en general. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y aquellas para las cuales se requiera el concurso público. 4) Plazo: 99 años. 5) Capital Social: $ 12.000.-, dividido en 12.000 acciones v/n $ 1 c/u. 6) Cierre ejercicio 31/12. 7) Administración y Representación: La administración, estará a cargo de 1 a 5 Directores Titulares, los que ejercerán la administración por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La representación legal corresponde al Presidente. En caso de ausencia del Presidente, el directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado en que dure la ausencia del Presidente. 8) Organo de fiscalización: Prescinde. 9) Presidente: Carlos Javier Aguirre; y Director Suplente: Guillermo Gerardo Dorigo, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 2763, 7º piso, depto 9, CABA 10) Sede: Av. Corrientes 2763, 7º piso, depto 9, CABA. Autorizada Rosario Vela, DNI 26.932.320 en Escritura 58 del 09/05/12 folio 136, Registro 1849, Escribana Sabrina B. Gligo.

Certificación emitida por: Sabrina B. Gligo. Nº Registro: 1849. Nº Matrícula: 4156. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 181.

e. 18/05/2012 Nº 52973/12 v. 18/05/2012

POLOSURAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/4/2012. 2) Rubén Darío Perlo, argentino, nacido el 18-04-1953, comerciante, divorciado, D.N.I. 10.740.680, CUIT 20-10740680-9, con domiciliado Lavalle 1958 C.A.B.A y Mabel Beatriz Díaz, argentina, nacida el 22-06-1965, comerciante, viuda, D.N.I. 7.370.952, CUIL 27-17370952-3, con domicilio en Bruzza 2840, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires 3) "Polosuran S.A.", 4) Avenida Alvarez Jonte 1899 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5) Su plazo de duración es de 99 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 6) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: El ejercicio de la actividad de mandatario y/o administrador del servicio público de taxis y toda otra vinculada a la actividad principal incluyendo la habilitación de licencias de taxis ante los organismos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o ante el que corresponda. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos. 7) El Capital Social es de pesos doce mil, (12.000) 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio, integrado por 1 a 5 La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 10) El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. 11) Presidente: Rubén Darío Perlo. Director Suplente: Mabel Beatriz Díaz. domicilio especial en Avenida Alvarez Jonte 1899 de esta ciudad Autorizado Guillermo Alfredo Symens, por escritura Publica 164 del 26/4/2012.

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 08/05/2012. Nº Acta: 168. Nº Libro: 73.

e. 18/05/2012 Nº 52949/12 v. 18/05/2012

PONTAUT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 30-3-12. Registro Notarial 94. Socios: Magdalena María Mendez Cardenas, argentina, 15/08/75, casada, empresaria, D.N.I. 24.773.900, Libertad 1370, 10º piso, departamento B, C.A.B.A., Carlos Alberto Mendez Duhau, argentino, 11/11/1940, casado, empresario, D.N.I. 4.368.269, Alejandro Roca, Zona Rural, Provincia de Córdoba, Iván Iglesias, argentino, 02/09/72, casado, empresario, D.N.I. 22.990.209, Libertad 1126, 10º piso, departamento B, C.A.B.A. e Ignacio Sicardi Rodriguez, argentino, 13/05/73, casado, empresario, D.N.I. 23.093.518, Güemes 3924, 1º piso, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: 1) Agrícolas Ganaderas: La explotación bajo todas sus formas de establecimientos agropecuarios, agrícola ganaderos, sean propios o ajenos, ya sea mediante la adquisición, explotación, administración, colonización y/o arrendamiento de tierras, estancias, campos, bosques, chacras y fincas, en los cuales podrá sembrar, cultivar y explotar toda clase de cultivos y actividades ganaderas; comerciar con sus productos y subproductos materias primas elaboradas o a elaborarse, frutos del país o del extranjero, y demás bienes que sean resultado de, o estén relacionados con las actividades agropecuarias y frutícolas; cría, mestización y cruza de ganado de toda especie; explotación de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; compra, venta, importación, exportación, comercialización, producción, engorde, invernada y cría de ganado vacuno, porcino, lanar, equino o de cualquier otra especie; 2) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país; 3) Compraventa y arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares debiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Mendez Duhau. Director Suplente: Ignacio Federico Mendez Cárdenas. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Arenales 1.140, 7º piso, departamento A, C.A.B.A. Matias E Camaño, D.N.I. 31.597.898. Autorizado por escritura pública Nro 206 de fecha 30 de marzo de 2012.

Certificación emitida por: Francisco Lartirigoyen. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5098. Fecha: 17/5/2012. Nº Acta: 186. Libro Nº: 12.

e. 18/05/2012 Nº 54671/12 v. 18/05/2012

PORTCAM

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida: 27/4/12: 1) Franklin Porta Lozano, CUIT 20-93758989-2, nacido el 22/3/74, casado, DNI 93.758.989, comerciante, Enma Rosario Campos Cerron, CUIT 27-93773903-1, nacida el 9/8/75, casada, DNI 93.773.903, comerciante, Leoncio Pablo Campos Mañueco, CUIL 20-94426509-1, nacido el 28/6/52, viudo, DNI 94.426.509, empleado, todos peruanos y con domicilio real en Tte. Juan Domingo Peron 2591, 1º piso, dpto B, C.A.B.A.; Martha Lozano Orihuela, CUIT 27-93876525-7, peruana, nacida el 9/8/49, casada, DNI 93.876.525, comerciante, domicilio real en Venezuela 2769, C.A.B.A. y Doris Teresa Campos Cerron, CUIT 27-94017739-7, peruana, nacida el 24/12/76, soltera, DNI 94.017.739, comerciante, domicilio real en Paso 240, 4º piso, dpto D, C.A.B.A. 2) Duración 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, alquiler, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles y bauleras, ya sean urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. 4) Capital Social: $ 20.000, representado por 20.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 c/u. 5) Designación Directorio: Presidente: Franklin Porta Lozano y Director Enma Rosario Campos Cerron, ambos con domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Peron 2591, 2º piso, departamento B, Cap. Fed. 6) Cierre Ejercicio Social: 28 de febrero de cada año. 7) Suscripción del Capital: Franklin Porta Lozano: 8.000 acciones, o sea $ 8.000; Enma Rosario Campos Cerron 3.000 acciones, o sea $ 3.000; Leoncio Pablo Campos Muñeco 3.000 acciones, o sea $ 3.000; Martha Lozano Orihuela 3.000 acciones, o sea $ 3.000 y Doris Teresa Campos Cerron 3.000 acciones, o sea $ 3.000. 8) Domicilio Social: Tte. Gral. Juan Domingo Peron 2591, 2º piso, departamento B, Cap. Fed 9) Autorizado: Escr. Gabriel Salem, según Estatuto del 27/4/12, Esc. Nº 150, que pasó ante el, Fº 424, Reg. 1318, a su cargo, en trámite de inscripción.

Escribana - Gabriela A. Salem

e. 18/05/2012 Nº 53426/12 v. 18/05/2012

PORTFOLIO INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 23/01/2012 se resolvió: I) Aumento de Capital: Capital Anterior: $ 30.000,00; Monto del aumento: $ 9.706.000,00; Capital Resultante: $ 9.736.000,00; Composición Capital Resultante: 9.736.000,00 acciones ordinarias, no endosables de Valor Nominal $ 1,00 cada una; II) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.- Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, apoderado por Escritura número 281 de fecha 11 de mayo de 2012 pasada al folio 1046, ante el Registro Notarial 2040 de Capital Federal.

Contador - Fernando Luis Koval

e. 18/05/2012 Nº 53192/12 v. 18/05/2012

PRANA SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 228- 16/5/12. 1) Luciano Julian Telleria, D.N.I. 25.646.333, argentino, 31/3/77, De La Cruz 536, Ituzaingo, Pcia. Bs. As.; Alfredo De Boero Baby, D.N.I. 92.472.759, brasilero, 8/10/74, Virrey Loreto 2665, Piso 5, Unidad 11 CABA, ambos casados, empresarios. 2) Tte. Gral. J. D. Perón 1493, Piso 4, Unidad 5, CABA. 3) 20 años. 4) Objeto: desarrollo, implementación, mantenimiento, y comercialización de sistemas de computación, hardware, software, insumos, accesorios, equipos y todo otro producto o servicio relacionado a la informática. Las actividades que así lo requieran deberan ser ejecutadas por profesionales con titulo habilitante. 5) $ 12000. 6) 31/12. 7) Presidente: Alfredo De Boero Baby. Director Suplente: Luciano Julian Telleria. Fijan domicilio especial en domicilio social. Alfredo De Boero Baby Autorizado por Escritura 228 del 16/5/12, Registro 531, CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 16/5/2012. Nº Acta: 131. Libro Nº: 62.

e. 18/05/2012 Nº 54445/12 v. 18/05/2012

PROCARDIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/3/2012 se dispuso Cambiar la Jurisdicción de Santa Fe a la Ciudad de Buenos Aires y reformar artículo 1º estatutos. Por Acta de Directorio del 17/3/2012 se fijó la sede en Av. Santa Fe 5175 piso 2º CABA. Esc. 19 del 10/4/2012. El suscripto firma el presente en su carácter de autorizado en la escritura citada.

Escribano - Alejandro Rafael Parera

e. 18/05/2012 Nº 53262/12 v. 18/05/2012

PRODUCTOS MASIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

René Atilio Pienovi Albornoz, chileno, soltero, DNI. 92085098, Sarmiento 1438, 6º piso, dto. B, CABA, Presidente, Olga Ester Díaz, argentina, viuda, DNI. 12528392, Cochabamba 3126, 4º piso, dto. 9, CABA, Suplente, ambos mayores, empresarios, domicilio especial en la Sede Social: Carlos Pellegrini 445, 7º piso, Dto. A, CABA. 1- 99 años. 2- I. Comerciales: compra, venta, importación y exportación, distribución, consignación y almacenaje de todo tipo de productos alimenticios, elaborados, semielaborados, envasados, a granel de bebidas en general, especias, azúcar, cafés, tes, yerba y todo otro producto relacionado. II. Mandatos y Representaciones: representación de empresas nacionales o extranjeras relacionadas con el rubro precedente. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 3- $ 50.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31-10. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 213 del 9-5-12, Reg. 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta 104. Nº Libro 62.

e. 18/05/2012 Nº 53007/12 v. 18/05/2012

PROTECSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 21/10/2011, escritura pública Nº 13 del 19/03/2012, se resolvió 1) la renuncia del Presidente Mauro Alberto Campetella y Director Suplente Bruno Andres Campetella 2) designación del Directorio: Presidente: María Cristina Dagnino de Campetella, 17/10/1943, casada, DNI 4665891, CUIL 23-4665891-4, comerciante, con domicilio real, legal y especial en Juana Manso 1161 Depto 101 CABA y Director Suplente: Mauro Alberto Campetella, 27/12/1984, soltero, DNI 31314383, CUIL 20-31314383-0, Comerciante, con domicilio real, legal y especial en Sarmiento 3970 CABA 3) modificar el artículo cuarto del estatuto: "El capital social se fija en la suma de trescientos cincuenta mil pesos, representado por treinta y cinco mil acciones ordinarias de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el artículo 188 de la Ley 19.550". Elizabeth Fernández. DNI 26760074. Tomo 84 Folio 629 CPACF. Apoderada en dicha Acta.

e. 18/05/2012 Nº 53030/12 v. 18/05/2012

RHA COLLECTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hernán Marcelo Salvini, argentino, nacido el 9 de diciembre de 1970, divorciado, contador público, DNI 21.951.232, CUIL 20-21951232-6, con domicilio real en Av. Directorio 176 CABA y Pablo Gabriel Giampaolo, argentino, nacido el 12 de diciembre de 1967, soltero, Técnico Superior en Turismo, DNI 18.613.773, CUIL Nº 20-18613773-7, con domicilio real en Esteban Arce 871 5to. "B", CABA; 2) 14/05/2012; 3) RHA Collections S.A.; 4) Reconquista 629, Piso 3º, Oficina 6, CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, dentro o fuera de la República Argentina a la comercialización de acciones y/o títulos de participación de clubes vacacionales membresías y certificados de derechos vacacionales, y cesiones de derechos asociados a los mismos. A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) 99 años desde inscripción en el RPC; 7) Pesos Veinte Mil ($ 20.000) dividido en veinte mil (20.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y de un voto por acción. 8) Administración: 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes. Duración del mandato: 2 ejercicios, reelegibles. Directorio: Presidente: Pablo Gabriel Giampaolo y Director Suplente: Lucas Fernando Pisano. Todos con domicilio especial constituido en Reconquista 629, Piso 3º, Oficina 6, CABA. Sindicatura: Se prescinde. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero; 10) 31 de diciembre. Autorizada por Escritura Nº 99, folio 242 del Registro 1665 del 14/5/12 a suscribir el presente documento.

Abogada – Fiorella Bozzi

e. 18/05/2012 Nº 52625/12 v. 18/05/2012

SAMINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 09/05/2012 resolvió aumentar el capital de $ 6.102.843 a $ 6.774.843 y en consecuencia, reformar el artículo quinto del estatuto Social. Autorizada por Acta de Asamblea del 09/05/2012.

Abogada – Micaela Reisner

e. 18/05/2012 Nº 53076/12 v. 18/05/2012

SCANBUY IT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 367 del 15/5/12 Fº 1171 Registro 1879 C.A.B.A. Socios: Juan Antonio Hussey, casado, argentino, DNI 17.359.112, nacido el 18/9/64, abogado, con domicilio en Los Alamos 1415, Acasusso, Partido de San Isidro, Prov. Bs. As.; Alejandro Anibal Godoi, casado, argentino, DNI 12.472.585, nacido el 25/9/56, Ingeniero Electrónico, domiciliado en Aranguren 458 C.A.B.A.; Pablo Fudim, casado, argentino, DNI 20.201.557, nacido el 9/4/68, Contador Público, domiciliado en Anchorena 1192 piso 1 depto.4, C.A.B.A.; Fernando Martín Seidel, divorciado, argentino, DNI 18.501.949, nacido el 21/6/67, Martillero Público, domiciliado en Avenida España 1221 piso 7 depto. 49, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza; Germán Revol Lozada, divorciado, argentino, DNI 16.763.701, nacido el 11/3/64, abogado, domiciliado en Ortiz de Ocampo 2751 piso 25 depto. A, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades. a) Asesoramiento y consultoría en informática y software; b) Implementación y/u operación de plataformas de software en general y en particular, de servicios, de transacciones, de compensación y/o publicitarias y/o de trazabilidad de productos, servicios, pagos o similares, con utilización o no de Códigos de Barras y/o Bidimensionales y/o cualquier otro medio y/o sistema y/o dispositivo similar, móvil y/o por la red de Internet y/o todo otro medio en el cual se transmitan datos. c) El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de estos. Capital: $ 30.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Juan Antonio Hussey. Vicepresidente: Alejandro Anibal Godoi. Director Titular: German Revol Lozada. Director Suplente: Alvaro Juan Manuel Durañona y Vedia. Sede social y domicilio especial de los directores: San Martín 379 piso 3, C.A.B.A. Sebastian Ballestrín, Autorizado por Esc. 367 del 15/5/12 Fº 1171 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 15/5/2012. Nº Acta: 116. Libro Nº: 111.

e. 18/05/2012 Nº 53859/12 v. 18/05/2012

SMS ESTACIONA

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. del 5 de diciembre de 2011 se resolvió: 1) La Modificacion de los artículos 1 y 3 del estatuto que a continuación se transcriben: "Artículo 1: Con la denominación de Vol15 SA. continúa funcionando la empresa que se constituyera con el nombre de Fontanka River SA y que fuera cambiado oportunamente a SMS Estaciona SA. Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por decisión del directorio podrá establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país o del exterior." "Artículo 3: La sociedad tiene por objeto Comerciales: mediante la venta de todo tipo de publicidad o servicios de marketing, Servicios: mediante el asesoramiento, rediseño y evaluación de todo tipo de publicidad para terceros." Guido Bronssilovsky, abogado, Tº 106 Fº 31 C.P.A.C.F., autorizado por A.G.E. del 05/12/11.

e. 18/05/2012 Nº 54576/12 v. 18/05/2012

SORGOS NVS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 117 del 14.5.2012, Fº 245, Registro Notarial 670 de CABA, se constituyó "Sorgos NVS S.A". Socios: Héctor Horacio Lerner, DNI 4.599.466, 66 años, CUIT 20-04599466-0, ingeniero agrónomo, y Lidia Leonor Feldhamer, DNI 5.497.192, 64 años, CUIT 27-05497192-9, licenciada en historia del arte. Ambos argentinos, casados y domiciliados en Las Heras 2779, 8º "B", C.A.B.A. Duración: 99 años. Sede social Av. Las Heras 2779, piso 8, departamento "B", C.A.B.A. Objeto comercialización, importación, exportación, investigación, desarrollo, elaboración y producción de semillas de cultivares mejorados de distintos tipos de sorgos híbridos, granos, cereales, oleaginosas, y todo otro producto derivado de la explotación agrícola. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, explotar concesiones públicas o privadas, proveer al estado e intervenir en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase. Capital $ 12.000. Cierre de ejercicio 31/12. Administración y Representación 1 a 3 directores, por 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. Presidente: Hector Horacio Lerner. Director suplente: Lidia Leonor Feldhamer. Ambos con domicilio especial en Av. Las Heras 2779, 8º "B", CABA. Prescinde de sindicatura. La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder del 14/5/2012, Fº 245, Registro 670 de CABA.

Apoderada – Ivana Valeria Aldecoa

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta 032. Nº Libro 78.

e. 18/05/2012 Nº 53194/12 v. 18/05/2012

SUPERGOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por Asamblea General Extraordinaria del 14-05-2009: a) Se ratifica la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29-04-2005: Se designa directorio: Presidente: Santiago Nicolás Capurro y Directora Suplente: Dorotea Leonor Gompertz de Capurro. b) Se aumenta el capital social a $ 250.000 reformadose el Articulo Cuarto. c) Se reforma el Articulo A Primero: Publica Digital S.A. d) Se adecua el Articulo Undécimo en cuanto a la garantía de los directores titulares. 2) Por Asamblea General Ordinaria del 28-04-2011: Se designa directorio: Presidente: Santiago Nicolás Capurro y Directora Suplente: Dorotea Leonor Gompertz de Capurro ambos con domicilio especial en Viamonte 1345 piso 2º departamento D, CABA. Santiago Nicolas Capurro, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 28-04-2011.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta 059. Nº Libro 57.

e. 18/05/2012 Nº 53143/12 v. 18/05/2012

TOIGSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 25/10/11; los accionistas de "Toigsa S.A." resolvieron: Aumentar el Capital Social en la suma de $ 1.088.000.- y reformar el artículo cuarto así: 4º) Capital: El Capital Social es de $ 1.100.000.- representado por 1.100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1.- valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594 Autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria del 25/10/11.

e. 18/05/2012 Nº 53091/12 v. 18/05/2012

WILPE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 09-08-11, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 30.000 a $ 1.550.244, y 2) Reformar el artículo 4º (capital social). Matias E. Camaño, D.N.I. 31.597.898. Autorizado por escritura pública Nro 29 de fecha 12 de enero de 2012.

Certificación emitida por: María Gabriela Ibarra. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5068. Fecha: 28/02/2012. Nº Acta: 38. Nº Libro: 8.

e. 18/05/2012 Nº 53016/12 v. 18/05/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADSOLUTIONS LATIN AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso 47006/12 publicado el 7/5/12. **Donde dice** "$ 1.784.000" **debió decir** $ 1.744.000". Autorizado por protocolización del 9/3/12.

Abogado - Guillermo M. Paván

e. 18/05/2012 Nº 54541/12 v. 18/05/2012

ALGUITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Alguito S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 10-05-2012. 3) Gustavo Adrian Poggi, argentino, nacido el 30-09-68, empresario, DNI 20404208, CUIT 20-20404208-0, casado, con domicilio real y especial en Arcos 3992, CABA; y Ximena Toledo, argentina, nacida el 25-05-70, empresaria, DNI 21656714, CUIT 27-21656714-0, casada; con domicilio real y especial en Lisandro de la Torre 321, Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 25.000. 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Arcos 3992, CABA. Se designa gerentes: Gustavo Adrian Poggi y Ximena Toledo - Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 10-05-2012.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 11/5/2012. Nº Acta: 062. Nº Libro: 57.

e. 18/05/2012 Nº 53168/12 v. 18/05/2012

ALMAGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 09/01/12: Se prorrogó el plazo de duración por 10 años más, reformando en consecuencia el artículo 2º así: Duración: 26 años. Se trasladó la sede a Uruguay 467, piso 9, departamento B, CABA. Ana Palesa autorizada en contrato ut-supra.

e. 18/05/2012 Nº 53048/12 v. 18/05/2012

BESEVE MEDIA GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Javier Gustavo Migliorini, argentino, 12/9/1973, D.N.I. 23.510.239, C.U.I.T 20-23510239-1, soltero, empresario, Olga Lorenza Holocwan, argentina, 6/11/1964, D.N.I 16.696.426, C.U.I.T 20-16696426-7, médica, divorciada, ambos con dom. en Soler 4345 2º depto "A" de Cap. Fed.- 2) Escritura 115, del 24/4/2012, Folio 414, y Complementaria 115 del 24/4/2012, Folio 414, Adscripto Registro 489 Cap. Fed., Escribano Alejandro Tomas Goggia. 3) "Beseve Media Group S.R.L.". 4) Sede Social: Soler 4345 Piso 2º Departamento "A" de Cap. Fed. 5) Objeto: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) la publicidad de todo género, ya sea por radio, canales de televisión, cinematógrafos, diarios, revistas y/o vía publica o cualquier otro medio apto a ese fin. b) Actuar como consultora y asesora para promociones y publicidad, mediante el aporte de elementos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios. Las actividades mencionadas serán realizadas por personal idóneo y/o matriculado en la materia cuando el caso así lo requiera. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 20.000, dividido en 20.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una- 8) Cierre del Ejercicio: 30/4 de cada año. 9) Gerentes: Javier Gustavo Migliorini, Olga Lorenza Holocwan. Aceptan los cargos y establecen domicilio especial en Soler 4345 P. 2º Depto. "A" de Cap. Fed.- 10) Por el término que dure la sociedad.- Escribano Autorizado según Esc. nº 63, del 19/3/2012, folio 222, Adscripto Reg. Notarial 489, Cap. Fed. Alejandro T. Goggia DNI: 31.289.611. El Escribano.

Escribano - Alejandro T. Goggia

e. 18/05/2012 Nº 53029/12 v. 18/05/2012

BREMAVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Viviana Alicia Pinus 15/11/56 DNI 13071184 casada Lavalleja 731 piso 2º departamento B y Brenda Mariel Echt 12/8/87 DNI 33241279 soltera, Anibal Troilo 985 piso 2º departamento A ambas comerciantes argentinas CABA 2) 7-5-12 3) $ 20000 4) 50 años 5) 31/12 6) Lavalleja 731 piso 2º departamento B CABA 7) Por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada terceros las siguientes actividades: realización de toda clase de tramites ante organismos privados, nacionales, y provinciales. Gestión de negocios, tareas de reparto de correspondencia a domicilio y cobranzas. 8) Gerente: Viviana Alicia Pinus con domicilio especial en la sede social. Juan Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 autorizado escritura Nº 217 del 7-5-2012.

e. 18/05/2012 Nº 53127/12 v. 18/05/2012

CAP CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 2-3-12, Adolfo Juan Puzzio cede y transfiere todas sus cuotas a Mariana Claudia Quattordio, 5-10-66, casada, DNI 18.226.588, argentina, Thames 1505, Villa Udaondo, PBA, Ama de casa; por $ 20.000.- Y por Acto Privado del 11-5-12 se cambió la denominación por J. Amato Construcciones S.R.L.; se reformó la Cláusula 1º del Contrato; se aceptó la renuncia de Adolfo Juan Puzzio al cargo de Gerente y se trasladó la Sede a General Cesar Diaz 3957, Departamento D, CABA. Ana Cristina Palesa: Abogada Autorizada en Actos ut-supra.

e. 18/05/2012 Nº 53052/12 v. 18/05/2012

CASA GUERRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Casa Guerra S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 10-05-2012. 3) Panfilo Guerra, argentino, nacido el 07-09-58, comerciante, DNI 12618827, CUIL 20-12618827-8, casado; con domicilio real y especial en Cabello 3725, CABA: Marcelo Rubén Guerra, argentino, nacido el 02-06-74, comerciante, DNI 23946822, CUIL 20-23946822-6, soltero, con domicilio real y especial en Santos Dumont 2719, Piso 14º, Departamento A, CABA; Emilio David Guerra, argentino, nacido el 01-11-79, comerciante, DNI 27788289, CUIL 20-27788289-3, soltero, con domicilio real y especial en Cabello 3727, Piso 1º, Departamento C, CABA; y Glady Fabiana Sumbaino, argentina, nacida el 22-12-57, comerciante, DNI 13729192, CUIT 23-13729192-4, casada; con domicilio real y especial en Cabello 3725, Piso 1º, Departamento C, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotar el negocio de ferretería con la comercialización, distribución, consignación, representación importación y exportación de todo tipo de mercadería de ese rubro y materiales para la construcción. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 100.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año.-9) Cabello 3725, CABA. Se designa gerente: Panfilo Guerra - Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 10-05-2012.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 11/5/2012. Nº Acta: 062. Nº Libro: 57.

e. 18/05/2012 Nº 53176/12 v. 18/05/2012

CATERING Y SERVICIOS PARLAMENTARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL: Instrumento privado de fecha 9/05/2012. Socios: Diego Arimayn Capalbo, DNI Nº 93.892.146, español, estudiante, soltero, nacido el 16 de febrero de 1989, titular del CUIL 20-93892146-7 con domicilio en la calle Rivadavia 1210 3º "5", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CP 1033; y Lucia Arimayn Capalbo, DNI Nº 93.892.145, española, estudiante, soltera, nacida el 16 de enero de 1990, titular del CUIL 27- 93892145-3 con domicilio en la calle Rivadavia 1210 3º "5" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CP 1033; Denominación social: Catering y Servicios Parlamentarios S.R.L.; Duración: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, o indirectamente por representación de cualquier persona física o jurídica las siguientes actividades: La elaboración y venta de toda clase de comidas y preparación de servicios gastronómicos, comidas preparadas para llevar, servicios de lunch en salones propios o a domicilio; la explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como concesiones, restaurantes, pizzerías, confiterías, bares, casas de té, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafetería y heladería; la importación, exportación y ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos relacionados con la gastronomía. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. Para mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar —sin restricciones— todas las operaciones y actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con su objeto social; Capital: $ 12.000, representado por 1.200 cuotas, de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no. El término de su elección será de tres (3) ejercicios, siendo reelegibles en forma indefinida.; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre; Sede social: Rivadavia 1210 3º "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Composición de la gerencia: Gerente titular: Diego Arimayn Capalbo; y Gerente suplente: Lucia Arimayn Capalbo. Los gerentes constituyen domicilio especial en Rivadavia 1210 3º "5" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Casiano Highton, abogado, inscripto al Tº 99, Fº 326 del C.P.A.C.F, autorizado por Instrumento privado de fecha 9/05/2012.

Abogado – Casiano Highton

e. 18/05/2012 Nº 53403/12 v. 18/05/2012

COMPAÑIA DE CARGAS INTERNACIONALES CCI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 15/5/12. 1) Martín Gerardo Alonso, 6/11/69, D.N.I. 21.155.732, soltero, Pichincha 1044, Lanús; Wilma Esther Gamba, 28/7/38 D.N.I. 1.433.739, soltero, Rocha 721,

Tigre; ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Pcia. Bs. As. 2) Piedras 818, Piso 6, Unidad B CABA. 3) 99 años 4) Objeto: transporte local, internacional y multimodal en todas sus formas; consolidación y desconsolidación de contenedores; depósito de mercadería en tránsito, logística, distribución, y todo otro servicio relacionado al transporte; importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales vigentes, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Representaciones. 5) $ 12.000. 6) 31/12. 7) Gerente: Martín Gerardo Alonso, quien fija domicilio especial en domicilio social y es autorizada por instrumento privado del 15/5/12.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 118. Nº Libro: 62.

e. 18/05/2012 Nº 53583/12 v. 18/05/2012

COMPAÑIA EXPORTADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 212 2-5-12 Reg 269: Juan Carlos Arroyo cedió, vendió y transfirió sus 500 cuotas: 300 cuotas a Antonio Chiaradía y a Walter Fernando Chiaradía, Marcelo Javier Chiaradía 100 cuotas sociales cada uno. Antonio Chiaradía fue ratificado Gerente se designó gerente Walter Fernando Chiaradía. Aceptaron cargos. Se reformó cláusulas 4 y 5. Las restantes continúan vigentes. Nuevo domicilio social y especial Lavalle 1619 Piso 6 Of. A C.A.B.A. Maria Susana Jolivot poder especial esc. 212 - 02-5-12 Reg 269 C.A.B.A.

Certificación emitida por: H. E. Cano Vázquez. Nº Registro: 269. Nº Matrícula: 2485. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta: 133. Nº Libro: 35.

e. 18/05/2012 Nº 53454/12 v. 18/05/2012

COMUNICACIÓN ESTANDAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 10-5-12: Sebastián Barcelo, 3-5-71, DNI 22.001.320, Zapiola 1051, Bernal, PBA; Gustavo Cendon Mondelo, 1-1-65, DNI 17.364.920, Chile 332, Piso 2º Departamento 12, CABA; ambos argentinos, divorciados, comerciantes. Comunicación Estandar S.R.L. 99 años. Comerciales: Compra, venta, locación, asesoramiento, fabricación, distribución, importación y exportación de stands artesanales y/o portátiles y/o cualquier otro tipo del mismo, banners, gráficas, soportes, impresiones, marquesinas, exhibidores, equipos multimedia, desarrollo de contenidos publicitarios, muebles, señaletica, arquitectura publicitaria y/u otros elementos relacionados con la exposición publicitaria; optimización de campañas publicitarias. Publicitarias: mediante la realización de publicidad "on-line" o en línea en redes informáticas locales o internacionales, así como también por Internet, radio, prensa escrita, oral, televisión por aire, cable y/o satelital; venta de espacios publicitarios con fines promocionales en dichos medios. Mandatarias: mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, gestiones de negocios y/o administración de capitales, inversiones financieras y empresas en general, relacionadas con el objeto precitado. Capital: $ 20.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Chile 332, Piso 2º Departamento 12, CABA. Gerentes: Sebastián Barcelo y Gustavo Cendon Mondelo, ambos con Domicilio especial en la Sede Social. Ana Cristina Palesa: Abogada Autorizada en Acto ut-supra.

e. 18/05/2012 Nº 53055/12 v. 18/05/2012

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CITEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12-4-12 Lilian Elida García Avalos cede a Juan Carlos Casella 400 cuotas. Renuncia el gerente Carlos José Depianti y ratifica su renuncia a la gerencia desde el 1-9-05 Lilian Elida Garcia Avalos. Designa gerente a Juan Carlos Casella con domicilio especial en Avenida Congreso 5295 CABA. Juan Matias Jimenez, contador, To 281 Fo 204 autorizado por escritura No 132 del 12-4-2012.

e. 18/05/2012 Nº 53125/12 v. 18/05/2012

CORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura 49, del 09/05/2012, folio 113, Registro 112 Capital Federal.- Accionistas: Oscar Esteban, argentino, casado, nacido el 18/04/1944, Contador Público, D.N.I. 4.432.308, CUIT 20-04432308-8; y Pablo Oscar Esteban, argentino, casado, nacido el 31-05-1972, Ingeniero en Producción Agropecuaria, D.N.I. 22.709.524, CUIT 20-22709524-6, ambos domiciliados en Echeverría 2128, piso 6º, CABA.- Plazo 10 años.- Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) explotación de restaurante con o sin atracciones, parrilla, bar, bares temáticos, confitería, casa de lunch, pizzería, pastelería, heladería, comidas para llevar, delivery, despacho de bebidas con o sin alcohol, panaderías, copetín al paso, roticerías heladerías, marisquerías, comidas rápidas y afines, pubs y café concert, servicio de catering, shows nocturnos con música y baile, concesiones gastronómicas, y cualquier otra actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con este objeto social. Para su cumplimiento la Sociedad podrá realizar toda clase actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, y toda actividad gastronómica pasible de ser realizada en establecimientos propios o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 80.000.- Sede: Tucumán 1327, Planta Baja, CABA.- Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre.- Gerente: Pablo Oscar Esteban, con domicilio legal en la sede social.- Florencia Pronzati.- Autorizada por escritura relacionada.

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. Nº Registro: 112. Nº Matrícula: 2112. Fecha: 10/5/2012. Nº Acta: 113. Libro Nº: 21.

e. 18/05/2012 Nº 52940/12 v. 18/05/2012

DEPORBIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contestando la vista efectuada por I.G.J y completando el aviso publicado el 9-4-2012, el domicilio especial del Sr. Edgardo Mahillo, socio gerente de la sociedad, es Calle 19 3931, San Martin, Provincia de Buenos Aires. Roberto Perez, abogado, CPACF, Tº 93 Fº 901, autorizado en el Contrato Social del 23/03/12.

Abogado – Roberto Pérez

e. 18/05/2012 Nº 53325/12 v. 18/05/2012

DISBRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 27/4/2012, que me autoriza a publicar, Marcelo Uezen, renunció como Gerente, y vendió 3.000 cuotas a Mariana Aguirre, argentina, casada, empresaria, 10/12/80, DNI 28488526, domicilio real/especial Anatole France 2872, Castelar, Prov. Bs. As. (designada Gerente). Reforma: Capital: $ 60.000.- 60.000 cuotas: Mariana Aguirre, 30.000 cuotas y Damián Víctor Juarez, 30.000 cuotas.

Abogada – Natalia Lío

e. 18/05/2012 Nº 52971/12 v. 18/05/2012

EMERGENCIAS NOROESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 8/5/12. Decisión unánime: Liliana Esther Fernández renunció a la gerencia y cedió la totalidad de sus cuotas partes (1080): a Mayra Alejandra Zapata, (600) y a Christian Marcelo Zapata (480) y Marcos David Conforti cedió la totalidad de sus cuotas partes (120) a Christian Marcelo Zapata. Se designaron gerentes por unanimidad a ambos cesionarios, quienes aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social. Autorizada en instrumento del 2/1/12. Lorena R. Schneider, Tomo 95, Folio 705, C.P.A.C.F.

Lorena R. Schneider

e. 18/05/2012 Nº 53136/12 v. 18/05/2012

ESTILO SEICIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 31 del 15/05/2012: Socios: Marcelo Oscar Pedroso, nacido 17/9/1963, casado, DNI 17.334.372, Solís 688, piso 4º CABA y Claudio Horacio Nogueira, nacido 26/11/1960, divorciado, DNI 14.151.131, La Fronda 1681, piso 15º, departamento F, CABA, ambos argentinos y comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la explotación de bares, confiterías, restaurantes y cualquier otro negocio relacionado con la gastronomia y la alimentación; a tal fin podrá comprar, vender, elaborar, fraccionar, envasar, distribuir, consignar, conceder, al por mayor y menor, bebidas con y sin alcohol y todo tipo de productos alimenticios y panificados. Capital $ 20.000 Administración y Representación: Gerentes en forma indistinta. Duran todo el tiempo de duración de la sociedad. Cierre: 31 de mayo de cada año. Gerentes: Marcelo Oscar Pedroso y Claudio Horacio Nogueira, ambos domicilio especial: Av. Juan Bautista Alberdi 600, CABA. Sede: Av. Juan Bautista Alberdi 600, CABA. Esc. Ana María Gloria Raiano, Registro Nº 1220 de C.A.B.A. autorizada en escritura citada.

Escribana - Ana María Raiano

e. 18/05/2012 Nº 53786/12 v. 18/05/2012

FERRETERIAS CUENCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Adrian Alberto Orona, 44 años, casado, comerciante, DNI: 20.145.914, Cuenca 3245, Planta Baja, Departamento "B", Capital Federal; Juan Carlos De Salvo, 36 años, soltero, comerciante, DNI: 25.142.921, Marcelo T. de Alvear 1748, Departamento "3", San Martín, Provincia de Buenos Aires; Oscar Alberto Orona, 63 años, casado, Plomero y Electricista, DNI: 5.261.690, Marcelo T. de Alvear 1748, Departamento "3", San Martín, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos. Denominación: "Ferreterías Cuenca S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de Ferretería, mediante la venta al por mayor y menor, importación, exportación, comisión, consignación, mandatos, representación y distribución de artículos y materiales de ferretería en general, de ferretería industrial, máquinas y herramientas, repuestos de máquinas en general y todo lo vinculado con la actividad de ferretería. Capital: $ 60.000. Administración: Adrian Alberto Orona por todo el tiempo que dure la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Cuenca 3243, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 2/5/12.

e. 18/05/2012 Nº 53119/12 v. 18/05/2012

FINEDU-FINALIDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 55 del 11/04/2012, Registro Nº 1096, de C.A.B.A., María Paula Zulema Ferro cede a Juan Facundo Rodolfo Ferro 960 cuotas V/N $ 1.- Ana María Ernestina Savignano renunció a su cargo de gerente.- Se designa nuevo gerente a Juan Facundo Rodolfo Ferro, con domicilio especial en Tacuarí Nº 237 1º piso, oficina 11 y 12, C.A.B.A. Y se reforma el artículo 4º (Capital) del Estatuto Social.- Autorizada por Escritura 55, del 11/04/2012, del Registro Nº 1096 de CABA.

Autorizada - Aída Raquel López Vergara de Scroggie

e. 18/05/2012 Nº 53408/12 v. 18/05/2012

G&M COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 11/05/2012 Carlos Horacio Martinez y Juan Manuel Langlois, cedieron la cantidad de 500 cuotas de $ 10 cada una a favor de Alejandro Daniel Griffiths argentino 26/12/69 casado DNI 21.114.884, comerciante domicilio real en Jose Enrique Rodó 3801 C.A.B.A y domicilio especial en la sede social sita en Paraguay 729, piso 2, departamento 7 C.A.B.A. Autorizado Juan Pablo Oliveros Colombo, abogado, por instrumento privado del 11/05/2012.

Abogado – Juan Pablo Oliveros Colombo

e. 18/05/2012 Nº 53061/12 v. 18/05/2012

GG INTERNATIONAL VENTURES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Priv. 20/03/2012 se acordó el cambio de denominación social de "GG International Ventures SRL.", por "Tucany SRL" Quedando redactado el Art. 1 de la siguiente forma: Primera: La sociedad se denomina Tucany SRL y tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier país del extranjero" Autorizada por Instrumento privado de cesión de cuotas del 20/03/2012, CABA. Natalia Melis T 111 F 188.

e. 18/05/2012 Nº 53313/12 v. 18/05/2012

GG INTERNATIONAL VENTURES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 10/02/2012 Nº 752, Lº 138, Tº de SRL. Bruno Diego, Cede, Vende y Transfiere a Georg Stockinger, austriaco, nacido el 10/08/1985, empresario, Pasaporte austriaco Nº P5898510, soltero, domiciliado en Darwin 1154, PB, CABA, 950 cuotas sociales e Ignacio Gabriel Stepancic, Cede, Vende y Transfiere a Guido Juan Pablo Dunckel, suizo, nacido el 26/09/1985, empresario, Pasaporte de la Confederación Suiza Nº X4114994, soltero, Domiciliado en Darwin 1154, PB, CABA, 50 cuotas sociales. Se modifica el art. 4º y queda así: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de diez mil pesos, dividido en mil cuotas de diez pesos ($ 10.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Guido Juan Pablo Dunckel, suscribe la cantidad de cincuenta cuotas (50); y Georg Stockinger, suscribe la cantidad de 950 cuotas. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración." Autorizada por Instrumento privado de cesión de cuotas del 20/03/2012, de la CABA. Natalia Melis T 111 F 188.

e. 18/05/2012 Nº 53241/12 v. 18/05/2012

GPS TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23/4/2012 se formalizó: 1) Cesión de Cuotas Sociales: las socias Patricia Verónica Rozumniuk, Carla Alejandra Meije, y Mónica Adela Cattaneo, cedieron, vendieron y transfirieron por la suma de $ 120.000 la totalidad de 60.000 cuotas de $ 1 c/u que tienen y le corresponden equivalentes a $ 60.000 a favor de Walter Mauricio Perez (argentino, comerciante, 16/01/1980, soltero, DNI 27.626.675, domicilio España 548 Ptdo. 9 de julio, Bs. As.) quien adquiere 54.000 cuotas equivalentes a $ 54.000, y de Alejandro Ruben Perez (argentino, comerciante, 25/4/1974, soltero, DNI 23.935.283, domicilio Jorge Newbery 333, Cabaña 12, El Calafate, Santa Cruz) 6.000 cuotas equivalentes a $ 6.000. Renuncia y designación de Gerente: Patricia V. Rozumniuk presenta en el mismo acto su renuncia indeclinable al cargo de gerente, y Walter M. Perez y Alejandro R. Perez como únicos socios aceptan por unanimidad la renuncia presentada y aprueban su gestión; asimismo designan por unanimidad como gerente a Alejandro Ruben Perez quien aceptó el cargo y constituye domicilio especial en la sede social de Avenida La Plata 303 16º "C" CABA. Autorizado Reinaldo Omar Bogado por instrumento privado del 23/4/2012 mencionado.

e. 18/05/2012 Nº 53250/12 v. 18/05/2012

GRUPO PRONOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Escritura 153 del 14/5/12, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. So-

cios: (argentinos, empresarios) José Martín Zamorano, casado, 2/11/57, DNI 14.186.717, domicilio real/especial Av. Maipú 3828, Olivos, Prov. Bs. As. (Gerente); y Carlos Alberto Saiegh, divorciado, 24/11/55, DNI 11.816.991, domicilio Humboldt 2045, torre 14, piso 4, C.A.B.A. Sede: Av. Corrientes 3019, piso 9, unidad "94", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Industrial, Comercial y Servicios, relacionado con la industria textil, fibras, hilados naturales o artificiales, tejidos, prendas de vestir, indumentaria, calzado, cintos y artículos de cuero, accesorios de moda y de deporte; consistente en la industrialización, fabricación, diseño, confección, producción, reparación, limpieza, teñido, procesos de tintorería, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 50.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/8. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 18/05/2012 Nº 53191/12 v. 18/05/2012

HANEKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Santiago Peidro, argentino, empresario, 20/07/82, soltero, DNI: 29.654.960 con domicilio real y especial en Cerrito 1364 piso 12º departamento A Cap. Fed.; Juan Santiago Lo Carmine Gammel, argentino, empresario, 12/03/83 soltero, DNI: 29.922.837, domicilio Cerrito 1364 piso 12º departamento A Cap. Fed.; Joel Antonio Morales Llempen peruano, empresario, 04/01/69, soltero, DNI: 94.436.071, domicilio Méjico 1860 Planta Baja Cap. Fed. 2) 09/05/12. 3) Cerrito 1364 piso 12º departamento A Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro como titular de las licencias de taxis respectivas, y la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis y de automóviles para destinarlos a dicha actividad. 5) 99 Años. 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Santiago Peidro, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 1180 de fecha 09/05/12 ante el Escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta: 46. Nº Libro: 04.

e. 18/05/2012 Nº 52970/12 v. 18/05/2012

HINDU CUC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. del 16/5/2012 se resolvió por unanimidad modificar el Art. Tercero del contrato social, suprimiendo del objeto social el inc. c) que se refiere a la realización de operaciones inmobiliarias, mediante la adquisición y arrendamiento de inmuebles, transferencias de fondos de comercio. Dra. Mirta del Carmen Ibarra autorizada por Instrumento Privado del IGJ Nº 1856415.

Abogada – Mirta del Carmen Ibarra

e. 18/05/2012 Nº 54564/12 v. 18/05/2012

IML CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por esc. 56 del 13/3/2012 el socio Martín Latugaye, arg., 27/2/1976, casado, DNI 25.230.335, Camino Bancalari 3901, Barrio Santa Bárbara, Tigre, Pcia. de Buenos Aires cedió a Eduardo Pablo Juncadella, arg, 22/7/1963, divorciado, DNI 16.521.772, CUIL 20-16521772-2, empresario, Maure 3653 de CABA las 6.000 cuotas que tenía, representativas de un capital de $ 6.000, quedando el capital: Ignacio Moore 6.000 cuotas representativas de $ 6.000 y del 50 por ciento del capital social y Eduardo Pablo Juncadella 6.000 cuotas representativas de $ 6.000 y del 50 por ciento del capital social; el cedente renunció al cargo de gerente; y se designo gerente junto con el socio Ignacio Moore al cesionario Eduardo Pablo Juncadella. Los socios y gerentes constituyeron domicilio especial en Suipacha 207, 3º piso, of. 316 CABA. Autorizado Esc. Diego B. Walsh, Mat. 4869, Reg. 430, esc. 56 del 13/3/2012.

Escribano – Diego B. Walsh

e. 18/05/2012 Nº 53417/12 v. 18/05/2012

INDUREF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Vladimiro Klemencic, (gerente), 05/11/66, DNI 18298944, Bacacay 2471 Piso 1, Depto. 4, CABA; Damián Alejandro Drogo, 20/03/72, DNI 22411771, Aizpurúa 2784 piso 4 depto C, CABA. Ambos argentinos, comerciantes, casados. 2) 27/4/12 y modificación del 14/5/12. 4) Bacacay 2471 Piso 1, Depto. 4, CABA. 5) fabricación, importación, exportación, armado, instalación y comercialización de todo tipo de equipos, procesos y sistemas de intercambio térmico. Servicios, proyectos, ingeniería, dirección de obra, obra llave en mano, servicios y/o productos afines o complementarios a lo anterior. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerentes plazo indeterminado, domicilio especial: la sede. 9) indistinta. 10) 31/3. Autorizado inst. privado del 27/4/12.

Abogado – Martín A. Fandiño

e. 18/05/2012 Nº 53002/12 v. 18/05/2012

INRRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Roberto Bursztyn, 62 años, DNI: 8.298.879; Inés Glizer, 62 años, DNI: 6.037.610, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en República Arabe Siria 3226, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: "INRRO Sociedad de Responsabilidad Limitada". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, compra, venta, al por mayor, al por menor, importación, exportación, consignación, distribución y representación de todo tipo de indumentaria (en especial de cuero), marroquinería y calzado. Además, la sociedad realizará el curtido de cueros. Capital: $ 12.000, Administración: Roberto Bursztyn y Inés Glizer, por todo el tiempo que dure la sociedad; ambos con domicilio especial en República Arabe Siria 3226, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de Ejercicio: 31/03. Sede Social: Paso 619, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado. Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 16/4/12.

e. 18/05/2012 Nº 53080/12 v. 18/05/2012

ITALIA90

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. del 16/5/2012 se resolvió por unanimidad modificar el Art. Tercero del contrato social, suprimiendo del objeto social el inc. c) que se refiere a la realización de operaciones inmobiliarias, mediante la adquisición y arrendamiento de inmuebles, transferencias de fondos de comercio. Dra. Mirta del Carmen Ibarra autorizada por Instrumento Privado del IGJ Nº 1856417.

Abogada – Mirta del Carmen Ibarra

e. 18/05/2012 Nº 54569/12 v. 18/05/2012

IZSAK HNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/03/12, renuncia al cargo de Gerente: Norma Graciela Izsak; Se designa nuevo Gerente: Jorge Alberto Yazbek con domicilio especial en Gaona 3366, CABA y se reformó los Art. 4º (cesión de cuotas) y 5º (adecuándolo a las normas vigentes) del Estatuto. Jose Luis Vigil autorizado por instrumento privado del 15/03/12.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 15/5/2012. Nº Acta: 132. Nº Libro: 64.

e. 18/05/2012 Nº 53538/12 v. 18/05/2012

JENOFONTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gerardo Antonio Ferrentino, 55 años, casado, empresario. DNI: 12.780.596, San José de Calasanz 657 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sandra Lazzaretti, 41 años, casada, comerciante, DNI: 21.655.916; Alférez Hipólito Bouchard 2450 Olivos, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; Silvia Beatriz Noe, 53 años, viuda, comerciante, DNI: 12.548.550, Ciudad de la Paz 1828, 9º piso, departamento "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; todos argentinos. Denominación: "Jenofonte Sociedad de Responsabilidad Limitada". Duración: 99 años. Objeto: La explotación y administración comercial de establecimientos asistenciales, hospitales, clínicas, sanatorios y todo tipo de centros de salud, la creación, contratación, organización, promoción y explotación de toda clase de sistemas de cobertura médica y social, individual o colectiva, a través de sistemas de pago directo, prepago, abonos, reintegros o cualquier otro que se estableciere. Organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes de obras sociales o particulares, el que será prestado por medio de ambulancias terrestres, aéreas y/o fluviales o cualquier otro tipo de unidades móviles. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: Gerardo Antonio Ferrentino, Sandra Lazzaretti y Silvia Beatriz Noe; en forma conjunta, por todo el tiempo que dure la sociedad; los dos primeros con domicilio especial en Alférez Hipolito Bouchard 2450 Olivos, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, y la tercera en Ciudad de la Paz 1828, 9º piso, departamento "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de Ejercicio: 30/04. Sede Social: Vidal 3955, 1º piso, departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, autorizado en Acto Privado Constitutivo del 4/5/12.

e. 18/05/2012 Nº 53112/12 v. 18/05/2012

JR EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 24/04/2012: Javier Hernán Rotmistrovsky renunció como Gerente y cedió 20000 cuotas y Gonzalo Hernán Vidal cedió 5000 cuotas a David Ariel Zeitune, argentino, casado, DNI. 21.329.248, 15/7/70, comerciante, con domicilio real y especial en San Martín 839, 1º piso "A", San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán a quien se designó como gerente. Autorizada a Marlene Baxter, por inst. priv. del 24/04/2012 y firma certificada acta 160, Lº 21, registro 849, Esc. Rotmistrovsky, CABA.

Certificación emitida por: Lidia Yanina Rotmistrovsky. Nº Registro: 849. Nº Matrícula: 4367. Fecha: 14/5/2012. Nº Acta: 160. Nº Libro: 21.

e. 18/05/2012 Nº 53401/12 v. 18/05/2012

JXE DIGITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 11/5/12. Socios: Gerente: Cristian Martin Azan, 6/9/68 DNI 20.272.444; Sebastian Martín Orlando, 17/01/85 DNI 31.412.752 y Andrea Natalia Inverardi 10/3/76 DNI 25.129.322 todos argentinos con domicilio real y especial en la sede social sita en el Pasaje Talavera 5860 departamento 2 C.A.B.A. 1) 99 años. 2) compra venta, locación comercialización, distribución, leasing representación comisión consignación licencias, importación exportación permuta fabricación desarrollo asesoramiento instalación reparación y mantenimiento de equipos electrónicos en especial para computadoras y procesadores así como sus partes subproductos, accesorios e insumos, software con desarrollo propio o de terceros, y servicios de procesamiento de datos, relevamiento diseño e implementación de sistemas informático. 3) $ 25.000. 2500 cuotas de $ 10. 4) 31/12 5) Se prescinde de fiscalización. Juan Pablo Oliveros Colombo Abogado, autorizado por instrumento privado del 11/5/12.

Abogado – Juan Pablo Oliveros Colombo

e. 18/05/2012 Nº 53073/12 v. 18/05/2012

LA SANTÉ EN ONCOLOGIÉ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mariana Agustina Rico, DNI Nº 18.411.390, soltera, 45 años, Muñoz 2334, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, CUIT Nº 27-18411390-8 y Nydia del Carmen Jaime, DNI Nº 16.921.942, casada, 47 años, Juan José Paso 920, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, CUIT Nº 27-16921942-2; ambas argentinas y comerciantes.- 2) 04/05/2012. 3) $ 12.000.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Servicios de salud a través de la contratación de profesionales matriculados en las especialidades que correspondan y demás personal técnico requerido en los servicios auxiliares de la medicina, abarcando de esta manera todas las disciplinas, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar, y gerenciamiento de salud. Servicios de atención de clínicas, sanatorios y en Instituciones Oficiales. b) Compra, venta, fabricación, distribución, comercialización, importación y exportación de drogas, medicamentos, insumos descartables y todo tipo de elementos relacionados con los servicios enunciados en el presente artículo. c) Servicios de catering sanatorial y hospitalario. d) realizar actividades de investigación, desarrollo y docencia: dictar cursos presenciales, semipresenciales y a distancia.- e) A los efectos de sus actividades podrá realizar fideicomisos, joint ventures y contratos de colaboración empresaria y todas aquellas formas que se utilicen o utilizarán en el futuro para el mejor desenvolvimiento de sus actividades. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá contratar profesionales y expertos, tanto sea en la República como en el exterior.- 5) Tomás A. Le Breton 5459, Planta Baja, Departamento "4", Capital Federal. 6) Gerente: Nydia del Carmen Jaime, quien constituye domicilio especial en la calle Tomás A. Le Breton 5459, Planta Baja, Departamento "4", Capital Federal. 7) 31/12 de cada año.- 8) 99 años.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Instrumento Privado del 04/05/2012.

e. 18/05/2012 Nº 52957/12 v. 18/05/2012

LAKSHIMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Marisa Sonia Guinsburg, argentina, nacida el 28 de junio de 1959, dni: 13.407.233, divorciada, Virrey Loreto 1726 piso 16º CABA. y Pablo Koner, nacido el 12 de agosto de 1990, dni: 35.323.490, soltero, Virrey Loreto 1726 piso 16º, CABA., ambos comerciantes. 1) Lakshimi S.R.L. 2) 99 años. 3) a) Construcción y Venta de Inmuebles: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- b) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y explotación comercial de locales. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 4) Pesos dos millones ciento un mil trescientos ($ 2.101.300), dividido en dos millones ciento un mil trescientas cuotas de valor nominal un peso por cuota. 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes y actuarán en

forma indistinta. 6) El ejercicio social se cierra el 30 de junio de cada año. Gerente: Marisa Sonia Guinsburg quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Tucumán 715 piso 1º B, CABA. Sede Social: Virrey Loreto 1726 piso 16º CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 882/19.12.2011.

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4089. Fecha: 4/5/2012. Nº Acta: 180. Nº Libro: 63.

e. 18/05/2012 Nº 52932/12 v. 18/05/2012

LOPEZ E HIJOS CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación aviso de fecha 19/04/12, T.I: 40383/12; 1) compraventa, construcción, realización, reparación y mantenimiento de propiedades inmuebles y de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas. Como así también a la compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de materiales para la construcción. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Se autoriza a la suscripta por inst. priv. de fecha 16/04/12.

Abogada - Olga Lidia Gonzalez

e. 18/05/2012 Nº 54609/12 v. 18/05/2012

LUMA TELAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por Instrumento Privado del 14/05/2012. Socios: Norma Beatriz Berasain, argentina, comerciante, nacida el 07/12/47, viuda, DNI 5.773.101, CUIL 27-05773101-5, domiciliada en Corrientes 4206 piso 9º departamento "B" Capital Federal y Elina Mabel Rodríguez, nacida el 14/01/78, soltera, comerciante, DNI 26.409.198, CUIL 27- 26409198-0, con domicilio en Perón 3788 piso 8º departamento "10" Capital Federal. Objeto: realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, la siguiente actividad: Relacionada con todo tipo de telas y marroquinería en general, así como la comercialización, compra, venta, fabricación, corte, fraccionamiento, bondeado, floqueado, adhesivado, embalaje, terminación, producción, reparación, importación, exportación, logística, a cuyo efecto podrá realizar la industrialización y fabricación de todo tipo de ropa e indumentaria.- Las Actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000.- Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Administración y Representación: Gerente: Juan Manuel Rodrigues Soares, argentino, divorciado, comerciante, DNI 4.521.573, domiciliado en Av. Corrientes 3873 3º piso departamento "17" Cap. Fed.- Domicilio Especial y Sede social: Carabelas 281 piso 7º oficina "G" Capital Federal. Autorizada Dra. Yesenia Valdivia Gallo ut-supra.

Abogada – Yesenia Valdivia Gallo

e. 18/05/2012 Nº 53495/12 v. 18/05/2012

MACOLLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. Priv. del 13/04/2012, Bárbara Judith Czaja, DNI 26.258.518, cede 60 cuotas sociales valor nominal $ 10 c/u a favor de Juan Manuel Carballo, argentino, 07/03/1972, divorciado, DNI 22.653.817, CUIT Nº 20-22653817-9, domicilio en Laprida 1499, La Puntilla, Lujan de Cuyo, Pcia. de Mendoza. Javier A Rodríguez DNI 25.022.005. Apoderado. Instr. Priv. 13/04/2012, c/firmas cert Reg 1651 Esc Freire Posse.

Certificación emitida por: Rosario Freire Posse. Nº Registro: 1651. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta: 072. Nº Libro: 58.

e. 18/05/2012 Nº 53054/12 v. 18/05/2012

MAFESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Federico Szprynger, 08/01/1989, soltero, DNI 34.321.967 y Margarita Meier, 05/01/1950, divorciada, DNI 6.230.356, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Tres Sargentos 1146, Localidad de Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) 14/05/2012; 3) "Mafeso SRL"; 4) domicilio social y especial del socio gerente Av. Santa Fe 3152, CABA. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país a las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, distribución, importación y exportación de indumentaria masculina y femenina en general y sus artículos complementarios y accesorios. 6) 99 años; 7) $ 20.000.- 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio gerente Federico Szprynger, por el tiempo de duración de la sociedad. 9) 31 de octubre.- Firmado: Micaela Luciani autorizada en Escritura nº 41 del 14/05/2012.

Certificación emitida por: Valeria Szterenlicht. Nº Registro: 1360. Nº Matrícula: 5172. Fecha: 15/5/2012. Nº Acta: 160. Nº Libro: 01.

e. 18/05/2012 Nº 53423/12 v. 18/05/2012

MAGMA CINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado del día 3 de mayo del 2012, los únicos socios de Magma Cine S.R.L., han modificado el Contrato Social de la Sociedad en la Clausula Segunda, la cual ha quedado redactada del siguiente modo: Segunda: Su duración es de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Asimismo, se comunica la designación desde el 3 de mayo del 2012 como Gerentes Generales por dos ejercicios sociales la Srita. Nathalia Euzenia Videla Peña y al Sr. Juan Pablo Gugliotta para actuar como representantes de la Sociedad en forma conjunta, separada, indistinta, individual y/o colectivamente, teniendo en consecuencia cada uno de ellos particularmente todas las atribuciones, derechos y obligaciones otorgadas por el Contrato Social y la Ley al cargo de Gerente, los que constituyen como domicilios especiales el de la calle México 3328, Piso 2º, Departamento "B", de la Ciudad de Buenos Aires. Dr. Iván Posse Molina, Autorizado por Instrumento Privado del dia 14 de mayo del 2012.

Abogado - Iván Posse Molina

Certificación emitida por: Ariel E. Yedlin. Nº Registro: 2168. Nº Matrícula: 4396. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta: 026. Nº Libro: 14.

e. 18/05/2012 Nº 52991/12 v. 18/05/2012

MAHORI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Mahori S.R.L. 2) Instrumento Privado del 10-05-2012. 3) Marcelo Di Sarli, argentino, nacido el 05-11-85, estudiante, DNI 31896659, CUIT 20-31896659-2, soltero, con domicilio real y especial en Chacabuco 747, CABA; Horacio Di Sarli, argentino, nacido el 22-11-90, estudiante, DNI 35367481, CUIL 20-35367481-2, soltero, con domicilio real y especial en Chacabuco 747, CABA; y María Cecilia Di Sarli argentina, nacida el 13-04-54, comerciante, DNI 11477363, CUIT 27-11477363-3, viuda, con domicilio real y especial en Chacabuco 747, CABA - 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales, explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención a clientes. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes; realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no destinados a excursiones turísticas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 21000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Chacabuco 747, CABA.- Se designan gerentes: Marcelo Di Sarli, Horacio Di Sarli y María Cecilia Di Sarli. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 10-05-2012.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 14/5/2012. Nº Acta: 122. Nº Libro: 42.

e. 18/05/2012 Nº 53157/12 v. 18/05/2012

METIKA CAPILARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 91 del 26/04/12, Folio 215, por ante mí, Cristian Ariel Salguero cedió a favor de Leopoldo Carlos Prat y Fabiana Andrea Rojas las 400 cuotas valor nominal $ 10 cada una, que tenía en la sociedad; y además se decidió modificar el artículo 4º del contrato. Notaria María Alejandra Rodríguez Elesgaray, Adscripta Registro 14 de Avellaneda, Provincia de Bs. As., autorizada por escritura 91, Folio 215 del 26/04/12.

Notaria – María Alejandra Rodríguez Elesgaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 11/5/2012. Número: FAA04860247.

e. 18/05/2012 Nº 53307/12 v. 18/05/2012

METTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica en forma complementaria a la publicación efectuada mediante aviso Nº T.I. 35395/2012 de fecha 10/04/2012, Boletín Oficial Nº 32.374 que la sociedad fijo su sede social, por instrumento privado del 22/03/2012, en Av. Dorrego 1894/98, CABA. Diego Alfredo Boltri, abogado, Tº 87 Fº 235 del CPACF, autorizado por Instrumento Privado del 22/03/2012.

e. 18/05/2012 Nº 52059/12 v. 18/05/2012

NOI GNC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura Pública del 14/05/2012 otorgada ante la Escribana María Cristina Fernández, titular del Registro 2153 de esta ciudad, los socios Matías Adrián Riccio y Diego Roberto Mariño, en el carácter de únicos socios de "Noi GNC SRL", inscripta bajo el Nº 8374 del Libro 129 Tomo de SRL, resuelven modificar la cláusula tercera del contrato social que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país las siguientes actividades: A) Industriales: Fabricación, producción, elaboración y transformación de equipamientos completos y accesorios para posibilitar el consumo de gas natural en vehículos automotores, motos, motocicletas y en el transporte de pasajeros y cargas terrestre, naval y de aquellos para uso industrial, tales como: Reductores para GNC, Gas Natural Comprimido, GNL -Gas Natural Licuado y GLP-Gas de Petróleo Liquido, de funcionamiento por aspiración e inyección electrónica, para motores; Sistemas completos de inyección electrónica para motores; kits de modificación de motores de aspiración e inyección electrónica para facilitar el uso del gas natural como combustible; desarrollo y fabricación de motores de alta eficiencia específicos para el uso de gas natural como combustible; Válvulas para gases comprimidos de todo tipo y equipamientos electrónicos en general para facilitar el uso del gas natural en motores; Cilindros contenedores móviles para gas natural GNC-Gas Natural Comprimido y Criogénicos GNL -Gas Natural Licuado; Compresores para GNC —Gas Natural Comprimido y sistemas para obtener GNL —Gas Natural Licuado en Baja Escala, con sus respectivos equipamientos periféricos. Explotación y administración de plantas con equipamiento integral destinadas a centro de revisión periódica de cilindros de GNC y laboratorio de inspección y ejecución de ensayos no destructivos de equipos, recipientes y cilindros sometidos a presión por prueba hidráulica y/o emisión acústica, sus controles internos y externos, de funcionamiento, de seguridad y de rendimiento. Explotación integral de materia prima, insumos y productos manufacturados de todo tipo, relacionados con lo precedente.- B) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de todos los productos y subproductos relacionados con su objeto industrial.- Intervención en licitaciones públicas y privadas.- Emisión de documentación habilitante y rehabilitación de la mencionada documentación para vehículos automotores, motos, motocicletas y de transporte de pasajeros y carga, terrestre y naval y de aquellos para uso industrial que instrumenten la venta, montaje, desmontaje, baja, modificaciones y sus renovaciones periódicas, respecto de los productos y subproductos mencionados en el objeto industrial y para los cuales el Ente Nacional Regulador del Gas, responsabilice al fabricante de productos y subproductos para el uso del Gas Natural — Comprimido, Licuado y de Petróleo Líquido - y/o al comercializador o Productor de Equipo Completo de tales emisiones y/o rehabilitaciones.- Para el cumplimiento de este objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social." Apoderado por Escritura del 14 de mayo de 2012.

Matías Adrián Riccio

Certificación emitida por: María Cristina Fernández. Nº Registro: 2153. Nº Matrícula: 4519. Fecha: 14/5/2012. Nº Acta: 132. Libro Nº: 37.

e. 18/05/2012 Nº 53343/12 v. 18/05/2012

NUKIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 129 del 11/05/2012. Socios: Tatiana Bearzotti, 1/05/1980 argentina, casada, comerciante, DNI 27.830.346, CUIT 27-27830346-8, Sarmiento 1264, Departamento Carlos Pellegrini, Provincia de Santa Fe; Omar Claudio Chiavon, 01/10/1964, argentino, casado, ingeniero, DNI 17.067.490, CUIT 20-17067490-2; Dean Funes 796, Rosario, Provincia de Santa Fe; Fabricio Chiurchiu, 28/05/1973, argentino, casado, comerciante, DNI 23.158.266, CUIT 20-23158266-6, Almirante Brown 512, Departamento Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe; Omar Benjamín Haberkorn, 29/06/1973, argentino, comerciante, DNI 22.936.957, CUIT 20-22936957-2. Lope de Vega 1314, Santa Rosa, provincia de La Pampa; Roberto Alejandro Fava (gerente), argentino, 11/08/1961, casado, comerciante, DNI 14.944.503, CUIT 20-14944503-0, Avenida Francias 675, Bella Vista, partido de San Miguel, provincia de Buenos Aires; Juan Carlos Casagrande, argentino, 24/11/1944, divorciado, industrial, DNI 4.605.368, CUIT 20-04605368-1, Carlos Antonio López 2961, 3º piso, Departamento "A" de CABA; Gisela Anabella Segurado, 22/09/1978, argentina, casada, DNI 26.639.249, CUIL 23-26639240-4, empleada, Alem 1337, Luján, Provincia de Buenos Aires; Marcelo Fabián Garralda (Gerente comercial) 28/04/1979, argentino, casado, empleado, DNI 27.402.612, CUIL 20-27402612-0, Alem 1337, Luján, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Producción, explotación, distribución, y comercialización de productos comestibles. Para el mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad está facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza o jurisdicción, autorizados por las leyes y relacionados directa o indirectamente con su objeto. Capital Social: $ 150.000. Representación Legal: Gerente. Domicilio legal de la sociedad y especial de los gerentes titulares: Uruguay 782, 7º CABA. Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12.- Autorizado escritura del 11/05/2012.

Abogado – Martín A. Fandiño

e. 18/05/2012 Nº 52996/12 v. 18/05/2012

P. COLLA C. PEDROZO CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 04/05/2012. Pedro Isaías Colla, argentino, 12/10/1941, divorciado, em-

presario, D.N.I. 4.381.589, CUIL 20-04381589-0, domicilio Santa Rosa 466, Martínez, Pcia. de Bs. As. y Carlos Martín Pedrozo, argentino, 10/02/1983, soltero, empresario, D.N.I. 30.138.033; CUIT 20-30138033-0, domicilio Juncal 840, piso 2º, depto "E", CABA. Constituyen "P. Colla C. Pedrozo Consultores SRL" Duración: 50 años. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: Prestación de toda clase de servicios de consultoría integral, de organización, sistemas y asistencia industrial, comercial, técnica y de sistema relativo a proyectos de servicios, industriales, administrativos, empresariales, y sociales; realización de estudios técnicos y económicos de factibilidad de proyectos, relevamiento y diseños de sistemas financieros o de prestación de servicios; promover y explotar su ejecución, organizar administrativamente a los inversores que se hagan cargo de los proyectos promovidos; contratar y supervisar la ejecución de tales proyectos, promover o instituir grupos técnicos para esos fines; realizar o participar en licitaciones públicas o privadas y en concursos de ofertas y adjudicaciones nacionales o internacionales. Ejercicio de todo tipo de representaciones, concesiones, comisiones, consignaciones, agencias; gestiones o promociones de negocios o inversiones o contratos; administrar toda clase de bienes, negocios o saciedades de terceros y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y civiles. Compraventa al por mayor y menor, adquisición y explotación de cualquier privilegio y/o concesión de toda manifestación industrial, comercial o de servicios relacionada con el objeto mencionado, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. Compra, venta; permuta; alquiler de inmuebles urbanos; rurales y unidades bajo el régimen de propiedad horizontal, tareas de administración de inmuebles sean propios o de terceros, compra, venta, desarrollo, realización, administración y/o urbanización de loteos, afectar sus propiedades por sistemas de fideicomiso, prehorizontalidad, propiedad horizontal, sean propias o de terceros y actuar como fiduciante, fiduciario, fideicomisario o beneficiario. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por Las leyes y estos estatutos. Capital Social $ 12.000 en 12.000 cuotas Valor Nominal $ 1 c/u. Pedro Isaías Colla, 6.000 cuotas y Carlos Martín Pedrozo, 6.000 cuotas. Gerente: Carlos Martín Pedrozo, domicilio especial Juncal 840, piso 2º, depto "E" CABA. Sede Social: Juncal 840, piso 2º, depto "E" CABA. Javier A. Rodríguez DNI 25.022.005 Autorizado Inst. Priv. del 04/05/2012 cert. Esc. Rosario Freire Posse. Reg 1651.

Certificación emitida por: Rosario Freire Posse. Nº Registro: 1651. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 11/5/2012. Nº Acta: 069. Nº Libro: 58.

e. 18/05/2012 Nº 53040/12 v. 18/05/2012

PILAR FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Priv. del 10/05/2012 José Miguel Iriarte, argentino, 07/07/71, divorciado, comerciante, DNI 22.199.542, CUIT 20-22199542-3, domicilio en Jorge Newbery 3331 Piso 9º Depto. "A" de CABA, titular de 6 cuotas sociales valor nominal $ 100 y Verónica Ester Ayre, argentina, 24/10/75, soltera, empresaria, DNI 24.922.429, CUIT 23-24922429-4, domicilio en Ercilla 6279 de CABA, titular de 114 cuotas sociales valor nominal $ 100, ceden las mencionadas cuotas, equivalentes al 100% del Cap. Soc. a favor de Osvaldo Carlos Lamarque, argentino, 11/10/56, divorciado, comerciante, DNI 12.472.833, CUIT 23-12472833-9, domicilio en Av. Perón 640 de Campana, Pcia. de Bs. As., 114 cuotas sociales y Federico Walter Lamarque, argentino, 01/07/88, soltero, comerciante, DNI 33.877.979, CUIL 20-33877979-9, con domicilio en Tomás Valle 1324 de CABA. Verónica Ester Ayre, renuncia al cargo de gerente. Se designa Gerente al socio Osvaldo Carlos Lamarque, con domicilio especial constituido en Lavalle 1763, Piso 5º, Oficina 11 de CABA. Se traslada la Sede Social a la calle Lavalle 1763, Piso 50, Oficina 11 de CABA. Se modifica el Art. 4º del Contrato Social. Javier A. Rodriguez DNI 25.022.005. Apoderado. Instr. Priv. 10/05/2012, c/firma cert. Reg. 1651. Esc. Freire Posse.

Certificación emitida por: Rosario Freire Posse. Nº Registro: 1651. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 11/5/2012. Nº Acta: 070. Nº Libro: 58.

e. 18/05/2012 Nº 53047/12 v. 18/05/2012

PLATI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por instrumento privado 15.3.12 Sergio Adrián Martínez, con el consentimiento de su esposa; Gonzalo Flavio Caruso y Ricardo Martín Pistone, con el consentimiento de su esposa, transfirieron a título oneroso a Susana Cristina Quercetti, 20.8.1951, casada, argentina, comerciante, DNI 6.720.132 y Miguel Matías Pozzi, 27.5.1986, soltero, argentino, comerciante, DNI 32.232.201, ambos con domicilio real y especial en Luzuriaga 1066, La Tablada, Pcia. de Bs. As., la totalidad de las cuotas que poseían o sea 1200 cuotas de $ 10 c/u. El capital social quedó así suscripto e integrado: Susana Cristina Quercetti 600 cuotas o sea el 50% y Miguel Matías Pozzi 600 cuotas o sea el otro 50%. 2) Gerentes: Susana Cristina Quercetti y Miguel Matías Pozzi por el término de 3 (tres) años en forma individual o indistintamente cualquiera de ellos. Max Klein autorizado p/mismo instrumento.

e. 18/05/2012 Nº 53140/12 v. 18/05/2012

RAP LOGISTICA Y DISTRIBUCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/11/11, renuncian al cargo de Gerente: Claudio Norberto Miorin y Patricia Angela Taffarel; Se designa nuevo Gerente: Ramón Alberto González con domicilio especial y nueva sede social en Donado 3060, planta baja "2", Cap. Fed. Y se reformó el Art. 4º (cesión de cuotas) y 5º (adecuándolo a las normas vigentes) del Estatuto. Jose Luis Vigil autorizado por inst. privado del 15/11/11.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 133. Nº Libro: 64.

e. 18/05/2012 Nº 53541/12 v. 18/05/2012

SANTA CRUZ DESIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: (i) Juan Manuel Santa Cruz: italiano, soltero, empresario, Pasaporte Italiano Nº AA2013425, nacido el 5 de septiembre de 1971, con domicilio en Avenida del Libertador Nº 2555, Piso 3, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) Carolina del Valle Fernández: brasilera, soltera, empresaria, CI Brasilera Nº 17.025.954, nacida el 13 de noviembre de 1973, con domicilio en 600 Grape Tree Drive, Departamento 7 AN, Key Biscayne, Florida (33149), Estados Unidos de Norteamérica; y (iii) Luis Javier Fernández: estadounidense, casado, empresario, Pasaporte Norteamericano Nº 047097028, nacido el 7 de julio de 1959, con domicilio en 246 Eden Road, Palm Beach, Florida (33480), Estados Unidos de Norteamérica. 2) Constitución por Instrumento Privado de fecha 02/05/12. 3) Denominación: "Santa Cruz Design S.R.L". 4) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social en la calle Martín Coronado 3260, Loft 007, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, la prestación de servicios de consultoría en marketing y comercialización, y a tal fin está facultada para realizar las siguientes actividades: a) prestación de servicios de desarrollo de diseños de negocios y consultoría empresaria incluyendo la creación, desarrollo y/o comercialización de activos intangibles, marcas, logotipos, diseños industriales y/o artísticos; b) creación y desarrollo de estrategias de marketing y comercialización de productos de todo tipo, así como consultoría en imagen empresaria y de negocios; c) implementación de estrategias de marketing y comercialización; d) diseño de indumentaria, vajilla, menaje, mobiliario para residencias, hoteles, y restaurantes, ropa de cama y de mesa, mantelería, revistas, flores, artículos de cosmética, bazar, de escritorios, de restaurantes, de jardín, y para el hogar y cualquier otra cosa mueble con fines decorativos; e) importación, exportación, consignación, distribución, compraventa mayorista y minorista y toda otra forma de comercialización de productos alimenticios y de los enumerados en el subinciso d) o a los fines de implementar estrategias de marketing y comercialización en sus más variadas formas; f) compra y/o alquiler de bienes muebles y/o inmuebles e intermediación, administración y/o construcción, reparación, remodelación y/o decoración de bienes muebles e inmuebles, urbanos o rurales; g) procesamiento y expendio de comidas y bebidas, explotación de restaurantes y/u otras formas de negocios gastronómicos; y h) el ejercicio de representaciones y mandatos de personas físicas o jurídicas en lo relativo a la comercialización de los bienes mencionados precedentemente. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. Toda vez que la actividad desarrollada requiera el concurso de profesionales matriculados en la materia o con título habilitante, la Sociedad habrá de contratar sus servicios a tal fin. 6) Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 100.000. 8) Administración: A cargo de uno (1) o más gerentes, socios o no, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5). Si se les fijara término de mandato por los socios podrán ser reelegidos. 9) Gerencia: Gerente Titular: Juan Manuel Santa Cruz; y Gerente Suplente: Carolina del Valle Fernández, ambos con domicilio especial en la calle Martín Coronado 3260, Loft 007, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Representación Legal: A cargo del Gerente Titular, o del gerente o gerentes asignados con dichas funciones por los socios al momento de su designación, en el caso de Gerencia plural colegiada o conjunta. 11) Cierre ejercicio: 31/12. Firmado: Marcos F. L. Nazar Anchorena, abogado, inscripto al Tº 102, Fº 30 del C.P.A.C.F., autorizado por Instrumento Privado de fecha 02/05/12.

Abogado - Marcos F. L. Nazar Anchorena

e. 18/05/2012 Nº 53065/12 v. 18/05/2012

SEGASTUY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jose Antonio Segales Alvarez, boliviano, soltero, empresario, 13/06/80, DNI: 92.937.049, domicilio Avenida Rivadavia 8036 Cap. Fed.; Elena del Carmen Fuenzalida, argentina, casada, empresaria, 30/09/60, DNI: 13.954.673, domicilio Manuela Pedraza 5383. Cap. Fed.; Roberto Walter Alastuey, argentino, casado, empresario, 20/01/56, DNI: 12.062.016, con domicilio real y especial en Manuela Pedraza 5383 Cap. Fed. 2) 10/05/12.- 3) Manuela Pedraza 5383 Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de radio taxi, incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 Años.- 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Roberto Walter Alastuey, con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 1193 de fecha 10/05/12 ante el Escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 14/5/2012. Nº Acta: 45. Nº Libro: 04.

e. 18/05/2012 Nº 52969/12 v. 18/05/2012

SELLFORMANCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Omar Ruiz, 37 años, argentino, 10/04/1975, casado, DNI 24.404.898, CUIT 20-24404898-7, Empresario, con domicilio en Galileo 2459 piso 11 "B", CABA y Emiliano Sebastián Marchiori, 35 años, argentino, 10/02/1977, casado, DNI 25.561.638, CUIL 20-25561638-3, Empresario, con domicilio en Wernicke 2328 casa 3, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. 2) Inst. Priv. del 08/05/12; 3) Sellformance S.R.L.; 4) Hipólito Yrigoyen 476, piso 6º, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, la prestación de servicios de asesoramiento especializado en comercialización, estrategias de venta y operaciones, dictado de conferencias, y charlas especializadas en dichas materias. Desarrollo de programas de aumento sustentable de las ventas y la rentabilidad, mejora de procesos comerciales y diseño organizacional para alcanzar tales objetivos, así como también la creación, desarrollo y comercialización de software para tales fines. Relevamiento de datos, procesamiento y análisis. Búsqueda y selección de personal para el área comercial, su entrenamiento y capacitación. El objeto de la sociedad no incluye prestación de servicios profesionales que requieran título habilitante extendido a personas físicas. A los fines expuestos la sociedad tendrá la facultad para importar y exportar bienes y servicios. La sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.; 6) 99 años; 7) $ 40.000; 8) Gerentes Titulares Daniel Omar Ruiz y Emiliano Sebastián Marchiori quienes fijan domicilio especial en la sede social sita en Hipólito Yrigoyen 476, piso 6º, CABA; 9) La dirección, administración y representación legal están a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta que permanecerán en sus cargos hasta tanto no sean reemplazados; 10) 31 de julio de cada año. Germán Legname, autorizado por Inst. Priv. del 08/05/12.

Abogado – Germán Legname

e. 18/05/2012 Nº 52975/12 v. 18/05/2012

SEMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ignacio Carlos Parrella, 26 años, soltero, Estudiante, DNI: 32.069.322, Saavedra 4041, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; Christian Gabriel Iglesias, 28 años, soltero, Empleado, DNI: 30.742.007, Rafaela 3934, Departamento "2", Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; Fabian Alejandro Perez, 48 años, casado, Comerciante, DNI: 16.575.866, Avenida Gaona 4079, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, Denominación: "Semp S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: la explotación comercial, administración y organización de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes de obras sociales o particulares, el que será prestado por medio de ambulancias terrestres, aéreas y/o fluviales o cualquier otro tipo de unidades móviles; alquiler de ambulancias y comercialización de equipamientos para ambulancias. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: Christian Gabriel iglesias por todo el tiempo que dure la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Cajaravilla 4314, Departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 13/4/12.

e. 18/05/2012 Nº 53075/12 v. 18/05/2012

SMARTTECH SUDAMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 4 de abril de 2012 se modificó el estatuto social por modificación del objeto social, aumento de capital, ingreso de un socio, y cesión de cuotas: 1) Socios: Sérgio Ricardo Rodrigues, brasilero, casado por régimen de comunión parcial de bienes, ingeniero mecánico, nacido el 21/01/1964, titular de la C.I. Nº 14.686.351 emitida por la SSP/SP, C.I.C. Nº 082.164.118-20, con pasaporte brasileño Nº CZ 019169, Visa Ley 25871 Nº 800412 (otorgada en el Consulado Argentino en San Pablo, Brasil, el 3 de septiembre de 2009, categoria temporaria art. 23 inc. I, Nº de orden 12299), residente y domiciliado en la Calle Sepetiba, 863, Vila Romana, São Paulo, SP - Estado de São Paulo 05052-000, Brasil; José Ricardo Andrade

Nogueira, brasilero, casado, economista, nacido el 28/10/1948, titular de la C.I. Nº 4.375.832 emitida por la SSP/SP, C.I.C. Nº 528.592.078-72, con pasaporte brasileño Nº FB884492, residente y domiciliado en Av. Horacio Lafer 120 ap. 262 - Itaim Bibi, 04538-080 São Paulo, SP - Estado de São Paulo, Brasil; Ruben Anselmo Gabriel Guardia, argentino, nacido el 19/04/1978; casado en primeras nupcias con Valeria Elena Marroncelli, ingeniero, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 26.562.185, C.U.I.T. Nº 20-26562185-7, domiciliado en la calle Presidente Perón 3059, San Andrés, Pcia. de Buenos Aires, y Maximiliano Ploder, argentino, nacido el 25/08/1977, soltero, ingeniero aeronáutico, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 26.113.989, CUIT Nº 20-26113989-9, domiciliado en la calle Miraflores 225, Haedo, Provincia de Buenos Aires; 2) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: (a) Importación, representación, distribución, comercialización, asesoramiento y uso para consultoría de cualquier tipo de software, ya sea de desarrollo propio y/o de terceros; (b) Proyección, diseño, verificaciones analíticas y computacionales con cualquier tipo de software, elaboración de procedimientos, gerenciamiento de proyectos, para todas las industrias, y en especial para la industria aeroespacial y aeronáutica; (c) Consultoría de ingeniería en general para todas las ramas y especialidades; (d) Gerenciamiento, verificación y auditoria de cualquier tipo de procesos de fabricaciones; (e) Dar cursos de capacitación, entrenamiento, y de cualquier otro tipo relacionados con software y sus técnicas de implementación; (f) Participar de licitaciones públicas y privadas; (g) Importación, exportación y venta de equipamientos relacionados con el objeto de la Sociedad; (h) Participación en otras sociedades, en carácter de socia, parte y/o accionista. La Sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 3) Capital: El capital de la sociedad es de pesos cuatrocientos cincuenta mil representado por 45.000 cuotas de pesos diez valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. La responsabilidad de los socios estará limitada al importe total del capital social, conforme los arts. 146 y 150 de la Ley de Sociedades Comerciales. Las cuotas se encuentran totalmente suscriptas según el siguiente detalle: José Ricardo Andrade Nogueira 16038 (Dieciséis mil treinta y ocho) cuotas que representan $ 160.380,00 (Pesos ciento sesenta mil trescientos ochenta); Sérgio Ricardo Rodrigues, 10692 (Diez mil seiscientas noventa y dos) cuotas que representan $106.920,00 (Pesos ciento seis mil novecientos veinte); Ruben Anselmo Gabriel Guardia, 17820 (Diecisiete mil ochocientas veinte) cuotas que representan $ 178.200, 00 (pesos ciento setenta y ocho mil doscientos); y Maximiliano Ploder, 450 (cuatrocientas cincuenta) cuotas que representan $ 4.500; habiéndose integrado el 44,44% equivalente a la suma de $ 200.000,00 (pesos doscientos mil); 4) Gerencia: La administración y representación legal de la Sociedad corresponderá a dos o más gerentes, socios o no, quienes deberán actuar en forma conjunta de a dos cualquiera de ellos, pudiendo ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. Continúan como gerentes los Señores Sergio Ricardo Rodrigues, pasaporte brasileño Nº CZ 019169, Visa Ley 25871 Nº 800412 (otorgada en el Consulado Argentino en San Pablo, Brasil, el 3 de septiembre de 2009, categoría temporaria art. 23 inc. I, Nº de orden 12299), residente y domiciliado en la Calle Sepetiba, 863, Vila Romana, São Paulo, SP - Estado de São Paulo 05052-000, Brasil; y Rubén Anselmo Gabriel Guardia, con Documento Nacional de Identidad Nº 26.562.185, C.U.I.T. Nº 20-26562185-7, domiciliado en la calle Presidente Perón 3059, San Andrés, Pcia. de Buenos Aires; quienes constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1345 Piso 15º Dpto. "A", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Sede Social: La sede social continúa en Av. Córdoba 1345 Piso 15 Dpto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ruben Anselmo Gabriel Guardia - Gerente según instrumento privado de fecha 4 de abril de 2012 y apoderado según poder general amplio otorgado en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, con fecha 27 de septiembre de 2011, certificado por ante el notario Gustavo Alfredo Carabelli, titular del Registro 14 del Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Juan Alberto Pannullo. Nº Registro: 1498. Nº Matrícula: 3565. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta: 55.

e. 18/05/2012 Nº 53035/12 v. 18/05/2012

SWEDEN INTERNATIONAL CONSULTING & CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 10-05-2012: 1) Matthieu Bartholetti vende, cede y transfiere 8.333 cuotas a Juan Alfredo Rojas, argentino, nacido el 06-06-79, empleado, DNI 27440685, CUIL 20-27440685-3, soltero, con domicilio real y especial en Avenida Pellegrini sin número, Pergamino, Pcia. de Bs. As. y 4.167 cuotas a Diego Andrés López Neicoff, argentino, nacido el 23-09-1975, comerciante, DNI 24552124, CUIT 20-24552124-4 casado; con domicilio real y especial en Avenida Santa Fe 953, Piso 1º, Departamento B, San Isidro, Pcia. de Bs. As. 2) Leonardo Lemme vende, cede y transfiere 4.166 cuotas a Diego Andrés López Neicoff. 3) Se reforma el articulo Cuarto. 4) Matthieu Bartholetti renuncia al cargo de Gerente. 5) Se designa como Gerente a Lucas Leonardo Lemme con domicilio real y especial en Ciudad de la Paz 327, Piso 6º, Departamento C, CABA. Patricia Peña autorizada por Instrumento Privado del 10-05-2012.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta: 121. Nº Libro: 42.

e. 18/05/2012 Nº 53149/12 v. 18/05/2012

TACO PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa edicto Nº 30781 del 28-3-12. Duración: 99 años. Firmante autorizado por escritura 160 del 12-3-12 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

e. 18/05/2012 Nº 53224/12 v. 18/05/2012

XIRUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 11/05/12. Socios: Gerente: Alejandro Daniel Griffiths 26/12/69 casado DNI 21.114.884 domicilio real en Jose Enrique Rodo 3801 C.A.B.A. y Gustavo Galiñanes 18/12/74 DNI 24.315.452, soltero domicilio real en Balcarce 3047, Morón, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes y con domicilio especial en la sede social sita en Senillosa 1015, Planta Baja, departamento B C.A.B.A. 1) 99 años. 2) compraventa y comercialización mayorista y minorista, importación y exportación, de teléfonos celulares y sus accesorios, prestación de servicios de internet, televisión por cable, voip, comisiones por ventas y el ejercicio de representaciones comerciales y franquicias nacionales o extranjeras relacionadas con los rubros anteriores.- La sociedad podrá desarrollar su actividad en locales propios o de terceros, así como la explotación de locales comerciales. 3) $ 50.000. 5000 cuotas de $ 10. 4) 31/12 5) Se prescinde de fiscalización. Juan Pablo Oliveros Colombo Abogado, autorizado por Instrumento privado del 11/5/12.

Abogado – Juan Pablo Oliveros Colombo

e. 18/05/2012 Nº 53068/12 v. 18/05/2012

ZAYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras nº 68, Folio 162 de cesión de acciones y escrit. complementaria 226, folio 609, ante Reg. 1602, r, Jorge Horacio Silva y Delvina y Carlos Aníbal Aguero, ceden, venden y transfieren 100 cuotas a Daniel Gastón Elena, (DNI 27.822.679) 500 cuotas a Lorena Alejandra Gauna (DNI 27.597.534 y 500 cuotas a Graciela Victoria Sisca (DNI 14.056.541). Renuncia de gerente: Jorge Horacio Silva y Delvina. Nuevo gerente: Daniel Gastón Elena, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20/12/1979 CUIL 2027822679-5, quien constituye domicilio especial en Suipacha 245, 7º Capital Federal. Modificación. art 5º. "-La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un socio gerente por el término de tres ejercicios.- En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad inclusive los previstos en los artículos 1881, del Código Civil y 9 del Decreto Ley. Los gerentes suscribirán en garantía de sus funciones a favor de la sociedad una póliza de caución. Paula M. Rodríguez Foster, Escribana. Autorizada por escrituras citadas. Titular Reg.1602.

Escribana – P. M. Rodríguez Foster

e. 18/05/2012 Nº 54559/12 v. 18/05/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de junio de 2012, en primera convocatoria para las 18.00 horas y en segunda convocatoria para las 19.00 horas, en la Av. Cabildo Nº 3250 Primer Piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Modificación del artículo segundo del Estatuto Social, estableciendo el cambio de Domicilio Legal a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

3º) Modificación a las Normas de Construcción de Viviendas. Incremento de FOT/FOS.

4º) Modificación a las Normas de Construcción de Viviendas. Pérgolas guardacoches en retiros laterales.

5º) Modificación a la Reglamentación de Normas y Actividades Generales, mecanismo de control para ingreso de nuevos socios.

6º) Plan de Obras Planificadas a comenzar durante 2012.

7º) Propuesta de Financiación. Fijación de la cuota extraordinaria para ejecución de Plan de Obras del Punto 6.

Las Modificaciones reglamentarias de los puntos 3-4-5, el Plan de Obras del punto 6 y la Propuesta de Financiación del punto 7 son conforme presentación puesta a disposición de los Sres. Accionistas en las reuniones informativas a celebrarse los días 12 de mayo a las 10.00 hs y 16 de mayo a las 20.00 en el Club House. Ejemplar existente en intendencia a partir del 12 de mayo de 2012.

Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración –hasta el 30 de mayo de 2012– en la intendencia de la institución en el horario de 10 a 13 hs.

Presidente Martín Gonzalo Segura. El Director fue designado por acta de asamblea de fecha 26 de marzo de 2012 y como Presidente de la Sociedad Administradora en acta directorio de fecha 31 de marzo de 2012.

Certificación emitida por: Enrique de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 363.

e. 18/05/2012 Nº 54632/12 v. 24/05/2012

ASOCIACION INMOBILIARIA EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Inmobiliaria Edificios de Renta y Horizontal, mediante acta Nº 260 del 11/04/2012, llama a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el dia 21 de mayo de 2012 a las 9:00 hs., en la sede de la Asociación, Moreno 1881 Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de autoridades.

2º) Aprobación de la memoria y balance cerrado al 31 de diciembre de 2011.

3º) Elección de autoridades por el término de cuatro años según lo establecido en el art. 13 del estatuto social.

4º) Tratamiento de la cuota social.

5º) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea.

Presidente: Juan Manuel Acosta y Lara designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 18 del 05/05/2008.

Certificación emitida por: Cynthia Giselle Canzani. Nº Registro: 1040. Nº Matrícula: 5117. Fecha: 11/5/2012. Nº Acta: 133. Libro Nº: 04.

e. 18/05/2012 Nº 52627/12 v. 18/05/2012

ASOCIACION MUTUAL DE TRANSPORTISTAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA - A.M.T.R.A.

CONVOCATORIA

Matrícula Nro. 2096. Cumpliendo con lo establecido en el art. 29 del Estatuto Social la Comisión Directiva de la Asociación de Transportistas de la República Argentina convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de Cabildo 2230 Piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 19 de Junio de 2012 a las 18:00 horas a los efectos del tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios activos para la firma del Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la entidad.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos, Recursos e Informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios cerrado el 31/12/10 y 31/12/11.

3º) Elección de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora para el período: 19/06/2012 a 19/06/2016 según lo dispuesto por los art. 48, 49, 50 y 51 del Estatuto Social. El acto eleccionario se llevará a cabo entre las 10:00 y 17:00 horas del día 19 de junio de 2012.

4º) Análisis de factibilidad futura sobre nuevas prestaciones para afiliados.

5º) Ratificación de altas y bajas de socios activos y adherentes.

Presidente: Armando Hugo Tito. — Secretario: Rodolfo Alfredo Jorge.

NOTA: 1) El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros (art. 39).

2) Las listas de candidatos serán oficializadas por el Organo Directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario, debiendo tenerse en cuenta a esos efectos: a) Que los candidatos reúnan las condiciones requeridas por el Estatuto. b) Que hayan presentado su conformidad por escrito y estén apoyados con la firma de no menos del uno por ciento de los socios con derecho a voto. De existir impugnaciones, serán tratadas por la Asamblea antes del acto eleccionario, quien decidirá sobre el particular (art. 49).

Armando Hugo Tito — Presidente en ejercicio, surge del Acta de Asamblea Nro. 10 fojas 47 a 48 inclusive del 19/06/2008.

Presidente – Armando Hugo Tito

Certificación emitida por: María Cristina Campoy. Nº Registro: 1074. Nº Matrícula: 2209. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta: 097. Nº Libro: 59.

e. 18/05/2012 Nº 52986/12 v. 18/05/2012



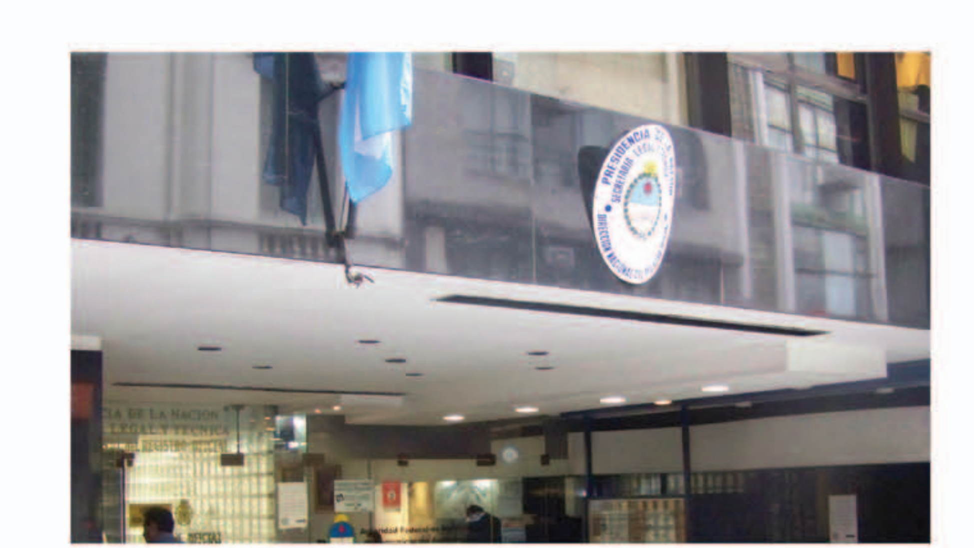
ATENCION AL PUBLICO SEDES

Sede Central

Suipacha 767 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 11:30 a 16:00 hs
Teléfono/Fax: 5218-8400 y líneas rotativas

Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 90 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Mesa de Entradas
- Cuentas Corrientes
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs



Sede Tribunales

Libertad 469 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a 14:30 hs
Teléfono/Fax: 4379-1979

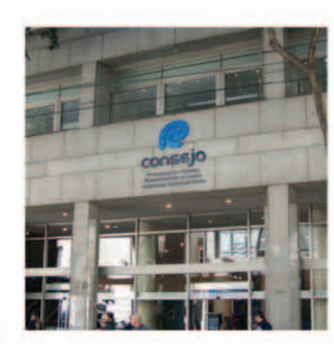


Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Consejo Profesional de Cs. Económicas

Viamonte 1549 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 12:00 a 17:00 hs
Teléfono: 5382-9535



Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Informes legislativos y societarios
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas CDs y DVDs de legislación
- Venta de ejemplares
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Colegio de Abogados de Capital Federal

Corrientes 1441 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 10:00 a 15:45 hs
Teléfono/Fax: 4379-8700 • Interno 236



Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Inspección General de Justicia

Moreno 251 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a 11:30 hs
Teléfono/Fax: 4343-0732/2419/0947 • Interno 6074



Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: horario corrido

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)

www.boletinoficial.gob.ar

"B"

BELGRANO CARGAS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día 6 de junio de 2012 a las 17,00 horas en la sede legal social y administrativa de Belgrano Cargas SA ubicada en Padre Mujica 426 de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir, juntamente con el Presidente el acta de la asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria de la asamblea, fuera del plazo legal establecido.
3º) Consideración de: Memoria de Directorio, Informe de Comisión Fiscalizadora, Estado de Situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de flujo de Efectivo, notas y cuadros anexos e informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2011.
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos titulares correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2011.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2011.
6º) Nombramiento de un director titular y un director suplente por las acciones clase "A", como consecuencia de haber quedado vacante su nombramiento desde la celebración de la asamblea que trató el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
7º) Elección, por haber concluido su mandato, de un Síndico titular y un Síndico suplente por las acciones clase "A"; tres Síndicos titulares y tres suplentes por las acciones clase "B" y un Síndico titular y un suplente por las acciones clase "C".

Dra. Graciela Isabel Coria, DNI Nº 11.024.790. Presidenta electa por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 17 de Fecha 30 de Junio de 2010.

Certificación emitida por: Liliana A. Lucente. Nº Registro: 306. Nº: Matrícula: 2534. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 207.
e. 18/05/2012 Nº 53507/12 v. 24/05/2012

"C"

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de "Club de Campo La Martona S.A.", de conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Estatuto Social, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 04 de junio de 2012, a las 18 horas en primera convocatoria o a las 19 horas en segunda convocatoria, en Av. De Mayo nº 1130, piso 1º, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, poniéndose a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Justificación de la realización de la asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, conforme artículo 234 inciso 1º Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, conforme artículo 3º Ley 19.550. Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, conforme artículo 234 inciso 2º Ley 19.550 y artículos 8º y 11º del Estatuto Social.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y designación de los mismos por el término de un año, conforme artículo 234 inciso 2º Ley 19.550 y artículo 8º del Estatuto Social.
6º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año, conforme artículo 234 inciso 2º Ley 19.550 y artículo 11º del Estatuto Social.
Presidente (*) - Luis H. Zalamea

(*) El Sr. Luis H. Zalamea ha sido designado Director Titular de "Club de Campo La Martona S.A." por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 01 de junio de 2011, según consta en el acta obrante a fojas 54/57 del libro de Actas de Asamblea numero dos, y ha sido designado Presidente de la misma por el Directorio en su reunión del día 02 de junio de 2011, según consta en el acta numero 563, obrante a fojas 159 del libro de Actas de Directorio número cinco.

NOTA: a los fines de su concurrencia a la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en la Secretaría de Club de Campo La Martona, ruta 205 km. 54.500, A. Petión, Partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09 a 16, hasta el día 29 de mayo de 2012.
C.A.B.A., 15 de mayo de 2012.
Presidente (*) - Luis H. Zalamea

Certificación emitida por: Adriana E. Tissera. Nº Registro: 376. Nº Matrícula: 3672. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 125. Nº Libro: 11 (94.453).
e. 18/05/2012 Nº 54638/12 v. 24/05/2012

CONFEDERACION NACIONAL DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

Asamblea Anual Ordinaria de la Confederación Nacional de Beneficencia. Que se realizará el día 21 de mayo de 2012 a las 15 hs, en su sede Paseo Colón 413, C.A.B.A. con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea Anual Ordinaria del año 2011.
2º) Lectura y aprobación de Memoria y Balance, año 2011.
3º) Confirmación de las Consejeras electas en la Pre-Asamblea.
4º) Designación de dos socias para firmar el Acta.
Presidenta - Beatriz Cárrega

Presidenta designada según Acta Nº 503 de fecha 19 de diciembre de 2011. Folios 379, 380, 381, 382 y 383.

Certificación emitida por: Ana María Magliano. Nº Registro: 1440. Nº Matrícula: 2365. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 186. Nº Libro: 87.
e. 18/05/2012 Nº 54535/12 v. 18/05/2012

CONSULTRADE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de junio de 2012 a las 19 horas, en segunda convocatoria una hora después, en la sede social sita en Av. Del Libertador Nº 420, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea con facultad de aprobarla;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 19 finalizado el 30 de noviembre de 2011 y aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Honorarios al Directorio (Art. 261 Ley 19550);
5º) Destino de los Resultados no Asignados.

Para asistir a la asamblea los Señores Accionistas deben comunicar su asistencia cursando la comunicación pertinente para la inscripción en el Libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, todo ello dentro del marco del artículo 238 de la Ley de Sociedades.

Adriano Carlos López. Presidente. El cargo que inviste surge del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/04/2011.
El Directorio
Presidente – Adrián Carlos López

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 16/4/2012. Nº Acta: 137. Libro Nº: 8.
e. 18/05/2012 Nº 54683/12 v. 24/05/2012

"D"

DECKER INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de Decker Industrial S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Av. Corrientes 316, Piso 4º, C.A.B.A., el 7 de junio de 2012, a las diez y a las once hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Aumento del capital de $ 14.572.242 a $ 14.575.850, es decir en $ 3.608, mediante la capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital, en los términos de la RG IGJ 7/05 y el artículo 189, LS. Emisión de 3.608 acciones liberadas de $ 1 v/n por acción. Su distribución entre los accionistas en proporción a sus tenencias actuales;
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 62, finalizado el 31 de diciembre de 2011;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Absorción parcial de las pérdidas acumuladas mediante la reducción del capital social en los términos del artículo 206, LSC;
6º) Reforma del artículo cuarto del estatuto social referido al capital social;
7º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
8º) Consideración dE la remuneración de los directores y síndicos por su labor en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en Av. Corrientes 316, piso 4º, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17, hasta el 1 de junio de 2012 inclusive conforme lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550.
Sady J. Herrera - Presidente. Designado por acta de asamblea del 14 de septiembre de 2009.

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 16/05/2012. Nº Acta: 162. Nº Libro: 23.
e. 18/05/2012 Nº 54645/12 v. 24/05/2012

"H"

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de junio de 2012 a las 12:00 horas a celebrarse en Vera 565, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la aprobación de la cesión total de la cartera de Seguros de Responsabilidad Civil por Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, en exceso a los riesgos amparados por la Ley 24.557 de QBE Compañía Argentina de Seguros SA (cedente) a HSBC La Buenos Aires Seguros SA (cesionaria). Consideración de los Estados Contables Especiales al 31 de marzo de 2012 a los efectos de la cesión de cartera antes mencionada.
3º) Consideración de la modificación de la actual denominación social de la Sociedad. Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social.
4º) Consideración del Texto Ordenado del Estatuto Social.
5º) Otorgamiento de autorizaciones.
Buenos Aires, 17 de mayo de 2012.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Vera 565, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs y de 15.00 a 17.00 hs.
El Directorio

El firmante fue designado Presidente por Asamblea Ordinaria del 2 de mayo de 2012 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos de la misma fecha.
Presidente – Gonzalo Delger

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 17/5/2012. Nº Acta: 199. Nº Libro: 20.
e. 18/05/2012 Nº 54662/12 v. 24/05/2012

"O"

ONIRUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 5/06/12 a las 11:30 hs en primera convocatoria y 12:30 hs en segunda convocatoria en Reconquista 365 piso 5º CABA a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera de término;
3º) Consideración de la dispensa prevista en el artículo 2 de la resolución IGJ 6/06 modificada por la resolución 4/09;
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios sociales finalizados el 31/12/10 y 31/12/11;
5º) Consideración del destino de los resultados de dichos ejercicios;
6º) Tratamiento de la gestión del Directorio durante dichos ejercicios y su remuneración aún en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley 19550;
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección; y
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nadia Analía Huebra Presidente electa por Escritura 43 del 17/03/10.

Certificación emitida por: María Fernanda Donatelli. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4848. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta: 121. Nº Libro: 10, Int. 104.183.
e. 18/05/2012 Nº 53223/12 v. 24/05/2012

"T"

TANSY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 08 de junio de 2012, a 15 hs., en San Martín 910, 1º piso, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las resoluciones adoptadas en la Asamblea Extraordinaria de fecha 07.11.2011 relacionadas con el proyecto del complejo urbano de usos mixtos.
3º) Consideración del grado de avance del aumento de capital con reforma de estatutos resuelto en la misma fecha del punto anterior.

Pedro Alberto Culacciati. Presidente elegido por la Asamblea del 07.11.2011 y designado por acta de Directorio del 07.11.2011.
Presidente - Pedro Alberto Culacciati

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta: 092. Nº Libro: 56.
e. 18/05/2012 Nº 53199/12 v. 24/05/2012

TANSY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 8 de junio de 2012, a las 14 horas, en San Martín 910, 1º piso, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550, por el ejercicio cerrado el 31.12.2011. Consideración de la gestión de directores y síndico y destino de los resultados.
4º) Elección de directores.
5º) Designación de síndicos, titular y suplente.

Pedro Alberto Culacciati. Presidente elegido por la Asamblea del 07.11.2011 y designado por acta de Directorio del 07.11.2011.
Presidente – Pedro Alberto Culacciati

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta: 093. Nº Libro: 56.
e. 18/05/2012 Nº 53201/12 v. 24/05/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Daniel R. Landesman Corredor Inmobiliario, Matricula 1940 Tomo 1 Folio 73 CUCICBA con oficinas en Av. Corrientes Nº 1145 Piso 12º "107" de CABA avisa: que María Graciela Nesci, con domicilio en la calle Zuviria Nº 993 de CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro locutorio sito en la calle Larrea Nº 1048 de CABA, a Yanina Daniela Marianidis con domicilio en la calle Ingeniero Emilio Mitre Nº 1124 Planta Baja Dpto. "3" de la localidad de Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 18/05/2012 Nº 53304/12 v. 24/05/2012

Maria Leticia Rodríguez Tomo 97 Folio 314 Colegio de Abogados de la Capital Federal con domicilio en la calle Doctor Tomas Manuel de Anchorena 1350 piso 4 departamento 15 caba avisa que Haydee Vicenta López, con domicilio en la calle Martín García 594 piso 4 departamento B CABA, cede, transfiere, el fondo de comercio de Farmacia Nueva Patricios sita en la calle Regimiento Patricios 38 CABA, farmacia, herboristería, artículos de óptica, relojería y joyería, perfumería y tocador, libre de toda deuda y gravamen a Maria del Carmen Avila con domicilio en la calle Quinquela Martin 1729 piso 4 departamento "A" CABA. Reclamos de ley en Regimiento Patricios 38 CABA.
e. 18/05/2012 Nº 53437/12 v. 24/05/2012

El Dr. Luis Alberto Rojas, Tº 55 - Fº 11, CPACF, con oficinas en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1617, 5º Piso, Oficina 10, C.A.B.A., avisa que Lodeton SRL., con domicilio en la calle Porvenir 3568, Santos Lugares, Pcia. Bs. As., transfiere el Fondo de Comercio del Rubro 602.000, Restaurant Cantina. 602.010 Casa de Lunch. 602020 Café Bar. 602.030 Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería. 602.050. Comidas. Minutas. Elaboración y Venta de Pizza, Fugaza, Faina, Empanadas Flanes, Churros, Gril, sito en la calle Riobamba 1016, P. Baja y sótano CABA, a Rioymar S.A. (en formación) con domicilio en Av. Cabildo 2780, 4º Piso, Dpto. F, C.A.B.A, libre de deudas y gravámenes, excepto el personal: Guzman Roberto, ingreso 01/09/2008; Llanos, Mario E., ingreso 01/10/2008; Folmen, Omar A. ingreso 01/10/2008; Sosa Andrés R., ingreso 01/10/2008; Stip, Fabio Hernán, ingreso 01/10/2008, Gerez, Luis A., ingreso 01/10/2008; Silva, Luis A. ingreso 1/10/2008; Peralta, Silguero C., ingreso 02/03/2009; Díaz, Miguel Jesús, ingreso 02/03/2009. Reclamos de ley mi oficina.
e. 18/05/2012 Nº 53318/12 v. 24/05/2012

Maria Leticia Rodríguez Tomo 97 Folio 314 Colegio de Abogados de la Capital Federal con domicilio en la calle Doctor Tomas Manuel de Anchorena 1350 piso 4 departamento 15 caba avisa que Jorgelina Paterno con domicilio en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 4500 CABA, cede, transfiere, el fondo de comercio de Farmacia Nueva Rio de Janeiro sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 4500 CABA, farmacia, herboristería, artículos de óptica, relojería y joyería, perfumería y tocador, libre de toda deuda y gravamen a Alejandra Vanesa Butti con domicilio en la calle Ramos Mejia 734 piso 6 departamento "C" CABA. Reclamos de ley en T. Gral Juan Domingo Perón 4500 CABA.
e. 18/05/2012 Nº 53433/12 v. 24/05/2012

Alvarez, Quesada y Cia SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada oficina Salta 330 CABA avisa Ying Chi Huang domicilio Virrey Liniers 56 CABA vende a Javier Belisario Robles domicilio Lascano 4234 CABA el fondo de comercio de Hotel Sin Servicio de Comida sito Virrey Liniers 56 PB CABA. Libre de deuda y gravamen. Reclamos Ley nuestra oficina.
e. 18/05/2012 Nº 53329/12 v. 24/05/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.S.M.A. S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Rectificatoria Recibo 30966/11 del 30/03 al 01/04 de 2011. En Asamblea Extraordinaria celebrada el 25 de marzo de 2012 se aprobó dejar sin efecto la Escisión dispuesta por Asamblea Extraordinaria celebrada el 27/10/10. Se resuelve por unanimidad de votos dejar sin efectos la Escisión dispuesta por la Asamblea Extraordinaria del 27/10/10. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 881/19.12.2011.

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4089. Fecha: 4/05/2012. Nº Acta: 181. Nº Libro: 63.
e. 18/05/2012 Nº 52943/12 v. 22/05/2012

A.S.M.A. S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

En Asamblea Extraordinaria celebrada el 7 de noviembre de 2012 se aprobó la Escisión parcial de la sociedad en la actual y una nueva sociedad, reducción de capital social y reforma de estatutos sociales, a partir del 1/1/2012 destinando parte de su patrimonio para crear una nueva sociedad, reduciéndose el capital social en $ 2.101.300, es decir una reducción de $ 2.449.941 a $ 348.641 mediante la Cancelación de 2.101.300 acciones, reducción que no afecta la igualdad entre los accionistas -dado que se respetará la proporción de cada accionista en el capital social- ni perjudica derechos de terceros - por cuanto el pasivo social está cubierto con los activos que posee la empresa. Se confeccionó un balance general especial de escisión al 30 de Setiembre de 2011 reflejándose en columna adicional los cambios que impone la reducción del capital, inserto en las páginas 184 a 206 del Inventario y Balances Nº 2, rubricado el 3/7/1996, bajo el Nº 48274-96 debidamente puesto a disposición, cuya lectura se omite por ser suficientemente conocido por todos. De dicho balance resulta que el patrimonio neto de la escindente es $ 3.063.622,99; con un activo de $ 4.009.987,13 y un pasivo de $ 946.364,14 y que se destinará a la escisionaria un patrimonio de $ 2.101.300. Los accionistas Marisa Sonia Guinsburg y Pablo Koner recibirán una cuota de la sociedad escindida por cada acción de la escindente que se cancele. Valores antes de la reducción: Activo: $ 4.160.698,47; Pasivo: $ 1.358.955,47; Patrimonio Neto: $ 2.801.743,00. Después de la reducción: Activo: $ 2.059.398,47; Pasivo: $ 1.358.955,47; Patrimonio Neto: $ 700.443,00. La sociedad fue inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal el 16 de octubre de 1972 con el número 3606 al folio 7, del Libro 81 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Oposiciones de Ley en Sede Social: Scalabrini Ortiz 959 CABA. de 9 a 17 horas. Sergio Gustavo Koner, Presidente electo en Asamblea celebrada el 23 de abril de 2010 a fojas 59 del Libro Actas de Asamblea número 1 rubricado en Inspección General de Justicia bajo el número A 26898 del 24 de noviembre de 1972.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 13. Nº Libro: 19.
e. 18/05/2012 Nº 52947/12 v. 22/05/2012

ACCOR HOSPITALITY ARGENTINA S.A.

IGJ Nº Correlativo 1.828.427. Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19550, que el directorio del 25.08.11 aceptó la renuncia del Sr. Serge Marcel Elie Combes al cargo de director titular. No se designó reemplazante, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Directores Titulares: Jaime Arranz (Presidente), Fernando Acrogliano (Vicepresidente), Philippe Seigle. Director suplente: Gilles Jean Olivier Belot. Bettina L. Piccirillo, autorizada a suscribir el presente por la Asamblea del 29.04.11.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 15/5/2012. Nº Acta: 059. Nº Libro: 64.
e. 18/05/2012 Nº 54656/12 v. 18/05/2012

AFAGRO S.A.

Por Esc. 118 del 15/05/2012, Fº 325, Reg 1643 Capital Federal se transcribió el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime Nº 158, se designo Presidente: Gonzalo Máximo Llaryora Porchez, Director suplente: Hugo Víctor Zabala Aybar, quienes aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en Colombia 54, Yerba Buena, Prov. Tucumán y en Corrientes 763, 1º A Ciudad de Tucumán, Prov. Tucumán respectivamente. María Zulema Garcia de Arana Escribana. Reg. 1643, autorizada expresamente en la escritura relacionada.
Escribana - Ma. Z. García de Arana
e. 18/05/2012 Nº 54620/12 v. 18/05/2012

ALIJU S.C.A. DE JUAN BARROS MOSS Y CIA.

Comunica que por: Acta de Directorio del 22/7/2010 y Asamblea General Ordinaria del 6/8/2010 pasadas a escritura pública Nº 388 del 2/12/2010 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Juan Barros Moss, y Vicepresidente: Juan Santiago Barros Moss, quienes fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 1521 piso 2º depto. "A" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 388 del 2/12/2010 ante el Escribano Mauricio Devoto Registro 1293.

Certificación emitida por: Francisco A. Devoto Acosta. Nº Registro: 688. Nº Matrícula: 2950. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 132. Libro Nº: 19.
e. 18/05/2012 Nº 52946/12 v. 18/05/2012

ANTICH-FERRI S.A.

Rectifica edicto del 18/11/11 Trámite Interno 152035/11. Domicilio Especial: Paraguay 880, 2º piso, oficina "22", C.A.B.A.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11/03/09.
e. 18/05/2012 Nº 53114/12 v. 18/05/2012

AVEX S.A.

Comunica que por reunión de Directorio del 9/2/2012 resolvió modificar la sede social fijándola en la calle Avda. Del Libertador 498, Piso 27º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Guillermina Amespil, abogada autorizada por acta de Directorio del 9/2/2012.
Abogada – M. Guillermina Amespil
e. 18/05/2012 Nº 53211/12 v. 18/05/2012

"B"

BAKER HUGHES ARGENTINA S.R.L. BJ SERVICES S.R.L.

Fusión por Absorción

En cumplimiento del Art. 83, inc. 3º) LSC se comunica que las Reuniones de Gerencia del 15/03/2012 y Reuniones de Socios del 13/04/2012 aprobaron el Compromiso Previo de Fusión de fecha 15/03/2012. Sociedad absorbente: Baker Hughes Argentina S.R.L., inscripta en el RPC con fecha 10/06/1961 bajo el Nº 1211, Folio 174 del Libro 54, Tomo A de Estatutos Nacionales, que aumenta su capital por fusión de $ 12.833.195 a $ 13.833.195. Según estados contables al 31/12/2011: antes de la fusión: Activo: $ 357.458.346 y Pasivo: $ 129.029.345. Sociedad absorbida: BJ Services S.R.L., inscripta en RPC con fecha 29/06/1961 bajo el Nº 1165, Folio 444, Libro 53, Tomo A de Estatutos Nacionales, que se disuelve sin liquidarse. Según estados contables al 31/12/2011: antes de la fusión: Activo: $ 291.986.582 y Pasivo: $ 269.666.862. Sede social de ambas sociedades: Dr. Tomás M. de Anchorena 454, C.A.B.A. Reclamos y oposiciones de ley en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, C.A.B.A. Tel. 4516-1500. Joaquín Estanislao Martínez. Autorizado por Reuniones de Socios del 13/04/2012.
Abogado – Joaquín E. Martínez
e. 18/05/2012 Nº 53039/12 v. 22/05/2012

BALTORO S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria del 16/05/12 resolvió: i) aprobar la renuncia de los Sres. Javier Ignacio García Igarza a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad, y Alejandro Montagna a su cargo de Director Suplente; y ii) designar a Ronaldo Martín Bergman como único Director Titular y Presidente, y a Elisa Faks como Directora Suplente. Los Directores Titular y Suplente aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Martín Coronado 3256, of. 108, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pablo Murray autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/05/12.
Abogado - Pablo Murray
e. 18/05/2012 Nº 54664/12 v. 18/05/2012

BALTORO S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 16 de mayo de 2012 se resolvió cambiar la sede social de Martín Coronado 3256, oficina 108, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijándose la nueva sede social en la Avenida Santa Fe 1780, piso 8º, oficina 807 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pablo Murray Tº 73-Fº 226. Autorizado por Acta de Directorio del 16/05/2012.
Abogado - Pablo Murray
e. 18/05/2012 Nº 54654/12 v. 18/05/2012

BASONS S.A.

Por Escritura Nº 38 del 14/05/12 Fº 116 pasada en el Registro 1417 C.A.B.A. se transcriben las Actas de Asambleas Ordinarias Unánimes: Nº 8 del 28/03/11 que elige por dos ejercicios: Presidente: Gabriela Teresa Crespi y Director Suplente: Susana Schweizer. Y Acta Nº 9 del 12/12/11 por la cual renuncian a sus cargos de Presidente: Gabriela Teresa Crespi y Director Suplente: Susana Schweizer; y se elige por dos ejercicios: Presidente: Susana Schweizer y Director Suplente: Frans de Boef quienes constituyen domicilio especial en Beruti Nº 3131 P.B. depto. A de C.A.B.A. Firmante María José Renauld autorizada en Escritura Nº 38 Fº 116 del 14/05/12 en Registro 1417 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 14/5/2012. Nº Acta: 132. Libro Nº: 33.
e. 18/05/2012 Nº 53206/12 v. 18/05/2012

BLANCOEUROPA S.A.

En Acta de Directorio Número 18, celebrada el 2 de marzo de 2012 se aprobó la Renuncia de Martín Rubén Schuster a su cargo de Director Suplente. En Asamblea General Ordinaria celebrada el 12 de marzo de 2012 y en Carácter Unánime, se aprobó nuevo Directorio Societario el que así queda conformado: Presidente: Jorge Cayetano Primavera, Dni: 7.712.104 y como Directora Suplente: María, Altamirano, Dni: 4.192.904, todos los mandatos por tres ejercicios o sea hasta la Asamblea que trate ejercicio comercial que cierra el 31.05.2014, Ambos con Domicilio Especial en Sede Social: Azcuénaga 578 CABA. José Mangone autorizado en Acto Privado del 12 de marzo de 2012.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 9/05/2012. Nº Acta: 12. Nº Libro: 19.

e. 18/05/2012 Nº 52924/12 v. 18/05/2012

"C"

CAM-MIR S.R.L.

Por reunión de socios del 15/10/11 liquidador designado constituye domicilio en la calle Leopardo Nº 152, Piso 10, Oficina "E" de Capital Federal. Dra. Susana Mónica Tornabene Tº 94 Fº 300 CPACP, Abogada autorizada en Instrumento Privado del 15/10/2011.

Abogada – Susana M. Tornabene

e. 18/05/2012 Nº 53332/12 v. 18/05/2012

CARDIF SEGUROS S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 05-03-12 se resolvió designar como Gerente General a cargo de la Gerencia de Recursos Humanos y Gerencia Legal a Carlos Alejandro Roca. Gerente Legal a Hernán Gabriel Da Silva Artero. Gerente de Recursos Humanos a Natalia Débora Ruiz. Gerente de la Gerencia de Contabilidad, Administración y Finanzas a Adrián Gustavo Regazzoni. Domicilio especial de los directores en Avenida Alicia Moreau de Justo 170, piso 3°, C.A.B.A. Matias E. Camaño, D.N.I. 31.597.898. Autorizado por escritura pública Nro 23 de fecha 16 de abril de 2012.

Certificación emitida por: Alejandro N. Roca. Nº Registro: 585. Nº Matrícula: 2203. Fecha: 24/04/2012. Acta Nº: 194. Nº Libro: 33.

e. 18/05/2012 Nº 53419/12 v. 18/05/2012

CATERPILLAR FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea del 20/04/2012 se resolvió designar a la Sra. Suzan Gibbs como Presidente, a los Sres. Marina Margarita del Valle Santiago Guerrero y Luis Clancy como Directores Titulares y a los Sres. Edward Arthur Goodrich y Maximilian Blanco como Directores Suplentes. Todos constituyendo domicilio especial en Ingeniero E. Butty 275, Piso 11, CABA. Maria Florencia Tormo, autorizada por Asamblea del 20/04/2012.

Abogada - María Florencia Tormo

e. 18/05/2012 Nº 54696/12 v. 18/05/2012

CHUBB ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Comunica que por Asamblea del 14/11/11, se designó: Presidente: Herman Guillermo Weiss; Vicepresidente: Enrique Pasquini Terán; Directores Titulares: Gabriela Alejandra Szapiro; Martín Fliess, Alfredo Lauro Rovira, Eduardo Enrique Represas; Director Suplente: Guillermo Malm Green. Los Sres. Weiss, Pasquini Terán, Szapiro y Fliess constituyeron domicilio especial en Hipólito Bouchard 710 piso 11, C.A.B.A, y los Sres. Rovira, Represas y Malm Green constituyeron domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, C.A.B.A. La firmante se encuentra autorizada por Acta de Asamblea del 14/11/11.

Abogada – Florencia Askenasy

e. 18/05/2012 Nº 54522/12 v. 18/05/2012

CITUM S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 6 del 24/02/12, se aceptaron las renuncias presentadas por Ruben Mihoevich y Martín Maresca a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se formalizó la designación del nuevo directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Luis Lento, Director Suplente: María Guadalupe Lento; ambos con domicilio especial en la calle Güemes 4216, 5º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria Nº 6 del 24/02/12.

e. 18/05/2012 Nº 53096/12 v. 18/05/2012

COMADI S.A.

Por asamblea del 2-11-11 designó presidente: Alicia Marta Gomez de Gayo Vicepresidente: Juan Jose Gayo Director Titular: Juan Manuel Gayo y Director Suplente: Juan Ramon Victorio todos domicilio especial en Diaz Colodrero 2351 CABA, habiendo vencido el mandato del presidente Alicia Marta Gomez de Gayo, del Vicepresidente Juan Jose Gayo, del Director Titular Juan Manuel Gayo y del Director Suplente Juan Ramon Victorio. Autorizado: Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 escritura Nº 155 del 10-5-2012.

e. 18/05/2012 Nº 53118/12 v. 18/05/2012

COMPAÑÍA INVERSORA DE SALTA S.A.

(IGJ Nº 1.622.924) Hace saber que por Acta de Asamblea del 03/01/2012 se designó al Sr. Guillermo Jakulica como Director Titular de la Sociedad, quien constituye domicilio especial en Av. L. N. Alem 986, Piso 9º, Capital Federal, y se ratificó en sus cargos a los demás directores designados y/o ratificados en la Asamblea del 11/08/2011. Ignacio Sambrizzi, abogado, Tº 106 Fº 163 CPACF, autorizado por Acta de Asamblea del 03/01/2012.

Abogado – Ignacio Sambrizzi

e. 18/05/2012 Nº 53487/12 v. 18/05/2012

CONSTRUCCIONES SIJO S.A.

Por asamblea ordinaria del 16/4/12 renuncio como Presidente: Salvador Paterno. Se designo: Presidente: Marcelo Salvador Paterno y Director Suplente: Eduardo Miguel Mazas, todos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Fitz Roy 1560, Planta Baja, Oficina 1, CABA. Firmado María Constanza Monterubbianesi, autorizada por escritura Nº 288 del 15/4/12 registro 536.

Certificación emitida por: María Lorena Tomasino. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 5046. Fecha: 15/5/2012. Nº Acta: 065. Libro Nº: 29.

e. 18/05/2012 Nº 54658/12 v. 18/05/2012

CONSTRUCTORA ITU S.A.

La asamblea del 17/4/12, que me autoriza, aceptó la renuncia de Presidente: Fernando Juan Pieniazek y Director suplente: Luciana Clara Pieniazek y designó Presidente: Elisa Treuer y Director suplente: Facundo Alberto Sandro Macchi. Ambos con domicilio especial en San Martín 686 piso 5 oficina 54 CABA.

Abogada – Mariana M. Lantaño

e. 18/05/2012 Nº 52990/12 v. 18/05/2012

CONVEXITY SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Comunica por dos días que la Comisión Nacional de Valores, mediante Resolución Nº 16.795 del 19 de abril de 2012, resolvió (i) registrar el cambio de denominación del fondo común de inversión "Convexity Lipo" por "Convexity Fondo Común de Inversión Abierto Pymes F.C.I." y del fondo común de inversión "Convexity Acme" por "Convexity Renta Fija Argentina F.C.I.", (ii) aprobar las modificaciones efectuadas en los respectivos Reglamentos de Gestión de dichos fondos, y (iii) condicionar la referida aprobación al cumplimiento de un condicionamiento. Asimismo, en fecha 11 de mayo de 2012, la subgerencia de Fondos Comunes de Inversión manifestó que correspondía levantar el condicionamiento impuesto en la citada resolución Nº 16.795. Dichos Reglamentos serán inscriptos en el Registro Público de Comercio y se encuentran a disposición de los interesados en la sede de Convexity Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., sita en la calle Juncal 1311, Piso 5, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 hs. (Tel: 4819-1790). Felipe Oviedo Roscoe. Autorizado en el Acta de Directorio de fecha 14/5/2012.

Abogado - Felipe Oviedo Roscoe

e. 18/05/2012 Nº 53717/12 v. 21/05/2012

CONVEXITY SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Comunica por dos días que la Comisión Nacional de Valores, mediante Resolución Nº 16.790 del 12 de abril de 2012, aprobó el Reglamento de Gestión del Fondo "Convexity Infraestructura Fondo Común de Inversión Abierto para Proyectos Productivos de Economías Regionales e Infraestructura". Dicho Reglamento será inscripto en el Registro Público de Comercio y se encuentra a disposición de los interesados en la sede de Convexity Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., sita en Juncal 1311, Piso 5, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 hs. (Tel: 4819-1790). Felipe Oviedo Roscoe, autorizado en el Acta de Directorio de fecha 26/4/12.

Abogado - Felipe Oviedo Roscoe

e. 18/05/2012 Nº 53718/12 v. 21/05/2012

CORMICK COMERCIAL S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 16/07/2010 y Actas de Directorio de fechas 16/07/2010 y 16/07/2011 la sociedad designó autoridades: Presidente: Arturo Miguel Cormick Vicepresidente Mariano Amadeo Cochet y Director Suplente: Patricio Zacarias Cormick, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Peru 457 piso 4º oficina "F" C.A.B.A. Autorizado: Dr. Juan Pablo Oliveros Colombo por Acta de Directorio del 16/07/2011.

Abogado – Juan Pablo Oliveros Colombo

e. 18/05/2012 Nº 52984/12 v. 18/05/2012

CORP.CARDIO S.A.

Por acta del 3/5/10 que me autoriza, se trasladó la sede social a Olazábal 2207 piso 22 departamento A CABA.- Carlos D. Litvin.

e. 18/05/2012 Nº 53010/12 v. 18/05/2012

CREATIVE HOUSE S.A.

La asamblea del 26/8/11, que me autoriza, se cambió la sede social a Sánchez de Bustamante 2135 Piso 7 Oficina B, CABA; se aceptó la renuncia de directores titulares: Juan Carlos Müller y Maria Elena Federico y directores suplentes: German Federico Müller y Paola Romina Múller; y se designó Presidente: Marcelo Javier Cucci y Director suplente: Ricardo Anibal Perez. Ambos domicilio especial en la nueva sede.

Abogado – Martín A. Fandiño

e. 18/05/2012 Nº 53004/12 v. 18/05/2012

CT MITRE OFFICE S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 20.04.09 y Acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha, se designó como nuevos directores a: Presidente: Daniel Kielmanowicz; Vicepresidente: Gregory Alec Erickson; Directores Titulares: Scott Michael Murphy, David Ricardo Silbenberg y Nora Patricia Cohen; Directores Suplentes: Mario Fernando Kohler Abad y Julio Norberto Arnoni. Los Sres. Kielmanowicz, Silbenberg, Cohen, Kohler Abad y Arnoni constituyen domicilio especial en Maipú 1210, 5º piso, ciudad de Buenos Aires. Los Sres. Erickson y Murphy constituyen domicilio especial en Suipacha 1067, 4º piso. Autorizado por la Asamblea del 20.04.09.

Abogado – Alejandro J. Vidal

e. 18/05/2012 Nº 53069/12 v. 18/05/2012

"D"

DDS HOLDING S.A.

Escritura: 26/4/12. Designación de directorio: Presidente: María Luisa Macchiavello; Vicepresidente: Marcela Macchiavello de Marseillan; Titulares: Lucila Irene Macchiavello de Matarazzo, Silvia Adriana Macchiavello de Cernadas y José María Gómez Anton, todos con domicilio especial en Humberto Primo 1868, CABA; resuelto por asamblea del 28/2/12. Gerson Gonsales autorizado por escritura 99 del 26/04/12, reg. 379, CABA.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Cernadas. Nº Registro: 379. Nº Matrícula: 3456. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta: 197. Nº Libro: 125.

e. 18/05/2012 Nº 53540/12 v. 18/05/2012

DESARROLLO SAN MARTIN S.A.

Por acta de directorio del 26/11/2010 se resolvió por unanimidad cambiar el domicilio social a la calle Ing. Butty 240, piso 4, Capital Federal. Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/11/2010, se resolvió por unanimidad: a) aceptar las renuncias del Sr. Simón Armando Azubel y de la Sra. Silvia Noemí Kohen a los cargos de Director Titular y Suplente, respectivamente y b) designar como Director Titular y Presidente de la Sociedad al Sr. Asaf Iofe, con domicilio especial en Fray S. de Oro 2996, piso 8, Capital Federal y como Director Suplente al Dr. Jorge Raúl Neimark, con domicilio especial en Güemes 2989, piso 12 "B", Capital Federal. Apoderado Sebastián Neimark, según poder otorgado por escritura pública Nº 237, de fecha 25/11/2010, pasada por ante el Esc. Martín Rodríguez Giesso, Reg. 1557.

Apoderado – Sebastián Neimark

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 04/05/2012. Nº Acta: 004. Nº Libro: 023.

e. 18/05/2012 Nº 53381/12 v. 18/05/2012

"A"

EDICOMPU S.A.

Por esc. pública Nº: 69 del 23/4/2012 Esc. Lucila Labayru Registro 236 CF se transcribió el acta de directorio del 25/10/2011, la cual contiene el cambio de sede social a la calle Lima 87 piso 10º - CABA. Autorizada en la citada escritura pública del 10/4/2012.

Escribana – Lucila Labayru

e. 18/05/2012 Nº 53188/12 v. 18/05/2012

EMPRENDIMIENTOS LATINOAMERICANOS S.R.L.

Instrumento privado del 10-5-12, acepta Renuncia de Gerente Juan Salvador Mayedonchi, ratificando a German Muratore, domicilio especial en la nueva Sede Social (Traslado) Almirante F. J. Segui 1608, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en Instrumento del 10-5-12.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta: 106. Nº Libro: 62.

e. 18/05/2012 Nº 53014/12 v. 18/05/2012

"F"

FINCA VON WIGSTEIN S.A.

(Expte. IGJ 1.810.580). Se rectifica aviso publicado el 17/04/12 (Nº 38827/12) por el siguiente: Comunica que por actas de Asamblea y de Directorio del 07/07/11 se resolvió: 1) designar Directorio (período 2011/2013). Presidente: Andrej Razumovsky, y Directora Suplente: Mónica Beatriz Mirón. Ambos constituyen domicilio especial en Cabrera 5135, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

e. 18/05/2012 Nº 53056/12 v. 18/05/2012

FLOWTEX HDD S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 23/4/12 se designó Presidente: Ricardo Federico Place y Director Suplente: Ida Margarita Nichols, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 1856, piso 7º, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 41 del 7/5/12 registro 1726.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 18/05/2012 Nº 52953/12 v. 18/05/2012

FRIGORIFICO LOS PRADOS S.A.

Por Asamblea del 12/7/11 designó Directorio por vencimiento de mandatos quedando conformado como el anterior: Presidente: Obdulia Montes, Director Suplente: Juan Manuel Fernandez, ambos domicilio especial en el social sito en Av. Gaona 4811, CABA Obdulia Montes, según Asamblea del 12/7/11.

Obdulia Montes

Certificación emitida por: Andrea Gouget. Nº Registro: 172. Nº Matrícula: 4814. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta: 122. Nº Libro: 8.

e. 18/05/2012 Nº 52939/12 v. 18/05/2012

"G"

GALEA LG S.A.

La asamblea del 23/1/12, que me autoriza, designó Presidente: María Cristina Eberhardt; Vicepresidente: Miguel Alejandro Maruscak; Director Suplente: Leandro Ezequiel Maruscak; todos con domicilio especial: Viamonte 1716, Piso 10, Oficina 45, CABA.

Abogado – Martín A. Fandiño

e. 18/05/2012 Nº 52992/12 v. 18/05/2012

GANADEROS BONAERENSES S.A.

Designación de Directorio

Por Asamblea del 9/3/12 se autorizó al Dr. Rodrigo Martín Esposito a informar Guillermo Marcelo Piccioni y Lorena Trinidad Insaurralde renuncian a su cargo de Presidente y Directora Suplente respectivamente. Se designo Presidente a José Ramón Acosta y Director Suplente a Guillermo Marcelo Piccioni. Ambos establecen domicilio especial en Esmeralda 819, Piso 1º Of. B CABA.

Abogado – Rodrigo Martín Esposito
e. 18/05/2012 Nº 52962/12 v. 18/05/2012

GEMFA S.A.

Por Asamblea ordinaria nº 72 del 27-4-12 se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Directores Salientes: Presidente Javier Adrián Giangarelli, vicepresidente Claudia Adriana Palmieri suplente Fernando Hugo Lerena quienes fueron designados por asamblea del 15-12-10. Directores Reelectos Designados: Presidente Javier Adrián Giangarelli, vicepresidente Claudia Adriana Palmieri Director suplente Fernando Hugo Lerena por un nuevo período estatutario. Por Acta Directorio Nº 71 del 10-4-12 se resolvió el cambio de sede social y los directores reelectos fijaron domicilio especial en Avenida Corrientes Nº 802 Piso 7º Of. 703 C.A.B.A. Cristina López Seoane Tº 58 Fº 178, autorizada Instrumento privado 27-4-12. C.A.B.A.

e. 18/05/2012 Nº 52972/12 v. 18/05/2012

GENERACION EOLICA S.A.

Se informa que: (i) el 30.12.11 renunció el director titular Gerard Scheij; (ii) el 01.03.12 renunciaron los directores titulares Juan Manuel Arias y Marcelo Salinas y el director suplente Pablo Musumeci; (iii) la Asamblea Ordinaria del 01.03.12 designó nuevas autoridades quedando el directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Pedro Ivanissevich, Vicepresidente: Nicolas Pedro Ivanissevich, Director Titular: Maria José Sbarbi Osuna; Director Suplente: Daniel Edgardo Rodriguez, todos con domicilio especial constituido en Suipacha 782 Piso 7 CABA. Maria Pia Moffat, autorizada por asamblea del 01.03.12.

e. 18/05/2012 Nº 54485/12 v. 18/05/2012

GESTION COMERCIAL BUENOS AIRES S.R.L.

Acta 1 del 25/04/12: Se aceptaron las renuncias al cargo de gerentes de Dante Sebastián Facciuto, de Cristian Ariel Censi y de Hernán Darío Jesús Martínez. Se designó gerente a Catalino Eugenio Gauna, domicilio especial: Montevideo 150, CABA. Ana Palesa autorizada en el Acta ut-supra.

e. 18/05/2012 Nº 53041/12 v. 18/05/2012

GRANJA LA SUREÑA S.A.

Por escritura Nº 79 del 20/04/2012, pasada al folio 189 ante el Escribano Juan Cruz M. Ceriani Cernadas, adscripto del Registro Notarial 1265, CABA, se protocolizó: Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 43 y Acta de Directorio Nº 208, ambas del 01/04/2011, por las que se designan autoridades: Presidente: Makiko Mitsuzuka de Ferrari; Director Suplente: Roberto Omar Ferrari. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio en 25 de Mayo 459, 5º CABA. Firmado: Mariano Daniel Villafañe autorizado por escritura Nº 79 del 20/04/2012.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 133. Nº Libro: 8.

e. 18/05/2012 Nº 53498/12 v. 18/05/2012

GRUPO ZUPCA S.R.L.

La reunión de socios unánime del 9/02/12 por unanimidad resolvió la disolución anticipada de la sociedad con efectos al 31/12/11, y designó liquidador y depositario de los libros y demás documentación social a Patricio Martín Pasman, D.N.I. 18.408.702, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Sanchez de Bustamante 2484, 2º “B”, C.A.B.A. Hernán Cipriano Balbuena apoderado por escritura 75 del 11/05/2012, Fº 217, Registro 2152, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 15/5/2012. Nº Acta: 181. Libro Nº: 560.

e. 18/05/2012 Nº 53300/12 v. 18/05/2012

GUITARRITA S.A.

Por decisión del Directorio del 15/12/11, se fijo la nueva Sede Social en la calle Cuba 3300 de la C.A.B.A. Santiago Pedro Reibestein, DNI 32.848.647 Autorizado Acta de Directorio Nº 7 del 15/12/11.

Certificación emitida por: Armando G. Malich. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4653. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 182. Nº Libro: 35.

e. 18/05/2012 Nº 54461/12 v. 18/05/2012

“H”

HECTOR J. BACQUE SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 29 de noviembre de 2010, se aprobó la renuncia de la Vicepresidente María Irene Amorrortú de Bacqué, la cesación por vencimiento de mandato de los directores titulares Carlos Alberto Bacqué y Chantal Bacqué y de los Directores Suplentes Solange Bacqué, Paul Bacqué y Leopoldo Olivari Sivori. Quedó como único director titular y Presidente Héctor Jorge Bacqué, con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 465, 3º Piso E, C.A.B.A. Firmante autorizada por Acta de Directorio del 15 de diciembre de 2011.

Contadora – Stella Maris Maiarú
e. 18/05/2012 Nº 53198/12 v. 18/05/2012

HOSPARGINVEST S.A.

IGJ No. Correlativo 1825763. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inc. b) de la ley 19550, que el domicilio informado en el aviso publicado en el B.O. el 12/08/2011 es incorrecto. El domicilio correcto que constituyeron todos los directores designados por la Asamblea Ordinaria No. 3 del 29-04-11 es Av. Hipólito Irigoyen 1592, C.A.B.A. Bettina L. Piccirillo, autorizada a suscribir el presente por la Asamblea Ordinaria del 29-04-11.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 11/5/2012. Nº Acta: 173. Libro Nº: 88.

e. 18/05/2012 Nº 54651/12 v. 18/05/2012

“I”

IMPORT EXPRESS S.A.

Rectifica edicto del 09/05/2012 T.I. 49429/2012. Presidente y Director Suplente constituyen domicilio especial en Sarmiento 1664, CABA. Suscribe Autorizado por escritura 27/4/2012, Folio 74, Registro 1856 de CABA.

Abogado - Carlos A. Molteni
e. 18/05/2012 Nº 54494/12 v. 18/05/2012

INCA INDUSTRIA DE CONGLOMERADOS Y AISLANTES S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Actas Asambleas Gral. Ordinarias y de Directorio de fechas 29/10/2010 y 28/10/2011 se eligieron autoridades Presidente: Sergio Rota. Director Suplente: Clara Eugenia Punte. Mandato: 1 año. Constituyen domicilio especial en Florida 274, piso 2º, CABA. Presidente Sergio Rota, designado por acta de Asamblea y Directorio del 28/10/2011, folios 62 y 195, Libros de Actas de Asamblea nº 2 y Directorio nº 3.

Certificación emitida por: Lorena A. Beruti. Nº Registro: 63. Nº Matrícula: 4836. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta: 084. Nº Libro: 7.

e. 18/05/2012 Nº 53543/12 v. 18/05/2012

INGEMECO S.A.

Que por Acta de Asamblea General Nº 27 del 04/04/12, se formalizó la designación del nuevo directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ricardo Omar Fabbri, Director Suplente: Silvia Belluomini; ambos con domicilio especial en la calle Calderón de la Barca 3410, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Nº 27 del 4/4/12.

e. 18/05/2012 Nº 53083/12 v. 18/05/2012

INMOBILIARIA ADOLFO ALSINA S.A.

Insc. 16/11/73 Nº 3121 Fº 437 Lº 79 TA ESAN. Por Asamblea del 28/4/12 se designa Presidente Irene Alicia Troilo; Vicepresidente Ernestina Noemí Norma Troilo Trzesmiowski y Director Suplente Rubén Julio Troilo, todos con domicilio especial en Lavalle 1625, piso 2, oficina 26, Cap. Fed. Autorizado por Asamblea del 28 de abril de 2012.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada
e. 18/05/2012 Nº 54700/12 v. 18/05/2012

INTERLAF S.A.

Rectifica publicación del 10/4/12, T.I. 35277, donde se omitió consignar la renuncia del Presidente. Nahuel Hernan Valtorta y Director Suplente. Diego Martín Gomez.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, autorizado en Acta de Asamblea del 12/12/11.

e. 18/05/2012 Nº 53117/12 v. 18/05/2012

INTERTEK-IMQ S.A.

Se hace saber que en la Reunión de Directorio Nº 70 del 3 de diciembre de 2011, se resolvió cambiar la sede social de la empresa al domicilio de la calle Cerrito 1136, piso 3º contra frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Directorio Nº 70.

Abogada – Mariana Aloise
e. 18/05/2012 Nº 54476/12 v. 18/05/2012

INTERVALLE S.A.

Renuncia y Designación de Directorio

Por Asamblea del 24/2/12 se autorizó al Dr. Rodrigo Martín Esposito a informar Gabriela Elizabeth Lugo renuncio a su cargo de Presidente. Se designo Presidente a José Ramón Acosta y Directora Suplente a María Angélica Martínez. Ambos establecen domicilio especial en Montevideo 451, Piso 5º Of. 54 CABA.

Abogado – Rodrigo Martín Esposito
e. 18/05/2012 Nº 52928/12 v. 18/05/2012

“J”

JUGUETERIA TA TE TI S.A.

Por resolución de Asamblea Ordinaria del 25/11/2011 se resolvió: a) Aceptar renuncias de Presidente: Rodolfo Luis Alimonda y Directora Suplente: María Gabriela Palacios del 04/11/11; b) Elegir Presidente: Nicolás Ezequiel Loni, 23/09/86, soltero, DNI 32556252; y Directora Suplente: María Celina González, 21/08/53, casada, DNI 10898737; ambos argentinos, empresarios, domicilio especial el indicado en punto c, vencimiento mandatos: 31/08/14; c) Fijar la sede social en Vuelta de Obligado 2596 piso 3 oficina C – C.A.B.A. Rodolfo L. Alimonda, Autorizado en Instrumento Privado del 25/11/11.

e. 18/05/2012 Nº 53330/12 v. 18/05/2012

“L”

LA LEY S.A. EDITORA E IMPRESORA

Por asamblea de accionistas del día 2 de mayo de 2012, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de $ 15.319.400,00, llevándolo de $ 192.911.600,00 a $ 208.231.000,00, representado por 2.082.310 acciones ordinarias nominativas no endosables de cien pesos ($ 100) valor nominal cada una. Carlos Ignacio Bilbao. Autorizado por asamblea del 02/05/2012.

e. 18/05/2012 Nº 54475/12 v. 18/05/2012

LAS FLORES PORTEÑAS S.A.

Que por Acta de Directorio del 06/06/11, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Uruguay 560, piso 8º, oficina “80”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio del 06/06/11.

e. 18/05/2012 Nº 53086/12 v. 18/05/2012

LL HOLDINGS S.A.

Por asamblea de accionistas del día 2 de mayo de 2012, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de $ 10.723.650,00, llevándolo de $ 137.776.332,00 a $ 148.499.982,00, representado por 148.499.982 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada una. Carlos Ignacio Bilbao. Autorizado por asamblea del 02/05/2012.

e. 18/05/2012 Nº 54479/12 v. 18/05/2012

LOGISCHEM S.A.

En Asamblea del 05/04/2012 se designo Director Suplente a Graciela Clementina D’Arcangelo constituyendo domicilio especial en Corrales Nº 6370, CABA. Cristian J. Lopez, autorizado por asamblea del 05/04/2012.

Certificación emitida por: Néstor Alberto Ulloa. Nº Registro: 21, Partido de Almirante Brown. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 358. Nº Libro: 44.

e. 18/05/2012 Nº 54507/12 v. 18/05/2012

“M”

M&S RECURSOS HUMANOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 26/10/2011, Presidente: Luis Francisco Morell; Vice Presidente: Oscar Alfredo Cesareo, Directora Titular: Liliana Esther Gonzalez, domicilio especial Cuba 4710 CABA. Lorena Edith Velazquez, autorizada por escritura del 8/05/2012, Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Folio 400, Registro 2099, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix. Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 1956. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 115. Nº Libro: 105.

e. 18/05/2012 Nº 52967/12 v. 18/05/2012

MAPAMUNDI S.R.L. EN LIQUIDACION

Por Escritura Nº 178 otorgada el 28/03/2012, ante María Lorena Tomasino adscripta al Registro Notarial 536, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se protocolizaron las siguientes actas: i) Acta de Reunión de Socios del 15/08/2011 en la que se aprobó la disolución y liquidación anticipada de la sociedad, eligiéndose como liquidador a Alberto Javier Schmidt, quien constituye domicilio especial en la calle Viamonte Nº 1167, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y ii) Acta de Reunión de Socios del 31/10/2011, que aprueba la cancelación registral de la sociedad. María Zulema Gouveia autorizada por Acta de Reunión de Socios del 31/10/2011.

Contadora – María Zulema Gouveia
e. 18/05/2012 Nº 53187/12 v. 18/05/2012

MARCA URBANA S.A.

Hace saber por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/10/2011, la renovación del Directorio, Presidente: Monica Mariel Martin, DNI 13.851.777 y Director Suplente: Mario Szerman, DNI 4.290.711, ambos con domicilio real en Galvan 3328 CABA y constituyendo domicilio especial y legal en Galván 3328 CABA. Dra. Elizabeth Beatriz Fernandez, DNI 26.760.074, Tomo 84 Folio 629 CPACF. Apoderada en Asamblea mencionada “ut supra”.

e. 18/05/2012 Nº 53027/12 v. 18/05/2012

MERRILL LYNCH ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 26/04/12 resolvió: (i) modificar el artículo 9º del Estatuto Social a fin de incluir la posibilidad de asistir a las reuniones de Directorio a distancia; y (ii) designar al Sr. Sebastián Loketek como Presidente, al Sr. Leonardo Andrés Fernández como Vicepresidente, al Sr. Martín Cipriani como Director Titular y a la Sra. Andrea Canessa y al Sr. Francis Joseph Mc Gann Junior como Directores Suplentes. Todos constituyendo domicilio especial en Della Paolera 265, Piso 11, CABA. María Florencia Tormo autorizada por asamblea de fecha 26/04/12.

Abogada - María Florencia Tormo
e. 18/05/2012 Nº 54520/12 v. 18/05/2012

METRO CLEAN S.A.

Comunica que conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 01/10/10 y Directorio del 04/10/10, se designaron nuevas autoridades, con mandato por dos años. El Directorio quedó integrado: Presidente: Viviana Andrea Moretti, domiciliada en Guido 1968 CABA, Directora Suplente: Natalia Claudia Moretti, domiciliada en Cerro de Pasco 2156 Olivos, PBA. Todos los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 1450 piso 1 “A” CABA. Autorizada por asamblea.

Abogada – Lorena Casadidio

e. 18/05/2012 Nº 53323/12 v. 18/05/2012

MEXICHEM ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03.04.2012 fue fijado en tres el número de Directores titulares, y en uno el de Director suplente. Por Acta de Directorio de misma fecha se distribuyeron cargos de la siguiente manera: Presidente: Osvaldo Héctor Prono; Vicepresidente: Francisco José Lagger; Directora Titular: Verónica Rosa Medina; Directora suplente: Carola del Río; Síndico titular: Jorge Núñez; Síndico suplente: Javier Tarasido. Todos constituyen domicilio especial en Reconquista 336, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dra. Sofía Carla Leggiero. Abogada. Autorizada por Acta de Asamblea del 03.04.2012.

Abogada – Sofía C. Leggiero

e. 18/05/2012 Nº 53471/12 v. 18/05/2012

MILBERG Y ASOCIADOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 16/04/12 se resolvió renovar al Directorio en ejercicio, continuando: Simón Milberg (Presidente); Beatriz Perla Scher (Vicepresidente); Leandro Hernán Basile (Director Titular) y como Directores Suplentes: Adrián Omar Domínguez, Marina Denise Milberg y Laura del Carmen Costa, todos con domicilio especial en Azucena Villaflor 350 piso 1º Oficina 100 “A”, CABA. María Silvia Ramos, Tº 13, Fº 274 autorizada en Acta del 16/04/2012.

e. 18/05/2012 Nº 53181/12 v. 18/05/2012

“N”

NIK S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 19 del 19/07/10, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Nestor Adrian Berger y Daniel Gustavo Berger respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Nestor Adrían Berger, Director Suplente: Daniel Gustavo Berger; ambos con domicilio especial en la calle Cortina 1665, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria Nº 19 del 19/07/10.

e. 18/05/2012 Nº 53101/12 v. 18/05/2012

NORHEC 2009 S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas del 23/12/2011, se designó nuevo Directorio por 3 ejercicios: Director Titular y Presidente: Maria Marcela Romero, DNI 18.325.093, Primer Director Suplente: Enrique Osvaldo Romero, DNI 13.031.091 y Segundo Director Suplente: Héctor Osvaldo Romero, DNI 6.629.719, quienes fijan domicilio especial en México 3677 - C.A.B.A. La que suscribe lo hace en carácter de autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/12/2012.

Abogada/Autorizada - Lucía Lorena Lucente

e. 18/05/2012 Nº 53089/12 v. 18/05/2012

“O”

ON BOARD S.A.

Por acta del 04/04/12 reelige Presidente Gabriel Alejandro Uranga, Vice Jorge Francisco Delucci Suplente Valerie Michele Renee Lourme, todos con domicilio especial en Lavalle 1675 Piso 12 Oficina 1 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorización en Acta Ut Supra.

Abogado – Pablo D. Rodríguez

e. 18/05/2012 Nº 52980/12 v. 18/05/2012

“P”

PATAGONIA PET S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 18 de enero de 2012 se procedió a designar al Directorio de la Sociedad. Asimismo, por Acta de Directorio de fecha 18 de enero de 2012 se efectuó la aceptación y distribución de cargos de los Directores: Osvaldo Luis Dadone como Presidente, Diego Fernando Mejuto como Vicepresidente, José Adrián Ponzio y Daniel Néstor Pájaro como directores titulares y Alcides Zorraquín e Ignacio Lartirigoyen como directores suplentes. Los Señores directores fijan domicilio especial en la calle 25 de mayo 555, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires. Juan Pablo Argentato, Tº 108, Fº 395 CPACF, autorizado por Acta de Asamblea del 18, de enero de 2012 pasada a folios 20 y 21 del libro de Actas de Asamblea Nº 1.

e. 18/05/2012 Nº 53409/12 v. 18/05/2012

PRODUCTORA QUIMICA LLANA Y CIA. S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29/04/2011 fue electo el Directorio: Presidente: Patricio Jaime Llana Vicepresidente: Silvia Elena Franqueiro Directores titulares: Adrián Flavio Saa y Patricio Hernán Llana Director suplente: María Silvina Llana. Los Directores constituyen domicilio especial en: Intendente Neyer 924, Beccar, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Contador Publico Nacional Pablo Daniel Ortiz, en su carácter de autorizado por Acta de Directorio del 29/04/2011 pasada al folio 149 del libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 08/05/1985 bajo el numero B Nº 09559.

Contador/Autorizado – Pablo Daniel Ortiz

e. 18/05/2012 Nº 53094/12 v. 18/05/2012

PRODUCTOS MAINUMBÍ S.A.

Las asambleas de 31/10/07 y 26/2/09 aumentaron el capital a $ 7852657 y $ 7939688, respectivamente. Autorizó asamblea 26/9/11.

Abogado – Martín A. Fandiño

e. 18/05/2012 Nº 53000/12 v. 18/05/2012

“Q”

QB ANDINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Acta de Directorio del 28/03/12 se aceptó la renuncia de Mario Alberto Greco y María Eva Marcote a sus cargos de Directores Titulares, y de Ariel Ricardo Gumiy a su cargo de Director Suplente, y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Alejandra Valeria Avila. Vicepresidente: Lautaro Padilla López. Directores Titulares: Darío Antonio Greco y Fabio Marcelo Greco. Director Suplente: Mario Augusto Greco. Todos ellos con domicilio constituido en Tronador 873, CABA, con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31/12/12. María Florencia Arano. Autorizada por Acta de Directorio del 28/03/12.

e. 18/05/2012 Nº 53067/12 v. 18/05/2012

“R”

RAFEDU S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y por Reunión de Directorio, ambas de fecha 18/10/11, se resolvió designar un nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Eduardo Novillo Astrada; Vicepresidente: Fernando A. Polledo Olivera; Directores Titulares: Eduardo A. Casabal y José A. Fernández Moreno; Director Suplente: Eduardo Roca (h). Todos los señores Directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 712, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Abogado autorizado por acta de Asamblea Nro. 14 de fecha 18/10/11.

Abogado – Enrique R. Garda Olaciregui

e. 18/05/2012 Nº 53222/12 v. 18/05/2012

ROGU GROUP S.R.L.

Por Inst Priv. del 11/05/20122, Gustavo Oscar Cersosimo, DNI 20.205.939, renunció al cargo de gerente. Se designa nuevo gerente a socio Roberto Hugo Spilkin, argentino, 30/11/48, casado, DNI 7.616.977, CUIT 20-07616977-3, domiciliado en Av. del Libertador 5242, piso 9º Depto. “C”, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. del Libertador 5242, piso 9º Depto “C” CABA. Javier A. Rodríguez DNI 25.022.005 Apoderado. Inst. Priv. del 11/05/2012 c/firmas cert.

Certificación emitida por: Rosario Freire Posse. Nº Registro: 1651. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 14/5/2012. Nº Acta: 073. Libro Nº: 58.

e. 18/05/2012 Nº 53053/12 v. 18/05/2012

ROTOAR YUNCHENG S.A.

Hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 7 de fecha 16 de febrero de 2012, se resolvió designar al Sr. Jianjun Fu como Director Titular en reemplazo del Sr. Gao Xifeng, quedando el Directorio integrado como sigue: Presidente: Lin Luchun; Vicepresidente: Dong Guoze; Director Titular: Jianjun Fu y Director Suplente: Ma Enjun, todos con domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 712, Piso 10, C.A.B.A. Abogado autorizado por acta de Asamblea Nº 7 de fecha 16/02/2012.

Abogado – Enrique R. Garda Olaciregui

e. 18/05/2012 Nº 53227/12 v. 18/05/2012

SAFLY S.A.

IGJ No. Correlativo 246.938. Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria del 27.12.99 designó autoridades por tres ejercicios y en la reunión de directorio de la misma fecha se efectuó la siguiente distribución de cargos: Presidente y director titular: Carlos Jesús Filgueira; Primera Directora Suplente: Nélida Isabel Eugenia Alessi de Louit; y Segunda Directora Suplente: Amanda Velia Alessi de Montenegro. El Sr. Filgueira constituyó domicilio en Arribeños 1724, Piso 20º, CABA. La Sra. Nélida Isabel Eugenia Alessi de Louit constituyó domicilio en Av. Santa Fe 3886, P. 7º “D”, CABA y la Sra. Amanda Velia Alessi de Montenegro lo hizo en Anchorena 1284, P. 6º “A”, CABA. Damián Rodríguez Peluffo - Autorizado a suscribir el presente por la Asamblea General Ordinaria del 02.05.12.

Abogado – Damián N. Rodríguez Peluffo

e. 18/05/2012 Nº 54574/12 v. 18/05/2012

SETEAR S.A.

Articulo 60/LSC y Cambio de Sede Social.- Acta del 19/10/11. Se renueva Directorio anterior. Presidente: D’Agosta Leonel Omar, DNI 27088791, Vicepresidente: D’Agosta Silvana Paola, DNI 25675591 y Director Suplente: Cerchi, María Elisa, DNI 17918268. Todos aceptan los cargos y tienen domicilio especial en sede social. Cambio de sede social de Miralla 381 CABA a Belgrano 687 Piso 8º Oficina 33, CABA. Autorización en Instrumento Privado del 19/10/11.

Abogado - Juan Carlos Cahian

e. 18/05/2012 Nº 53246/12 v. 18/05/2012

SHUNYA S.R.L.

Por Instrumento Privado del 24/08/11, Raúl Teodoro Krislavin (DNI 13.138.415) renuncia a su carácter de socio gerente y la sede social de Honduras 3749, piso 7º, CABA, se traslada a Teodoro García 1847, P. 3º, CABA. En dicho instrumento se autoriza al Dr. José Aristóbulo Uthurralt a la firma del presente.

Abogado – José Aristóbulo Uthurralt

e. 18/05/2012 Nº 54464/12 v. 18/05/2012

SOLDONA S.A.

Por acta del 20/04/12 reelige Presidente Fernando Fabián Louzan y Suplente Gustavo Manuel Héctor Louzan, ambos con domicilio especial en Corrientes 1601 C.A.B.A. Virginia Codó autorización en Acta Ut Supra.

Virginia Codó

e. 18/05/2012 Nº 52981/12 v. 18/05/2012

“T”

TABIAN S.A.

Por acta del 28/09/11 reelige Presidente Fernando Fabián Louzan y Suplente Gustavo Manuel Héctor Louzan, ambos con domicilio especial en Montevideo 350 C.A.B.A. Virginia Codó autorización en Acta Ut Supra.

Abogada - Virginia Codó

e. 18/05/2012 Nº 52982/12 v. 18/05/2012

TEAMWORKS S.A.

Por Asamblea General Unánime del 01/07/2011 se designo Directorio por tres ejercicios: Presidente: Eduardo Fabián Quiroga, y Director Suplente: Baban Svetlana, quiénes establecieron domicilio especial en Av. Corrientes 4028 Piso 1 departamento B C.A.B.A.- Renuncia: Jorge Alberto Fiszson (Presidente), y Fernando Damián Szyferman (Director Suplente).- La Apoderada por escritura 146 del 24/04/2012, folio 405 Registro 846 C.A.B.A.

Liliana Mabel Piccirilli

Certificación emitida por: María Eugenia Lecco. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 5065. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta: 21. Libro Nº: 3.

e. 18/05/2012 Nº 52979/12 v. 18/05/2012

TECPLATA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 23/4/12 resolvió: a) Aceptar la renuncia de Ricardo Román a su cargo de Director Titular y b) Designar el siguiente directorio: Presidente Enrique K. Razón, Vicepresidente José María Nelson, Directores Titulares: Marcelo José Suarez y Enrique José Rivas y Directores Suplentes: Ariel Ricardo Román, Gustavo Manuel Vayo, Hugo Eduardo Vivot y Martín L. O’Neil, quienes fijaron domicilio especial en Suipacha 1111 piso 8 CABA a excepción de Enrique José Rivas y Ariel Ricardo Román quienes lo hicieron en Avenida Ramón S. Castillo sin número entre calles 8 y 9 CABA. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 696 del 09/5/12 pasada al folio 3680 del Registro 15 CABA.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta: 046. Nº Libro: 182.

e. 18/05/2012 Nº 53017/12 v. 18/05/2012

TEKELEC ARGENTINA S.R.L.

(I.G.J. Nº 1.766.493) Comunica que por acta de Gerencia de fecha 23/11/2010 se resolvió modificar la sede social trasladándola de la Av. Luis María Campos 1059/61, piso 3 contrafrente de la Ciudad de Buenos Aires a la calle Ciudad de la Paz 1965 8º “A” de la Ciudad de Buenos Aires. Cecilia Soledad Oubiña, autorizada por acta de fecha 23/11/2010.

Abogada – Cecilia Soledad Oubiña

e. 18/05/2012 Nº 53032/12 v. 18/05/2012

TELECOM ARGENTINA S.A.

Conversión de Acciones Clase “C” en Clase “B”
Segundo Tramo

Se hace saber que las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de las Acciones Clase “C”, celebradas el 15 de diciembre de 2011 (las “Asambleas”), delegaron facultades en el Directorio de la Sociedad para disponer la conversión en una o más veces, de hasta 4.593.274 acciones ordinarias, escriturales de $ 1 valor nominal y un voto por acción de la Clase “C”, en igual número de acciones ordinarias, escriturales, de $ 1 valor nominal y un voto por acción, de la Clase “B”. Las Asambleas autorizaron al Directorio para subdelegar las facultades otorgadas. De acuerdo con lo ordenado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, Secretaría Nº 20 y lo solicitado por tenedores individuales, el 16 de marzo de 2012 se convirtieron 3.281.265 acciones Clase “C” en igual número de acciones Clase “B” en un primer tramo dentro del total aprobado por las Asambleas. En un segundo tramo, de conformidad con lo solicitado por tenedores individuales, el 11 de mayo de 2012 se convertirán 584.418 acciones Clase “C” en igual número de acciones Clase “B”. Luego de este segundo tramo de conversión, el capital social de Telecom Argentina S.A. queda conformado por un total de 984.380.978 acciones ordinarias, escriturales, de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción, discriminadas de la siguiente manera:

Acciones Clase “A”	502.034.299
Acciones Clase “B”	481.619.088
Acciones Clase “C”	727.591
Total	984.380.978

Firmado: Enrique Garrido. Presidente del Directorio conforme resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de noviembre de 2010 y reunión de Directorio del 1º de diciembre de 2010.

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 11/5/2012. Nº Acta: 182. Libro Nº: 37.

e. 18/05/2012 Nº 52993/12 v. 18/05/2012

TINSA ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 12 y de directorio Nº 64 del 29/4/11, se resolvió por unanimidad designar Presidente Edgardo Leopoldo Aguilar. Directores titulares María Virginia Cibini y Juan Guerra Juliá. Director suplente Ricardo Sota, quienes aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social. Continúa el presidente en cargo de anterior ejercicio. Continúa María Virginia Cibini, director suplente en ejercicio anterior ahora director titular. No hubo renuncias. Lorena R. Schneider. Tomo 95, Folio 705 del CPACF autorizada en Acta de Asamblea Nº 12, antes mencionada.

Lorena R. Schneider

e. 18/05/2012 Nº 53132/12 v. 18/05/2012

TL HOLDING S.A.

Escritura: 26/4/12. Designación de directorio: Presidente: Silvia Adriana Macchiavello de Cernadas; Vicepresidente: Lucila Irene Macchiavello de Matarazzo; Titulares: María Luisa Macchiavello, Marcela Macchiavello de Marseillan y José María Gómez Anton, todos con domicilio especial en Zepita 3178, CABA; resuelto por asamblea del 18/10/11. Gerson Gonsales autorizado por escritura 100 del 26/04/12, reg. 379, CABA.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Cernadas. Nº Registro: 379. Nº Matrícula: 3456. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta: 198. Nº Libro: 125.

e. 18/05/2012 Nº 53537/12 v. 18/05/2012

TOYOTA COMPAÑIA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea ordinaria del 27/4/12 y por acta de directorio del 27/4/12 se fijó en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, se designaron sus miembros y se distribuyeron los cargos: Titulares: Eduardo Espinelli (Presidente), Kaoru Endo (Vicepresidente), Ryuti Asiya; y Suplente: Luiz Horacio Da Silva Montenegro. Todos constituyeron domicilio especial en Maipú 1210, 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Constanza Martella, autorizada por acta de asamblea ordinaria del 27/4/12.

Abogada – Ma. Constanza Martella

e. 18/05/2012 Nº 53122/12 v. 18/05/2012

TRADIER S.A.

La asamblea del 31/10/11, que me autoriza, aceptó la renuncia de Presidente: Jorge Héctor Alvarez y director suplente: Martín Gabriel Alvarez y designó Presidente: Martín Gabriel Alvarez y Director Suplente: Matías Gustavo Alvarez. Ambos domicilio especial: Lavalle 1546 piso 6º C, CABA.

Abogado – Martín A. Fandiño

e. 18/05/2012 Nº 52995/12 v. 18/05/2012

TRANSBEL S.A.

IGJ Nº 1.641.152. Se hace saber por un día que por acta de asamblea general ordinaria del 27/04/2012 se aumentó el capital social de $ 27.920.527 a la suma de $ 43.320.527 y se decidió la emisión de acciones. Fernando Pino Ceverino, autorizado por asamblea general ordinaria del 27 de abril de 2012.

Abogado – Fernando J. Pino

e. 18/05/2012 Nº 53045/12 v. 18/05/2012

TRESI S.A.

Por asamblea ordinaria del 16/6/11 renunciaron como Presidente Nicolás Fiorentini y como Directora Suplente Carola Lucía Sosa y se designó Presidente Julia María Rosario Agorni y Director Suplente a Jesica Romina Pistolesi, ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 4196, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 50 del 9/5/12 registro 1862.

Verónica Sánchez

Certificación emitida por: Marcela F. Zentner. Nº Registro: 1862. Nº Matrícula: 5182. Fecha: 14/5/2012. Nº Acta: 001. Libro Nº: 5.

e. 18/05/2012 Nº 52955/12 v. 18/05/2012

“U”

URBANIZADORA DEL PILAR S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Comunica que por Acta de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 10/01/2012, se resolvió por unanimidad designar a un nuevo directorio, el cual quedó integrado de la siguiente manera: el Sr. Eduardo Zorraquín, como Presidente, el Sr. Marcelo Gondra, como Vicepresidente, el Sr. Diego Humberto Palacios como Director Titular y el Sr. Alejandro Jorge Videla como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Libertad 1370 P.B., C.A.B.A. Eduardo Zorraquín. Presidente designado por Acta de Asamblea y de Directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 10/01/2012.

Certificación emitida por: Guillermo F. Fornieles. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 2407. Fecha: 2/05/2012. Nº Acta: 163. Nº Libro: 156.

e. 18/05/2012 Nº 53001/12 v. 18/05/2012

“V”

VERSACOLD LOGISTICS ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Directorio del 02/02/2012 se aceptó la renuncia del Sr. Josef Opdeweegh a su cargo de Director Titular y Vicepresidente. Florencia Zamudio autorizada por Directorio del 02/02/2012.

Abogada – Florencia Zamudio

e. 18/05/2012 Nº 54627/12 v. 18/05/2012

VIEJO ROBLE INTERNATIONAL S.A.

Número correlativo IGJ 1619481. Se hace saber que por Asamblea y reunión de Directorio de distribución de cargos de 29 de marzo de 2012 el Directorio quedó integrado por: Presidente Mónica Claudia Porzio (DNI 16.672.561) constituyendo domicilio Especial en Fray Luis Beltrán 2744 de Martínez, Provincia de Buenos Aires y Directora Suplente Clelia Irma Pereira (DNI 2.827.072) constituyendo domicilio especial en Aramburu 1592 de Martínez, Provincia de Buenos Aires. Mandatos por dos años. No está comprendida en el art. 299 de la lay 19.550. Presidente. Autorizada por acta de Directorio Nro. 79 del 29/3/2012 al folio 35 Libro de Actas de Directorio Nro. 2 rúbrica Nro. 104635-7 del 5/12/2007.

Presidente – Mónica Claudia Porzio

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 2/05/2012. Nº Acta: 085. Nº Libro: 35.

e. 18/05/2012 Nº 53182/12 v. 18/05/2012

VIVERDE S.A.

Rectifica aviso del 19-4-12. Asamblea del 15-12-11 acepta Renuncia Presidente: Luis Alberto Perrone, Directora Suplente: Adriana Ofelia Visciglia. Designan Presidente: Rene Atilio Pienovi Albornoz. Director Suplente: Diego Cristian Amarilla, domicilio especial Jufré 834, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 15-12-11.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta: 103. Nº Libro: 62.

e. 18/05/2012 Nº 53011/12 v. 18/05/2012

VREKON S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 6 de fecha 16/02/11, se resolvió designar al Sr. Jianjun Fu como Director Suplente en reemplazo del Sr. Gao Xifeng, quedando el Directorio integrado como sigue: Presidente: Lin Luchun, Vicepresidente: Dong Guoze, Director Titular: Ma Enjun y Director Suplente: Jianjun Fu, todos ellos con domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 712, 10º piso, C.A.B.A. Abogado autorizado por acta de Asamblea de fecha 16/02/11.

Abogado - Enrique R. Garda Olaciregui

e. 18/05/2012 Nº 53217/12 v. 18/05/2012

VRIGO S.A.

Por escritura complementaria número 74 folio 277 de fecha 14-5-2012, Escribano Alfredo López Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal, Matricula 3441, por Acta de Asamblea unánime de fecha 28-10-2009 y Acta de Directorio de misma fecha se resolvió: Determinaron, designaron y distribuyeron los miembros del Directorio: Presidente: Javier Beluzan; Director Suplente: Juan Hernán Briones Goich; ambos constituyeron domicilio especial en Rodriguez Peña 1838, 8º piso C.A.B.A. Alfredo López Zanelli, escribano autorizado por escritura antes relacionada, Titular del Registro 402, Matricula 3441, Capital Federal.

Escribano – Alfredo D. López Zanelli

e. 18/05/2012 Nº 53165/12 v. 18/05/2012

“W”

WAHL ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 04.03.2011 se resolvió por unanimidad reorganizar la Gerencia, que queda conformada de la siguiente manera: Gerente Titular: Andrea Elizabeth Leonardi; Gerente Suplente: Jorge Daniel Ortiz. Ambos fijan domicilio especial en 25 de Mayo 489, piso 4, C.A.B.A. Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 04.03.2011.

Abogada – María Agustina Lagos

e. 18/05/2012 Nº 53209/12 v. 18/05/2012

WAL-MART ARGENTINA S.R.L.

Por Resolución de Socios del 28/3/12, se resolvió: revocar el cargo de Ezequiel Gómez Berard como Gerente Titular y Presidente; designar como Presidente a Horacio Barbeito y como Gerentes Titulares a Osvaldo Mosteirin, Martín Acosta, Pablo Alejandro Hogg y Pablo Belocopitow, por el término de un ejercicio o hasta que sean reemplazados, todos con domicilio especial en Bolivia 5831, C.A.B.A. Natalia Méndez, autorizada por instrumento del 28/3/12.

Abogada – Natalia Méndez

e. 18/05/2012 Nº 53554/12 v. 18/05/2012

WETBLUE INTERNATIONAL S.R.L.

Reunión de socios 8/2/12. Cambio sede social a Lambaré 1075 piso 1 dpto C CABA. Autorizada Nabila Slatopolsky, DNI 34496836 por reunión citada.

Certificación emitida por: Valentina Rebeca Michanie. Nº Registro: 1777. Nº Matrícula: 4395. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 107. Nº Libro: 26.

e. 18/05/2012 Nº 53461/12 v. 18/05/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Juan Andrés Mielnik comunica por 3 días, por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, en los autos: “Diez Gómez, Martín Pablo y Otro c/Ponte, Patricia Isabel s/Ejecución Especial Ley 24.441 – Ejecutivo”, Expte. N° 38684/11- (Reservado), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 11 con asiento en Talcahuano 550, piso 6°, de Capital Federal, de conformidad a lo establecido por el art. 57 y conc. de la Ley 24.441, que el día 28 de mayo de 2012, a las 12,00 horas, (en punto), en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, de esta Ciudad, ante Esc. Público subastará al contado y al mejor postor: Una finca sita en esta Ciudad con frente a la calle Martiniano Leguizamón N° 1080, entre las de Ercilla y Acassuso, edificada en el lote de terreno que se designa como lote 9 de la manzana D, que mide y linda: 8,66 mts. de frente sobre calle Martiniano Leguizamón, 8,66 mts. en su contrafrente al N.E., lindando con el lote 13; 35,17 mts. en el costado N.O., lindando con el lote 8; 35,18 mts. en su costado S.E., lindando con el lote 10 y fondos del 12.- Superficie terreno: 304,57 m2. Superficies cubiertas aproximadas: PB: 143 m2, 1° P: 113 m2, 2° P: 24 m2. Nomenclatura Catastral: 1; 74; 117; 16, Partida 14628. Matrícula F.R.E. N° 1-78499. Se deja constancia que las superficies cubiertas son aproximadas y la distribución y estado físico de las mismas obran descriptas en la constatación que se refiere a continuación labrada por la Esc. Edit S. Grabowiecki (fs. 93/96 del 11/08/11 y contratos de locación vigentes y opción de prórroga a fs. 143/145 y 146/149) : inmueble en planta baja, con doble puerta central de blindex, con vidriera lateral que da a la calle, primer piso con frente de ladrillos vista y segundo piso con balcón pintado de blanco. En planta baja hay un cartel que dice “Análisis Clínicos. Consultorios Médicos”, atendió Florencia Maragó, expresó ser empleada de “Lafeten S.A.”, locataria del inmueble, el que se compone de distintos ambientes/consultorios de atención y estudios/recepción/despacho para reuniones/baños, en la parte de atrás de la propiedad hay un jardín con una pileta empotrada en el césped. Todo en buen estado de conservación. Entrega copia del contrato de locación vigente con vencimiento el 31/1/13 y opción de prórroga a favor del locatario hasta el 31/1/17, y habilitación, que se anexan a la diligencia (fs. 143/145). Al primer y segundo piso se accede por una puerta independiente, sin número. Atendió Osvaldo Alberto Pugliese, manifestando que ocupa ese sector como locatario del primer piso. Por un pequeño hall, con pared vidriada lateral, se accede al primer piso por escalera. Es un departamento con algunos sectores en refacción, compuesto de: 2 amplios cuartos vacíos con vista a la calle y acceso a balcón sin techar, otros 2 cuartos pequeños (baño-cocina), sala de espera con amplio ventanal y cuarto que se usa como laboratorio, éstos dos últimos dan a un balcón techado. Desde el balcón se sube a un 2° piso por escalera, planta que se compone de: un cuarto pequeño con termotanque, pileta y un baño, en desuso, y dos cuartos que se usan como archivo y guarda de insumos. El primer piso se encuentra en buen estado de conservación y refacción, el segundo piso en estado regular. El Señor Pugliese refiere que es inquilino desde el año 2006 y entrega copia del contrato de locación con vencimiento el 31/5/14 y de la habilitación, lo que se agrega a la diligencia (fs. 146/149).- Base: U$S 159.000 dólares billetes estadounidenses - Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,80% (Cód. Fiscal C.A.B.A. T.O. 2011). Todo en efectivo en el acto del remate. Deudas: Fs. 66/68, Aguas Argentinas SA, sin deuda, inf. 25/8/11; fs. 79/81 O.S.N., sin deuda, inf. 17/8/11; fs. 86/89, AySA. $ 148,43, inf. 28/2/12; fs. 92/98, A.B.L., $ 637,76, inf. 7/3/12. No procederá la compra en comisión, debiendo estarse a lo demás establecido en el instrumento objeto de litis. El inmueble se vende ocupado conforme condiciones emergentes de los contratos de locación vigentes. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio en efectivo y en dólares billetes estadounidenses, dentro de los 10 días hábiles de realizada la subasta, sin necesidad de notificación previa, y sin perjuicio del estado de autos, en el Estudio Cohen Imach & Ramos, sito en Uruguay 667, piso 9°, de Capital Federal, de 12 a 14,30 hs. Integrado el saldo de precio por el comprador, y a los fines del perfeccionamiento de la venta, el comprador deberá proceder de conformidad con lo normado por el art. 63 y ccdtes. de la Ley 24.441, todo según estado de autos y constancias emergentes de autos, diligencias y trámites que se encontrarán a su exclusivo costo y cargo. El escribano será designado por el acreedor. Exhibe 23 y 24 de mayo de 2012 de 12:00 a 14:00 hs. Se deja constancia que el presente es meramente informativo (cfr. Art. 57 L. 24.441), por lo que no exime a los interesados de la compulsa tanto del expediente como de las demás condiciones pactadas en el mutuo ejecutado.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2012.

Juan Andrés Mielnik, martillero.

e. 18/05/2012 Nº 53491/12 v. 22/05/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL Nº 6

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6, en los autos caratulados: "Espinoza González Gilberto y Otros s/Infracción Ley 23.737", resuelve: I.- Condenar a Gilberto Espinoza González, de las demás condiciones personales obrantes en el exordio, a las penas de cuatro años de prisión, multa de doscientos veinticinco pesos ($ 225), inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, accesorias legales y al pago de las costas causídicas, por considerarlo coautor penalmente responsable del delito de comercio de estupefacientes ocurrido desde fecha incierta hasta el día 7 de septiembre de 2010, en las proximidades de la cancha de vóley ubicada entre las calles Somellera y Mariano Acosta, de la manzana Nº 7 del Barrio Fátima, Villa Soldati, de esta ciudad, conforme al hecho que constituyera materia de acusación fiscal, dejándose expresa constancia de que se imprimió al presente el trámite de Juicio Abreviado, previsto por el artículo 431 bis del Código Procesal Penal de la Nación (Artículos 5º, inc. "c" de la ley 23.737, 12, 19, 29 inc. 3, 40, 41 y 45 del C.P. y 398, 399, 403, 431 bis, 530 y 531 del C.P.P.N.)... Fdo: Julio Luis Panelo. María del Carmen Roqueta. José Valentín Martínez Sobrino. Ante mí: Carlos Poledo..." Asimismo le hago saber que según cómputo de pena practicado el día 10 de abril de 2012, la sanción impuesta al nombrado vencerá el día 7 de septiembre de 2014 a las 24:00 horas, mientras que la caducidad registral operará el día 7 de septiembre de 2024 a las 24:00 horas.

Julio Panelo, presidente.
Tomás A. Rush, secretario.

e. 18/05/2012 Nº 52452/12 v. 18/05/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6, en los autos caratulados: "Espinoza González Gilberto y Otros s/Infracción Ley 23.737", resuelve: II.- Condenar a Milcíades Rafael Espinoza González, de las demás condiciones personales obrantes en el exordio, a las penas de cuatro años y seis meses de prisión, multa de doscientos veinticinco pesos ($ 225), inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, accesorias legales y al pago de las costas causídicas, por considerarlo coautor penalmente responsable del delito de comercio de estupefacientes, ocurrido desde fecha incierta hasta el día 7 de septiembre de 2010, en las proximidades de la cancha de vóley ubicada entre las calles Somellera y Mariano Acosta, de la manzana Nº 7 del Barrio Fátima, Villa Soldati, de esta ciudad, en concurso real, con el delito de falsificación de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas con relación al D.N.I. Nº 94.381.123 a su nombre que le fuera secuestrado el día 7 de septiembre en el domicilio de la casa Nº 158 de la manzana 7ma, del Barrio Fátima, Villa Soldati de esta ciudad, en calidad de partícipe necesario, los cuales a su vez concurren en forma real, con el delito de tenencia ilegítima de arma de guerra en relación al revolver de simple y doble acción, calibre 38 especial, marca Tanque, modelo 1928, Nº 93.236, que se le atribuye en carácter de autor penalmente responsable, que fuera secuestrado en la misma fecha y lugar, conforme a los hechos que constituyeran materia de acusación fiscal, dejándose expresa constancia de que se imprimió al presente el trámite de Juicio Abreviado, previsto por el artículo 431 bis del Código Procesal Penal de la Nación (Artículos 5 inc. "c" de la ley 23.737, 12, 19, 29 inc. 3, 40, 41, 45, 189 bis, inc. 2º, párrafo 2º y 292, segundo párrafo, del C.P. y 398, 399, 403, 431 bis, 530 y 531 del C.P.P.N.).... Fdo: Julio Luis Panelo. María del Carmen Roqueta. José Valentín Martínez Sobrino. Ante mí: Carlos Poledo..." Asimismo le hago saber que según cómputo de pena practicado el día 10 de abril de 2012, la sanción impuesta al nombrado vencerá el día 7 de marzo de 2015 a las 24:00 horas, mientras que la caducidad registral operará el día 7 de marzo de 2025 a las 24:00 horas.

Julio Panelo, presidente.
Tomás A. Rush, secretario.

e. 18/05/2012 Nº 52457/12 v. 18/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 7 SECRETARIA N° 14

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber que en la causa Nº 6086, caratulada: "Etadec S.A., Libres Transcargo S.R.L. y Fernández, Oscar Manuel s/Av. de Contrabando", resolvió: "Buenos Aires, 23 de abril de 2012. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal instada en la presente causa contra ... Fabian Corvetto (D.N.I. Nº 13.137.885) por las presuntas irregularidades observadas en las destinaciones Nos. 99001 IC05 066101-U, 99001 IC05 066098-M y 99001 IC05 066104-A y, en consecuencia, sobreseer a los nombrados en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3, 62 inciso 2 y 63 del Código Penal, 863, 864 inciso "e", 865 inciso "f" del Código Aduanero y 334, 336 inciso 1º, del C.P.P.N.). II.- Sin Costas (confr. artículo 530, del C.P.P.N.). Fdo: Juan P. Galván Greenway - Juez, ante mí: Eduardo J. Vicente, Secretario. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de abril de 2012.
Eduardo J. Vicente, secretario.

e. 18/05/2012 Nº 52483/12 v. 22/05/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber que en la causa Nº 6086, caratulada: "Etadec S.A., Libres Transcargo S.R.L. y Fernández, Oscar Manuel s/Av. de Contrabando", resolvió: "Buenos Aires, 23 de abril de 2012. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal instada en la presente causa contra Carlos Alberto San Luis (D.N.I. Nº 12.491.492) por las presuntas irregularidades observadas en las operaciones de importación documentadas a través de los despachos Nos. 99001 IC05 051516-B, 99001 IC05 053647-X, 99001 IC05 053650-C, 99001 IC05 055570-F, 99001 IC05 066101-U, 99001 IC05 066098-M y 99001 IC05 066104-A ... y, en consecuencia, sobreseer a los nombrados en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3, 62 inciso 2 y 63 del Código Penal, 863, 864 inciso "e", 865 inciso "f' del Código Aduanero y 334, 336 inciso 1º, del C.P.P.N.). II.- Sin Costas (confr. artículo 530, del C.P.P.N.). ... . Fdo: Juan P. Galván Greenway — Juez, ante mí: Eduardo J. Vicente, Secretario. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de abril de 2012.
Eduardo J. Vicente, secretario.

e. 18/05/2012 Nº 52466/12 v. 22/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 12 SECRETARIA N° 23

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 23, Dr. Pablo Yadarola, notifica por intermedio del presente a Marcia Stella Maris García, de lo dispuesto en la causa Nº 2.119/2012, caratulada "García, Marcia Stella Maris" y que a continuación se transcribe la parte pertinente: "Buenos Aires, 2 de mayo de 2012 …toda vez que ha arrojado negativo las distintas citaciones respecto de Marcia Stella Maris García cítese a la nombrada mediante edictos para que comparezca dentro de los tres días de notificada a efectos de ser declarada rebelde, en caso de incomparecencia injustificada. Cúmplase mediante el correspondiente formulario informático, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto pertinente por el término de cinco días, tal como lo señala el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación... Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal, Pablo Yadarola, Secretario".

e. 18/05/2012 Nº 52207/12 v. 24/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION N° 18 SECRETARIA N° 156

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la última publicación del presente, a Alejandro Daniel Freire (titular de la C.I. Nº 8.109.371, nacido el 1 de enero de 1957, con último domicilio conocido en la Av. Callao 1405 P.B. "H" de Capital Federal), a fin de que comparezca ante este Tribunal en la causa Nº 17.044 que se le sigue por el delito de estafa procesal (art. 172 del C.P.), dentro de las 24 hs. de notificado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, en caso de injustificada incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.
Constanza Borghini, secretaria ad-hoc.

e. 18/05/2012 Nº 52475/12 v. 24/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 13 SECRETARIA N° 80

Juzgado en lo Correccional Nº 13, Secretaría Nº 80, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 358, Capital Federal, Causa Nº 23722, caratulada: "Deluca, José María s/lesiones culposas". ///nos Aires, 8 de mayo de 2012. Por recibido, téngase presente el informe que antecede y atento a que Gabriel Eduardo Zarate no vive ni es conocido en el domicilio consignado, conforme surge de la constancia de fs. 509, cítese al nombrado por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 29 de mayo de 2012 a las 9:30 horas, oportunidad en la que deberá comparecer con la documentación que acredite la titularidad del vehículo tipo Motocicleta Marca Mondial secuestrada en el marco del sumario nº 839/00, de la Seccional 16a. de la P.F.A., iniciada el 4/3/08, y que diera lugar a la presente causa nº 23722, a fin de poder proceder a la restitución del mismo, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de autorizar la descontaminación, compactación y disposición final como chatarra del vehículo mencionado. Notifíquese por edicto judicial, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.

Patricia S. Guichandut, juez.
Marcela A. Manzione, secretaria.

e. 18/05/2012 Nº 52403/12 v. 24/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Alejo S. Torres, sito en la Avda. Callao 635, piso 6º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 16 de Abril de 2012, se resolvió decretar la quiebra del Sr. Fidani Julio Cesar (CUIT Nº 20-24632417-5), haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que ser refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 10 de Julio de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas del 4 de Septiembre de 2012 y 16 de Octubre de 2012 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Jorge Norberto Vilariño, con domicilio en la calle Fonrouge 1346, piso 1º "A", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.
Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 18/05/2012 Nº 52406/12 v. 24/05/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., de Capital Federal, comunica que con fecha 30 de Marzo de 2012 se decretó la quiebra de Proclinser S.R.L. con C.U.I.T. nº 30-64772280-2, domicilio en Paraná 224, Piso 5º, Of. 19 de esta Capital Federal. Intímese al fallido a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Síndico: Dra (CP) Marta Susana Polistina; Calle Hipólito Irigoyen 4027, Piso 2º, Of. "D" de Capital Federal; TE: 4115-3005. Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 13 de junio de 2012, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 14 de agosto de 2012 y 27 de septiembre de 2012 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 18/05/2012 Nº 52364/12 v. 24/05/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 19 de abril de 2012 se ha decretado la quiebra de Medina Juan José DNI 14.821.851. El síndico designado es Otto Reinaldo Munch con domicilio en la calle Maipú 509 Piso 3 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 07/06/2012. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 06/08/2012 y el previsto por el art. 39 el día 19/09/2012. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.

e. 18/05/2012 Nº 52520/12 v. 24/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que el 16/4/12 se ha decretado la quiebra de "Metalgráfica Argentina SCA". El síndico designado es Otto Reinaldo Munch con domicilio en la calle Maipú 509 Piso 3º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 7/6/12. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 6/8/12 y el previsto por el art. 39 el día 19/9/12. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.

e. 18/05/2012 Nº 52515/12 v. 24/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, piso 1º, CABA, hace saber por cinco días que con fecha 24/04/2012 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Mix Comunicaciones S.A. (CUIT Nº 30-708333300-6), habiéndose designado síndico al Ctdor. Adolfo Horsmann, con domicilio en calle Acevedo 246, piso 7º "21", de esta Ciudad, (Tel: 4855-8199) ante quien los acree-

dores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02/07/12. Se fijan los días 29/08/12 y 10/10/12, a los efectos de la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente, y el día 18/04/13, a las 11:00 horas para la realización de la audiencia informativa.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.
e. 18/05/2012 Nº 53340/12 v. 24/05/2012

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, P.B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos y regulación de honorarios, el que será aprobado de no formularse oposición dentro del plazo de los diez días siguientes a partir de la última publicación edictal, en los autos caratulados "Ambry S.A.C.I. s/Quiebra (Expte. Nº 062944)". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2012.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 18/05/2012 Nº 52522/12 v. 21/05/2012

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dr. Fernando I. Saravia, sito en Avda. Callao 635 Piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, secretaría Nº 22 a mi cargo, comunica por 5 días que con fecha 23 de abril de 2012 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Fernando Maria Soaje Pinto DNI 10.390.471. Fíjase hasta el 26 junio 2012, para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico Ernesto Carlos Borzone domicilio en la calle Cuenca 1464 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Síndico cumplirá con el plazo del art. 35 LC el 23 de agosto de 2012 y con el Art. 39 el 04 de octubre del 2012, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día el día 19 abril de 2013 a las 10.30 hs. en la sede del Juzgado. Se fija el plazo del periodo de exclusividad hasta el día 26 de abril de 2013. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 18/05/2012 Nº 53092/12 v. 24/05/2012

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Secretaría Nº 24, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B. C.A.B.A, comunica por dos días, que en autos: Marta Harff S.A. s/Quiebra (079345), ha sido presentado el proyecto de distribución de fondos complementario, el que podrá ser observado en el plazo de diez días.

Buenos Aires, 24 de abril de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 18/05/2012 Nº 53508/12 v. 21/05/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel Juez (P.A.S.), Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 10 de mayo de 2012, en los autos caratulados "Brea Diego s/Concurso, Preventivo" se resolvió decretar la quiebra de Brea Diego (CUIT 20-25.386.853-9) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21 de junio de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 16 de agosto de 2012 y el 27 de septiembre de 2012 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es la contadora Susana Ruth Zapata con domicilio en Tucumán 1567 Piso 10 Depto. 55 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 18/05/2012 Nº 52381/12 v. 24/05/2012

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Aguirre Arturo Vicente decretada con fecha 10.05.12. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Rodolfo Szuster, con domicilio en Reconquista 715, 4º Piso Of. "E", hasta el día 29.06.2012. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el DNI del fallido es 8249119.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 18/05/2012 Nº 52394/12 v. 24/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Lofranco Juan Bautista decretada con fecha 3 de mayo de 2012. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Szuster Rodolfo, con domicilio en Lambare 854 1º b, hasta el día 2 de agosto de 2012. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 20-12454786-6.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 18/05/2012 Nº 52388/12 v. 24/05/2012

El Juz. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Sec. Nº 29 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, CABA, comunica por 2 días que en autos Merelles Hermenegildo s/Quiebra con fecha 26-03-2012 se ha puesto a disposición de acreedores Proyecto de Distribución de fondos. Secretaria Ana P. Ferrara.

CABA, mayo 2 de 2012.
e. 18/05/2012 Nº 52413/12 v. 21/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Producir S.A decretada con fecha 19 de marzo de 2012. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Noel Monica Edith, con domicilio en Viamonte 1785 2ª 202, hasta el día 12 de junio de 2012. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-66341055-1.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 18/05/2012 Nº 52390/12 v. 24/05/2012

N° 25

Por dos días. El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria Nº 49 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 4°, C.A.B.A., hace saber que el 15-03-2012 en autos "Caimed S.A. s/Concurso Preventivo" (expte. 54340), se decretó la apertura del concurso preventivo de Caimed S.A., CUIT 30-70948139-4, con domicilio en Solís 173 piso 1° C.A.B.A.- Los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación hasta el 15-06-2012 ante el Síndico designado Héctor Julio Grisolía, con domicilio en Salguero 2533 piso 5º "B", tel. 4734-7779. Los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 14-08-2012 y 25-09-2012 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 02-04-2013 a las 9:30 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente Edicto deberá publicarse en el "Boletín Oficial".

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de mayo de 2012.
Sonia A. Santiso, secretaria.
e. 18/05/2012 Nº 53139/12 v. 21/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 48 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 a cargo del Doctor Julio Carlos Speroni, Secretaría a cargo del Doctor Darío Orlandi, sito en la calle Uruguay 714 3er. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Gujski Jorge Antonio c/Bianchi Oscar y Otro s/Prescripción Adquisitiva" Expediente 108783/2010, de la demanda instaurada que tramitará según las normas del proceso ordinario, traslado por el término de quince días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41, 59, 141, 356 y conc. del Código Procesal. Notifíquese por edictos en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa". (conf. art. 145/146 del CPCC). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2012.
Rubén Darío Orlandi, secretario.
e. 18/05/2012 Nº 52963/12 v. 21/05/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	08/05/2012	IACOMETTI LUIS NORBERTO	50131/12
1	UNICA	CECILIA KANDUS	27/04/2012	ADLERSTEIN NATALIA Y EDELSTEIN CARLOS PEDRO	49490/12
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	08/05/2012	OSCAR ALBERTO SPINA	49395/12
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	03/05/2012	ROSA ELENA PICCININI Y ERNESTO ESTEVEZ	47429/12
5	UNICA	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	02/05/2012	RAMON PORTELA Y NOEMI SIMONETTO	46901/12
5	UNICA	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	10/05/2012	ORLANDO FELIPE PARODI	50810/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	11/05/2012	ORTOLANI ELSA BEATRIZ Y LOBATO JUAN	51545/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	19/04/2012	SIMONE RICARDO ALBERTO	42156/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	07/05/2012	AGUIRRE ELIDA MABEL	48850/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	07/05/2012	CAMPOS DANIEL	48753/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	11/05/2012	DELIA AMALIA BERATZ	51741/12
17	UNICA	MARIEL GIL	02/05/2012	MORUCCI AUGUSTO	52215/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17	UNICA	MARIEL GIL	12/04/2012	REYNALS TOMASA LYDIA	43859/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	24/04/2012	TOGNINI PIO JORGE	43801/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	26/03/2012	ROQUE, BARBARA, CAVA BERNARDO Y ROQUE JOSÉ	31241/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	08/05/2012	VERNAZ DIANA MABEL	49652/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	08/05/2012	JULITA ARMANDO JOSE Y FERNANDEZ CARMEN	49667/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	23/11/2011	ENCINA ELVIRA SUSANA	15834/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	09/05/2012	FERNANDEZ GADEA IRIS GLADYS	50229/12
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	10/05/2012	LO GIUDICE JORGE HORACIO	50904/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	10/05/2012	GARRIDO MARIA DEL CARMEN	50915/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	27/04/2012	FONTAN BLANCO JESUS	46010/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	02/05/2012	PALUCH ABRAHAM Y GLUSMAN BEATRIZ	46498/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	09/05/2012	CLAVERIA LUIS ALBERTO	50313/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	14/05/2012	EDUARDO ROQUE VILCHES	52193/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	17/04/2012	VILLAVICENCIO, PETRONA PABLA	40873/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/05/2012	VICTORIO SANTAMBROGIO	51467/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	19/04/2012	ROSA MARIA VILLAR	41989/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	08/05/2012	ROSA SANTORO	49435/12
41	UNICA	GONZALO MARTIN ALVAREZ	09/05/2012	MOURAS MARIA DEL CARMEN	50074/12
41	UNICA	GONZALO MARTIN ALVAREZ	09/05/2012	CASATI BLANCA MAGDALENA	50061/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	28/12/2011	OSVALDO ANTONIO BALBOA	174165/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	02/05/2012	JULIO FLORENTINO LUJAN	46882/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	19/04/2012	JUAN MANUEL LAMADRID	42106/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	04/04/2012	GUILLERMO ALBERTO O´ DONNELL	35867/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	11/05/2012	RODOLFO MAHIA	51462/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	18/02/2012	SLAMOVITS LUIS RODOLFO	42174/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	04/04/2012	QUISPE JUANA PAULA	36081/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	27/04/2012	JOSE MARIA GOMEZ	46178/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	08/05/2012	AUGE JUAN	49484/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	02/09/2011	ROBERTO ENRIQUE CILIBERTI	52328/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	09/05/2012	MAGNONE EDUARDO	50433/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	10/05/2012	IRIART ERALDO	51034/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	19/04/2012	NORIEGA ADOLFO	41992/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	07/05/2012	ALEJANDRO GUSTAVO SCRIGNA	48877/12
53	UNICA	ALDO MARIO DI VITO	09/02/2012	RODOLFO HERMIDA	48606/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	10/05/2012	ELSA FRANCISCA GUALCO	50960/12
54	UNICA	MA. DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	09/05/2012	REJLIS, CELIA Y GROISMAN, MARCOS	50288/12
54	UNICA	MA. DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	11/05/2012	LAHITOU LISERIO ERNESTO Y GONZALEZ SUSANA CARMEN	51718/12
57	UNICA	ECHEVARRIA GRACIELA	10/05/2012	CALZETTA RESIO MABEL BEATRIZ	51000/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/05/2012	BENITEZ FEDERICO DOMINGO	50934/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	10/05/2012	RAMON OSVALDO ESQUIVEL Y ELSA RAMONA VILLALBA	51091/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	02/05/2012	ROISENTUL NAUN Y HIMELSTEIN LUISA	46535/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	05/09/2011	BENITO OSCAR SEIVANE OTERO	52322/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	08/05/2012	JULIA TABOADA Y HUMBERTO VILLEGAS	49589/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	10/05/2012	JUAN CRISOSTOMO CUEVAS Y MARIA EULOGIA GARCIA	50834/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	02/05/2012	MEDORO AMALIA ANGELA	46487/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	26/04/2012	ZUGASTI MUTTONI ATILIO JOSE	45192/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	20/12/2011	DI LUCA SCONAMIGLIO SALVADOR	170353/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	07/05/2012	ASEÑA MAGDALENA	51753/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	11/05/2012	PEDRO GUSTAVO BORRAJO	51559/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	25/04/2012	NILDA ELINA DUFFY	45175/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	20/03/2012	JORGE MIGUEL PIÑEIRO	29101/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	09/05/2012	MIGUELINA CAPRARA	50067/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	30/03/2012	SEIJAS ROSSI CLAUDIO MARCELO	34521/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	20/04/2012	CONSUELO SILVA GARCIA	42842/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	09/05/2012	BENDER EVA	50306/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	28/12/2011	MARIA DOMINGA SEGOVIA PERALTA	173997/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	08/05/2012	ZELENAY ALEJANDRO ZELENAY VICTORIA	49916/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/04/2012	CROTTI ALBERTO JUAN Y MOSQUERA INES	37157/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	09/05/2012	SEIDMAN NINA	50055/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	03/05/2012	GARCIA ELVIRA	47401/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	10/05/2012	FERNANDEZ MERCEDES, GUEVARA OSCAR RICARDO	50894/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	07/05/2012	JOSE LUIS MENDEZ	48862/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	02/05/2012	COCCARO ANGIOLINA	46527/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	12/04/2012	DIONISIO GONZALEZ Y BARVARITA SAUDELIA TABOADA	38636/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	29/03/2012	JUANA JOSEFA CANGERI	34358/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	24/04/2012	IRMA CAPUA	46512/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	10/05/2012	OMODEI HECTOR LUIS	50806/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	07/05/2012	ELBA ROSA TERRILE	48517/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	23/04/2012	MARIA NELIDA VIDAL	43211/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/05/2012	CARLOS ALBERTO ACEVEDO	52199/12

e. 18/05/2012 Nº 2089 v. 22/05/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL N° 23 SECRETARIA N° 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nro. 45 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por un día en autos "Trotta, Orlando Mario c/Rodi De Blasco, Marina y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 032.825, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 1º de Junio de 2012 a las 11:00 horas en punto, en el salón de la calle Jean Jaures 545 de Capital, el 100% del vehículo marca Volkswagen, modelo Gol GL 305, tipo Sedan 2 puertas, chasis marca Volkswagen Nº 9BWZZZ30ZPT006852 motor marca Volkswagen Nº UD292115, dominio UJO-558. Según informe del martillero del 19/09/11 se trata de un automotor modelo GL 305, fabricado en Brasil en el año 1993, os puertas, y se encuentra en regulares a malas condiciones de uso, con un fuerte golpe en la chapa del techo y en la parte trasera, varios vidrios rotos y, debido al tiempo transcurrido, las cubiertas deterioradas. Base: $ 11.500.- Al contado, en efectivo y al mejor postor. Comisión: 10% Arancel: 0,25%. El bien se adjudicará a quien resulte el real oferente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y cesión del boleto de compras. Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de diez días para la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. El comprador se hará cargo de las patentes e impuestos a partir de la posesión. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta de acuerdo al art.104 del Reglamento del Fuero, debiendo ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituyendo domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañando el importe correspondiente al 10% del precio ofrecido, mas el destinado a la comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc Tribunales— o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "No a la Orden" o cheque certificado sobre banco de esta plaza. Exhibición: días 23 y 24/05/12 de 14:30 a 16 horas en Paysandú 522 de esta ciudad.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2012.
Pablo D. Bruno, secretario.

e. 18/05/2012 Nº 53510/12 v. 18/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría única, interinamente a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "Cons. de Prop. Peña 2083 c/Yaquinovich Nina y otro s/ejecución de expensas", (expte. Nº 48.521/04), que la señora martillera Betiana Carla Gandini rematará públicamente el día jueves 24 de mayo de 2.012, a las 10 horas, en sala de actos de la calle Jean Jaures N° 545 de la Capital Federal, el 50% indiviso perteneciente a Nina Yaquinovich, de la unidad funcional Nº 20, piso 9º, ubicada en la calle Peña Nº 2.083/85, entre las de Ayacucho y Junín, de la Capital Federal. Superficie 30,54 m2. Porcentual 2,59 centésimos por ciento. Nomenclatura catastral, circunscripción 19, sección 11, manzana 58, parcela 24. Inscripción dominial matrícula Nº 19-1360/20. Título de propiedad glosado a fs. 319/320 (declaratoria de herederos). Conforme mandamiento de constatación que obra en autos, el inmueble se encuentra ocupado por: Julia Alcoba y su hijo; en carácter de ocupantes. Según lo informado por el oficial de justicia y lo ratificado por la martillera interviniente, se trata de un ambiente, baño y cocina; en buen estado de conservación. Se exhibe los días 22 y 23 de mayo de 2.012, entre las 14.30 y 16 horas. Registra deudas: por G.C.B.A., fs. 235, al 12/12/07, $ 613,78; O.S.N., fs. 202, al 30/8/07, sin deuda; Aguas Argentinas S.A., fs. 216/217, al 23/10/07, $ 1.158,94; AySA S.A., fs. 263/264, al 13/4/09, $ 20,46; Expensas, fs. 353/356, período 3/02 a 3/12, $ 54.286,82 (cap. + int.), la de 4/12 asciende a $ 446. Base de venta $ 70.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, más 0,25% según acordada 24/00 de C.S.J.N. Impuesto al sellado correspondiente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del Código Procesal (cfr. Art. 579). No se admitirá la adquisición en comisión, en condominio ni la cesión del boleto. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, piso 6º, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien a la señora martillera, tel/fax 4567-1351.-

Ciudad de Buenos Aires, mayo 14 de 2012.
Maximiliano J. Romero, secretario int.

e. 18/05/2012 Nº 53475/12 v. 21/05/2012

N° 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría única sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, de esta Ciudad, comunica por dos días que en los autos caratulados: "Cons. Prop. Leandro N. Alem 278/82/86 Esq. 25 De Mayo 277/9 c/Gilligan Federico Gustavo s/Ejecución de Expensas" Ex. Nº 100912/08, el Martillero Hugo Coria, rematará el día 29 de Mayo de 2012 a las 11,45 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle 25 de Mayo 277/279 y Av. Leandro N. Alem 278/82/86, Unidad Funcional Nº 23 Piso 12º, de ésta Ciudad (matrícula: 14-1860/23). Según constatación Se trata de una UF que ocupa todo el piso Nº 12, accediendo a la misma por ascensor hasta el piso Nº 11 y luego por escalera. Toda externa con vista abierta, al frente, sobre la Av. Leandro N. Alem. Consta de: Puerta blindex de ingreso. Gran recepción con nave central, mostrador y ventanal con balcón corrido al frente. Hacia el sector derecho hay dos despachos, uno externo con salida al balcón corrido mencionado. Hacia el sector izquierdo hay un despacho principal con doble entrada y baño privado completo, vista al frente y con salida al balcón corrido. Por pasillo de distribución se accede a tres despachos interiores y a sala de máquinas donde hay equipo de aire acondicionado. La planta posee dos baños para el personal. Los pisos se encuentran en su mayor parte alfombrados y parte con piso de goma. Todo el interior se encuentra compartimentado con tabiques desmontables de formica y madera. Todo en buen estado de uso y conservación. Con una superf. total aprox. de 190 m2. Desocupado. Sup. Tot. (según tit.) 193 m2 40 dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Sec. 1; Mz. 51; Parc. 4. Matrícula: 14-1860/23. Deudas: ABL y Rentas (fs. 158) al 30/8/11 $ 115.453,96.- OSN (fs. 170) al 11/08/11 sin deuda. AySA. (fs. 166/7) al 12/08/11 $ 22.304,84.- Ag. Arg. (fs. 168/9) al 11/08/11 $ 271.515,98.- Expensas comunes al 11/05/12 $ 197.652,41.- (capital e intereses) Abonando mensualmente a la misma fecha $ 2.424,08.- Asimismo, en caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. (conf. fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18.02.1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria") De no quedar fondos remanentes, el comprador deberá hacerse cargo de la deuda por expensas de conformidad al plenario ya citado. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Base: $ 853.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0.25%. Sellado: 0.8%. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, según lo normado por el art. 133 del CPCC, y que, sin necesidad de intimación alguna, dentro del 5º día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, según el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado código. Se fijan para exhibición los días 23 y 24 de mayo en el horario de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, Mayo 14 de 2012.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 18/05/2012 Nº 52240/12 v. 21/05/2012

N° 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, a cargo del Dr. Maximiliano L. Caia Juez Subrogante, Secretaría única interinamente a cargo de la Dra. María de la Mercedes Dominguez, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en el Diario Boletín Oficial y Diario La Nación en los autos caratulados: "Consorcio de Propietarios Callao 1219/1221 c/Jugacari S.A. s/Ejecución de Expensas" Exp. Nº 109013/1995 que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 29 de mayo de 2012, a las 12:00 horas en punto, en el salón de subasta sito en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, el inmueble ubicado en la Av. Callao 1219/1221, Unidad Funcional Nº 5, Piso 4, de Capital Federal. Matricula 20-218/5. Superficie total 155,20 m2, Porcentual 9.94. Según constatación fs. 1754/1754 vta. e informe del martillero a fs. 1762 se trata de un piso que posee un palier privado, entrada principal y de servicio, un living y comedor al frente con balcón, tres dormitorios uno de ellos actualmente es un escritorio, una doble circulación; 2 baños completos, una cocina, un comedor diario chico en cocina, habitación y baño de servicio y lavadero individual. El departamento posee una baulera individual, según manifestación del ocupante. Todo lo descripto se encuentra en muy buen estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. Pérez Galindo Carlos Alberto Baltazar, su conyugue y un hijo, invocando el Sr. Pérez Galindo carácter de inquilino. Se exhibe los días 23 y 24 de mayo de 2012 el horario de 09:30 a 11:00 horas. Base $ 600.000.- (fs. 1809), Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 24/00 0,25%, y Sellado de Ley. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. En el acto de suscribir el boleto de compra venta exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio será depositado dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opere de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (Art. 584 de Cód. Pcsal.). Deudas informadas en autos: Fs. 1796/98 ABL $ 45.722,72 al 27/10/09; Fs. 1794/5 OSN. $ 3.862,08 (al 26/10/09); Fs. 1791/2 Aguas Argentinas: $ 64.354,34 (al 27/10/09), Fs. 1793 AySA $ 2.996,14 (al 27/10/09), Expensas (período Mayo de 1995 a Abril de 2012 inclusive) $ 300.157,69 (Capital $ 99.102,13 e intereses $ 201.055,56). Conforme al certificado acompañado a Fs. 1.984/1.986 por la administración Sanguinetti-Mendez Franco. Expensas mensual Abril vencimiento Mayo de 2012 $ 1.590.- todas ellas, sujetas a reajustes de practica y ulteriores vencimientos. Resulta aplicable la doctrina Plenaria resuelta con fecha 18 de Febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecuc. Hipotecaria" que: "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Por consultas remitirse al expediente o comunicarse con el martillero al teléfono 4372-2023.

En Buenos Aires, a los 15 días del mes de Mayo de 2012.
María de la Mercedes Dominguez, secretaria interina.

e. 18/05/2012 Nº 53321/12 v. 21/05/2012

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Provincia Santa Cruz

Nómina de nuevas autoridades proclamadas el pasado 29 de febrero de 2012, en los cargos que se detallan a continuación:

Congreso:

Titulares:

1.- Poliak Emilio
2.- Barria José Mauricio
3.- Wasquin Claudio
4.- Arratia Silvia
5.- Felmer Sara

Suplentes:

1.- Schweitzer Alejandro
2.- Figueroa Paula

Comisión de Disciplina:

Titulares:

1.- Groppa Martha
2.- Di Pierro Sabrina
3.- Cárcamo Ariel

Suplentes:

1.- Salinas Laura Judith

Comisión Fiscalizadora:

Titulares:

1.- Porras Rosana
2.- Oyarzo Karina
3.- Schweitzer Alejandro

Suplentes:

1.- Pañoso María José

Secretaría Electoral Distrito Santa Cruz, 4 de mayo de 2012.
Ma. Monserrat Capos Alvarez, Secretaria Electoral.

e. 18/05/2012 Nº 52488/12 v. 18/05/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de Aerolíneas Argentinas S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 1 de junio de 2012 a las 17:00 horas a celebrarse en Bouchard 547, piso 9º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de los Estados Contables (Capítulo I — Sección IX de LSC) rectificativos y demás documentación complementaria, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2008;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración de informes elaborados respecto a los pasivos considerados por el artículo 6º de la Ley 26.466.
6º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la sede social, Bouchard 547, 8º piso de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas con no menos de 3 días

hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Mariano Recalde — Presidente tal como surge de Acta de Asamblea del 13 de julio de 2009 de elección de autoridades y Acta de Directorio del 16 de julio de 2009 de distribución de cargos.

Presidente – Mariano Recalde

Certificación emitida por: Carlos A. Marcovecchio. Nº Registro: 725. Nº Matrícula: 2934. Fecha: 07/05/2012. Nº Acta: 166. Libro Nº: 019.

e. 14/05/2012 Nº 50392/12 v. 18/05/2012

ARGENCITRUS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de “Argencitrus S.A.” para el 29 de mayo de 2012, a las 10.00 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum, para el mismo día a las 11.00 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio sito en Lavalle Nº 482, piso 10 Oficina “A”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las explicaciones del directorio referidas a la convocatoria a Asamblea efectuada en exceso del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2011.
4º) Honorarios de directores de acuerdo al artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Honorarios del Síndico.
6º) Tratamiento de los Resultados Acumulados según Estados Contables al 31 de octubre de 2011 y la incidencia de las resoluciones de los puntos 4) y 5).
7º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
8º) Elección de síndico titular y suplente.

Buenos Aires; 30 de abril de 2012.

Firmante: Enrique Salomón Yelin — Presidente elegido por Asamblea General Ordinaria del 19-03-2011.

Presidente – Enrique S. Yelin

Certificación emitida por: Javier Andrés de Santiago. Nº Registro: 36, Departamento de Concordia, Entre Ríos. Nº Fecha: 03/05/2012. Nº Acta: 122. Libro Nº: 44.

e. 14/05/2012 Nº 50477/12 v. 18/05/2012

“B”

BFL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de mayo de 2012, en Marcelo T. de Alvear 612, Piso 1º, CABA, a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta junto con el Presidente de la Sociedad;
2º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal establecido en el artículo 234 de la Ley 19.550, último párrafo;
3º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio Nº 12 finalizado el 31 de diciembre de 2010;
4º) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio Nº 12 cerrado el 31 de diciembre de 2010;
5º) Consideración de la gestión de los Directores (art. 275 Ley 19.550);
6º) Consideración de los honorarios de los Directores;
7º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
8º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y las inscripciones de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes.

Presidente: Guillermo Horacio Carvajal, Director Suplente en ejercicio de la Presidencia, designado por Acta de Asamblea de fecha 12 de mayo de 2010 y Acta de Directorio de asunción del 4 de noviembre de 2011.

Certificación emitida por: Joaquin Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 08/05/2012. Nº Acta: 165. Libro Nº: 137.

e. 14/05/2012 Nº 50146/12 v. 18/05/2012

“C”

CAMBIOS NORTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Cambios Norte S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 6 de Junio de 2012 a las 16,00 hs. en primera convocatoria y a las 16,30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Sarmiento 525 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la reunión.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
4º) Retribución del Directorio.
5º) Consideración de gestión del directorio en los términos del Art. 275 de la Ley de Sociedades.
6º) Elección de cuatro Directores titulares y uno suplente.
7º) Elección de Síndicos titular y suplente
8º) Tratamiento de la intimación del Banco Central de la Republica Argentina según carta documento Nº 173591805 Ref. 322/352/12 y de la respuesta a la misma cursada por nota de fecha 8 de Mayo 2012.

NOTA: Se deja constancia que el punto 8º del Orden del Día, corresponde a la Asamblea Extraordinaria.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en Sarmiento Nº 525, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Jorge Alberto Slatapolsky. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 61 de fecha 13 de Abril de 2011 y Acta de Directorio Nº 553 de fecha 28 de Abril 2011.

Presidente – Jorge A. Slatapolsky

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta 276.

e. 17/05/2012 Nº 52524/12 v. 23/05/2012

CAMPOS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Campos del Pilar S.A. para el día 11 de junio de 2012, a las 13 hs. en primera convocatoria y 14 hs. en segunda, a celebrarse en José Evaristo Uriburu 754, 7º Piso, Of. 701 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria presentada sin contemplar información adicional de acuerdo a la resolución 6/2006 de la I.G.J.
3º) Consideración de la documentación que determina el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en el domicilio de José E. Uriburu 754, 7º Piso, Of. 701 de la Ciudad de Buenos Aires, las acciones de su titularidad para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea.

Héctor Alfredo Orlando

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 22-12-2009, obrante al folio Nº 61, del libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado bajo el Nº 21348 de fecha 03-09-1987.

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. Nº Registro: 1837. Nº Matrícula: 4470. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta: 131. Libro Nº: 033.

e. 15/05/2012 Nº 51162/12 v. 21/05/2012

CANFOT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Canfot S.A. (la “Sociedad”), a celebrarse el día 30 de mayo de 2012, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en el local sito en Scalabrini Ortiz 3333, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la reforma de los artículos 11, 14 y 15 del estatuto social;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º y concordantes de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2011;
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio social;
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2011. Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su designación por tres ejercicios.
7º) Designación de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; y
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para la inscripción en la Inspección General de Justicia de lo resuelto en los puntos precedentes.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar asistencia a la Sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, hasta el día 23 de mayo de 2012 inclusive, en Scalabrini Ortiz 3333, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 16: 00 horas.

Firmado: Federico Nicolás Weil, Presidente, Estatuto original inscripto el 3/4/2007 bajo el número 5494, Libro 35, Tomo de Sociedades por Acciones; Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria, de fecha 11/12/2009 de designación de autoridades. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Presidente - Federico Nicolás Weil

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 07/05/2012. Nº Acta 094. Nº Libro 84.

e. 14/05/2012 Nº 51681/12 v. 18/05/2012

CCI - CONCESIONES S.A.

CONVOCATORIA

CCI - Concesiones Sociedad Anónima convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de junio de 2012, a las 16:00 horas en el local social de Av. Alicia M. de Justo Nº 170, 2º piso, Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria extemporánea.
3º) Consideración de los documentos incluidos en el art 234 inc. 1º Ley 19.550 al 30 de junio de 2011.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino de los Resultados del Ejercicio. Recomposición Reserva Facultativa.
6º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores y su elección.
8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de la Sociedad, deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán presentar constancia de saldo para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 1 de junio de 2012 en el domicilio de Av. Alicia M. de Justo Nº 170, 2º piso, Bs. As., en el horario de 10.00 a 17.00 horas.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea Nº 88 y Directorio Nº 1117 del 18/04/11.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta: 162. Libro Nº: 53.

e. 15/05/2012 Nº 50878/12 v. 21/05/2012

CEMENTAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a celebrar una Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, el día jueves 14 de junio de 2012, a las 14 horas, en Av. Belgrano 387 Piso 8 of 33 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la legitimidad del acto y de la demora en el llamado a Asamblea, por errores en el Balance 2007 y la Asamblea Nº 9 celebrada el 31/08/2007.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 9 cerrado el 30 de Abril de 2007.
4º) Consideración de la actuación del Directorio y de los Honorarios del mismo.
5º) Elección de Miembros del Directorio por un nuevo período.

El Directorio

No habiendo quórum suficiente a las 17 horas, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después, a las 18 horas, con la cantidad de accionistas presentes. De acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550 y modificatorias, los accionistas deberán presentar sus acciones, comunicar por escrito su presencia a la asamblea, y presentar poderes si los hubiere en la industrial y comercial de la calle Asunción 2952 de la localidad de José Ingenieros, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, hasta las 18 horas del 11 de junio de 2012, a efectos de ser incluidos en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

Se deja constancia que la Asamblea tendrá lugar en Av. Belgrano 387 Piso 8 of 33 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por imposibilidad material de realizarla en la sede social de la empresa.

Sandra Beatriz Odasso —Presidente. Según acta de directorio de fecha 07/09/2011.

Certificación emitida por: Daniel Mugaburu. Nº Registro: 1907. Nº Matrícula: 3679. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta 009. Nº Libro 39.

e. 16/05/2012 Nº 51748/12 v. 22/05/2012

CHENGO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Chengo S.A. a una asamblea general ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2012 a las

11 horas en primera convocatoria, en Suipacha 268, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
2º) Consideración sobre el destino de resultados. Constitución de reserva facultativa.
3º) Aprobación de la gestión del directorio. Su remuneración.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el 24 de mayo de 2012, inclusive.

Designado presidente por acta de asamblea del 11 de enero de 2012, labrada a fojas 50 del libro de actas de asamblea Nº 1 de la sociedad.
Presidente – José Antonio De All

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 024. Nº Libro: 49.
e. 14/05/2012 Nº 51573/12 v. 18/05/2012

CODISER S.A.

CONVOCATORIA

Cónvocase a los accionistas de Codiser S.A. a asamblea extraordinaria a celebrarse el 01/06/2012, en primera convocatoria, en Bucarelli 2150, CABA, a las 18.00 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Disolución anticipada de la sociedad (art. 94. inc. 1º Ley 19.550);
3º) Designación del liquidador. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado por acta de directorio del 26/11/2011
Presidente - Carlos Sanchez Rocha

Certificación emitida por: Martín A. Rivero. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 5032. Fecha: 07/05/2012. Nº Acta: 216.
e. 14/05/2012 Nº 50123/12 v. 18/05/2012

COFESUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2012 a las 11:00 horas o en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas en Reconquista 1088, piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, las Notas a los Estados Contables, los Anexos, la Memoria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2011. Destino de los mismos.
6º) Remuneración al Directorio y remuneración a los Directores que han participado en comisiones especiales o que han desarrollado funciones técnico-administrativas (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).
7º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos para el próximo ejercicio 2012;
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2012.
El Directorio

Firmante: Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia mediante Acta de Asamblea de fecha 26 de mayo de 2011, pasada a fojas 74 a 76, del libro Nº 1, rubricado Nº 00019 el 13 de enero de 1993 y Acta de Directorio Nº 117 de fecha 26 de mayo de 2011 pasada a foja 205, del libro Nº 1, rubricado Nº 00018, el 13 de enero de 1993.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Luis Guillermo Roberto Irlicht

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta: 099. Nº Libro: 114.
e. 14/05/2012 Nº 51812/12 v. 18/05/2012

CONSTRUCCIONES MONTES DE OCA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de Construcciones Montes de Oca S.A convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2012 a las 17:00 hs. en La Rioja 120 Ciudad Autónoma de Buenos Aires en primera convocatoria y para las 18:00 hs en segunda convocatoria conforme lo dispone el artículo 10 del estatuto social a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de los motivos por los cuales los estados contables son tratados fuera del término previsto por la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores.
5º) Consideración del destino de los resultados acumulados. Determinación de los honorarios de directores.

Se dispone a continuación que el Sr. Presidente Natalio Churba nombrado en Acta de Directorio Nº 34 folio 43 del libro de directorio en fecha 22 de agosto del 2011 toma el cargo de Presidente, realice los procedimientos necesarios para la publicación de los edictos de rigor en el Boletín Oficial de la República Argentina.
No siendo para más se da por finalizada la reunión siendo las 18,45 firmando
Presidente - Natalio Churba

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 09/05/2012. Nº Acta: 185. Libro Nº: 17.
e. 14/05/2012 Nº 50413/12 v. 18/05/2012

CREDITO Y CAUCION S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 11 de junio de 2012, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Leandro N. Alem 651, cuarto piso contrafrente, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Legal constitución de la Asamblea;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
3º) Reforma del objeto Social.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.
El Directorio
Firmado: José María Torello, Presidente designado por Acta de Asamblea del 16 de enero de 2012.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta 83. Nº Libro 560.
e. 16/05/2012 Nº 51982/12 v. 22/05/2012

CRISSAN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Crissan S.A. a una asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2012 a las 13 horas en primera convocatoria, en Suipacha 268, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera de término.
2º) Dispensa a los directores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información establecidos en el artículo 1 de Resolución General Nº 6/2006 de la Inspección General de Justicia.
3º) Aprobación de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011.
4º) Destino de resultado del ejercicio. Reducción obligatoria de capital social. Consideración del aumento de capital social de $ 30.000 a $ 792.000 mediante la capitalización de pasivos. Reforma del art. 4º del Estatuto Social.
5º) Aprobación de la gestión del directorio; su remuneración.
6º) Fijación del número de directores y su elección.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el 24 de mayo de 2012, inclusive.
Designado presidente por acta de asamblea del 28 de septiembre de 2009, labrada a fojas 4 del libro de actas de asambleas y directorio Nº 1 de la sociedad.
Presidente – José Antonio De All

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 026. Nº Libro: 49.
e. 14/05/2012 Nº 51579/12 v. 18/05/2012

“D”

DIARIOS Y NOTICIAS S.A. (DYN)

CONVOCATORIA

Número de Registro Inspección General de Justicia: 188.155. El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día Jueves 31 de mayo de 2012, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la calle Maipú 464, Piso 6º, Of. 601 - Capital Federal (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron que esta Asamblea sea convocada fuera del plazo estipulado por Ley 19.550 (LSC).
3º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
6º) Retribución de los miembros del Directorio.
7º) Consideración de la gestión realizada por la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha.
8º) Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
10) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes.

El Directorio

José A. Pochat Alurralde, Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 39 del 28 de abril de 2011 y Acta de Directorio Nº 391 del 28 de abril de 2011.
Presidente – José A. Pochat Alurralde

Certificación emitida por: José Manuel Teran. Nº Registro: 13, Tucumán. Fecha: 03/05/2012. Nº Acta 118. Nº Libro B/0928.
e. 14/05/2012 Nº 50414/12 v. 18/05/2012

DOMINION BAIRES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Dominion Baires S.A. a Asamblea General ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 4 de junio de 2012 a las 14:00 horas y a las 15:00 horas respectivamente, en San Martin 981, 2º piso, Oficina 7, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Inc. 1º del Art. 294 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 5 cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio.
4º) Fijación del numero de directores y designación de autoridades por un nuevo periodo de tres ejercicios.
5º) Aprobación y asignación de los honorarios pagados al Directorio y a la Sindicatura durante el ejercicio conforme art. 261 ultimo párrafo Ley 19.550 por el desempeño de funciones técnico administrativas.
6º) Tratamiento a dispensar al resultado del ejercicio.
7º) Designación de Sindico Titular y Suplente por un ejercicio.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar con tres días hábiles de anticipación, sus acciones en San Martin 981, 2º piso, Oficina 7, Capital Federal en el horarios de 9 a 18 horas.
Presidente - Oscar Santiago Sposato
Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 14 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta 076. Nº Libro 150.
e. 16/05/2012 Nº 51781/12 v. 22/05/2012

DOS LUNAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 4/6/2012, a las 13 hs en primera convocatoria y en segunda a las 15 hs en la sede social sita en Roque S. Peña 938, 7º A, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
1º) Explicaciones del Directorio respecto de la convocatoria fuera de término para los ejercicios finalizados el 31/3/2009, 31/3/2010 y el 31/3/2011.
2º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/3/2009, 31/3/2010, 31/3/2011 y 31/3/12.
3º) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados el 31/3/2009, 31/3/2010, 31/3/2011 y 31/3/12 y su destino.
4º) Aumento del capital social mediante la capitalización de créditos.
5º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios cerrados el 31/3/2009, 31/3/2010, 31/3/2011 y 31/3/12.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/3/2009, 31/3/2010, 31/3/2011 y 31/3/12.
7º) Fijación del número de Directores, elección de nuevos miembros.
8º) Consideración de honorarios de gerenciamiento.
9º) Consideración de los contratos relativos a la hacienda y ganado de la empresa.
10) Otorgamiento y revocación de poderes.

11) Situación económica y financiera de la compañía - Eventual enajenación total o parcial del inmueble de la sociedad.

Presidente Gustavo J. De Trápaga por acta de asamblea y de directorio Nº 11 de fecha 14/4/2010, Libro Nº 1 de Actas asamblea y directorio.

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta 050. Nº Libro 86.

e. 16/05/2012 Nº 51649/12 v. 22/05/2012

DUKE ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Duke Energy Cerros Colorados Sociedad Anónima" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sito en la Avenida Leandro Alem 855, piso 26 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de mayo de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2011 y de su resultado.
3º) Fijación de los honorarios del Directorio (artículo 261 Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora y tratamiento de su gestión.
4º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes.
5º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social. Guillermo Fiad, Presidente, conforme Asamblea General ordinaria Nº 36, Buenos Aires, 12 de julio de 2011.

Certificación emitida por: María Eugenia Matienzo. Nº Registro: 1611. Nº Matrícula: 5014. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 158. Libro Nº: 03.

e. 14/05/2012 Nº 51646/12 v. 18/05/2012

"E"

ENERSYSTEM ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de mayo de 2012, a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11:00 en segunda convocatoria, en Av. Roque Sáenz Peña 1219, Piso 9º, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio Nº 14 finalizado el 31 de diciembre de 2011. Su destino.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento, en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550, en su caso.
5º) Consideración de la gestión de la sindicatura por el ejercicio bajo tratamiento. Consideración de sus honorarios.
6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.
8º) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10 a 18 horas.
Fdo. Eduardo A. Bocci, Presidente, designado por Asamblea del 30/11/2011.
Al Boletín Oficial por cinco días y al Diario El Accionista por cinco días.

Presidente – Eduardo A. Bocci

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta: 1859.

e. 14/05/2012 Nº 51474/12 v. 18/05/2012

ESPACIOS EXCLUSIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Espacios Exclusivos S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2012, a las 10.30 hs en primera convocatoria y 11.30 hs del mismo día en segunda convocatoria, en Viamonte Nº 1546 Piso 5º Oficina 506 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Designación del Presidente de la Asamblea en razón de la renuncia de los miembros del Directorio.
Punto 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta,
Punto 3) Consideración de la renuncia de los miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de sus reemplazantes.
Punto 4) Consideración de la voluntad asamblearia e instrucciones que se deberán otorgar al nuevo Directorio, respecto del curso de acción a seguir a partir del allanamiento a esa fecha ya realizado por la sociedad, en la causa "Farace Miguel Angel y Otros c/Espacios Exclusivos SA y Otro s/Ordinario" que bajo el Nº Expte. Nº 89.197, tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 de la Capital Federal.
Punto 5) Consideración de la voluntad asamblearia e instrucciones al Directorio en relación a lo actuado y por actuar en la Mediación Previa Ley Nº 26.589, realizada con fecha 29-02-2012 con intervención de la mediadora Silvia Fedrizzi y respecto del litigio que pudiera derivarse de dicha circunstancia.

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/07/2011. El Directorio.

Presidente – César Santos Ginzo

Certificación emitida por: Marisa Galarza. Nº Registro: 2046. Nº Matrícula: 4532. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta: 104. Libro Nº: 26.

e. 14/05/2012 Nº 50359/12 v. 18/05/2012

ESTANCIA EL ZORRO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 30 de mayo de 2012, en la calle Viamonte 1167, 9º piso de la CABA, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 30/10/2009, y del Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/12/2009.
3º) Razones por las cuales no se convoco a Asamblea en los plazos establecidos por el Art. 237 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del Balance, Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del patrimonio Neto e informe del Sindico y Auditor por los ejercicios cerrados el 30/06/2010, y el 30/06/2011; destino del resultado de los ejercicios, y Aprobación de la gestión del Administrador y el Sindico.
5º) Consideración del Aumento del Capital social y reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.- Emisión de acciones.
6º) Consideración del Balance Especial cerrado al 30/04/2012 relativo a la transformación de la Sociedad en Sociedad Anónima.
7º) Consideración de la Transformación de la sociedad en el tipo Sociedad Anónima.
8º) Elección de Autoridades y Distribución de cargos.
9º) Canje de títulos accionarios.- baja de títulos existentes.

Patricia Schmitz de Tissone, Socio Administrador, designada por acta de Asamblea general Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 11/5/2012. Nº Acta: 156. Libro Nº: 96.

e. 14/05/2012 Nº 51792/12 v. 18/05/2012

ESTANCIAS EL ESTRIBO S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31/05/12, en Riobamba 1250, Piso 1 - CABA, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión de la administración en el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2011.
3º) Retribución de los socios administradores.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Ejercicio de la opción prevista por el art. 10º del estatuto social ante el fallecimiento del socio comanditado, Sr. Juan Benito Legeren.
6º) Motivos por el cual la Asamblea se convoca fuera de término.
7º) Tratamiento de la Cuenta Particular del Sr. Juan Benito Legeren.

Socio comanditado Javier Francisco Legeren, Acta de Asamblea 18/04/11.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta 163. Nº Libro 085.

e. 14/05/2012 Nº 50506/12 v. 18/05/2012

EXE S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 1.626.207. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de junio de 2012, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, 7º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que impidieron convocar a Asamblea dentro del plazo previsto por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación indicada por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 15 finalizado el 30 de septiembre de 2011.
4º) Consideración del tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
5º) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio.
6º) Consideración de los Honorarios al Directorio.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
8º) Elección de Directores.
9º) Fijación del Domicilio de la Sede Social.

Sra. Vera Sichkarenko. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 14-05-2010, por la cual fue designada para el cargo.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta: 128. Libro Nº: 99.

e. 15/05/2012 Nº 50892/12 v. 21/05/2012

EXPRESO BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2012 a las 9,00 horas en el domicilio de Avda. Don Pedro de Mendoza 3453, 3º Piso "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento del resultado del período y remuneración del Directorio.
Buenos Aires, mayo de 2012

Presidente – Hugo Luis Teruel

El Sr. Hugo Luis Teruel suscribe la presente como Presidente de Expreso Buenos Aires S.A. según designación por Asamblea del 31.03.2011 y distribución y aceptación de cargo de fecha 1º de abril de 2011.

Presidente – Hugo Luis Teruel

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta 6. Nº Libro 66.

e. 14/05/2012 Nº 50641/12 v. 18/05/2012

"F"

FALCOH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase 5 días 1º y 2º llamado, intervalo 1 hora a accionistas Falcoh S.A. a Asamblea General Ordinaria el 31-05-2012 a las 12 horas en Callao 626, Piso 3º "6", Cap. Fed. a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar acta;
2º) Consideración y aceptación renuncia Señor Clelio Remondino y Señora Susana Pozzati a sus cargos de directores titulares. Fijación número directores y designación directores titulares que correspondan;
3º) Ratificación del director suplente, de corresponder y
4º) Otorgamiento mandato especial para trámites de inscripción. Susana Pozzati, Presidente según acta asamblea del 10-05-2010 inscripta IGJ el 13-01-2012.

Certificación emitida por: Juan M. García Migliaro. Nº Registro: 10, Partido General San Martín. Fecha: 08/05/2012. Nº Acta: 20. Nº Libro: 18.

e. 14/05/2012 Nº 50809/12 v. 18/05/2012

"G"

G.N.C. THAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de GNC Thames S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2012 a las 18:00 horas en Av. Carabobo 81 "E", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Tratamiento tardio de los estados contables.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico Nº 22, cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución conforme el art. 261 de la ley 19550.
5º) Distribución de utilidades
6º) Elección del Directorio por el término de un año.

Daniel Fabián Galante, presidente designado por Acta de Directorio del 07/11/2011.

Presidente – Daniel Fabián Galante

Certificación emitida por: Raquel L. Casanova. Nº Registro: 39, Partido de San Isidro. Fecha: 8/05/2012. Nº Acta: 243. Nº Libro: 11.

e. 14/05/2012 Nº 51581/12 v. 18/05/2012

G4S DETCON S.A. (EX DETCON S.A.)

Por la presente se rectifica la publicación Nº 50280/2012 de fecha 10/05/2012 al 16/05/2012 de la Convocatoria en el punto 4 del Orden del Día, indicando que donde dice: "... período irregular de tres meses iniciado el 1 de octubre 2011 al 31 de diciembre 2012..." debe decir "...período irregular de tres meses iniciado el 1 de octubre 2011 al 31 de diciembre 2011..." Autorizado en carácter de Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de mayo de 2011.

Presidente – Fernando M. Kelly

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta 147. Nº Libro 23.

e. 14/05/2012 Nº 51634/12 v. 18/05/2012

GP MEDIA S.A.

CONVOCATORIA

La sociedad convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Lugones 1739, Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 05/06/2012 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria. El Orden del Día a considerar será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de acreedores de la sociedad GP Media S.A. y ratificación de la continuación del trámite, en los términos del art. 6 y concordantes de la Ley de Concursos y Quiebras.

NOTA: Los accionistas deberán depositar en la sede social las constancias que determina el art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Firma Gastón Portal, Presidente designado por Estatuto pasado a escritura Nº 537 de fecha 21/11/2008.

Certificación emitida por: Francisco J. Rafaelle. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 5102. Fecha: 10/5/2012. Nº Acta: 154. Nº Libro: 58 – Int. 104.895.

e. 16/05/2012 Nº 53124/12 v. 22/05/2012

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el jueves 7 de junio de 2012 a partir de las 17.30 horas en el Salón Ravenscroft, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA
DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Adquisición del inmueble ubicado en la calle Baigorri 7, piso 3 depto. 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los términos y condiciones que la Asamblea establezca.
2º) Designación de dos fideicomisarios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Presidente – Francisco E. Fernie

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 276.

e. 17/05/2012 Nº 52703/12 v. 07/06/2012

HUMBERTO PRIMO CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de Humberto Primo Construcciones S.A convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2012 a las 15:00 hs. en La Rioja 120 Ciudad Autónoma de Buenos Aires en primera convocatoria y a las 16:00 en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales los estados contables son tratados fuera del término previsto por la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores.
5º) Consideración del destino de los resultados acumulados. Determinación de los honorarios de directores.

Se dispone que el Sr. Presidente Horacio Cristian Ferrer nombrado en Acta de Directorio Nº 37 Folio 49 del libro de actas de Directorio en fecha 20 de septiembre de 2011 toma el cargo de Presidente, realice los procedimientos necesarios para la publicación de los edictos de rigor en el Boletín Oficial de la República Argentina.
No siendo para mas se da por finalizada la reunión siendo las 16,45 firmando.

Presidente - Ferrer C. Horacio

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 09/05/2012. Nº Acta: 187. Libro Nº: 17.

e. 14/05/2012 Nº 50393/12 v. 18/05/2012

"I"

INDUSTRIAS PLASTICAS VENUS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Industrias Plásticas Venus S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de junio de 2012, a las 10.30 horas en la sede social de Industrias Plásticas Venus S.A. sita en calle Doctor Juan Felipe Aranguren 4861 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración y aprobación de toda la documentación prevista en el articulo 234 inciso 10 Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al Ejercicio Económico Numero 35 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración y aprobación de la distribución de utilidades propúesta por el Honorable Directorio por el Ejercicio Económico Numero 35.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el Ejercicio Económico Numero 35, finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
5º) Elección de 3 —tres— Directores Titulares para los ejercicios económicos numero 36 y 37 por los años 2012 y 2013.
6º) Designación de un Sindico Titular y un Sindico Suplente por el término de un ario.

Designado por Acta de Directorio Nº 104 de fecha 10/05/2010 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 13/07/2004 bajo el Nº 54629-04.

Presidente – Jorge Daniel Siboldi

Certificación emitida por: María Luisa Cabrera. Nº Registro: 996. Nº Matrícula: 3390. Fecha: 2/5/2012. Nº Acta: 061. Libro Nº: 188.

e. 15/05/2012 Nº 50890/12 v. 21/05/2012

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista Nº 336, Piso 1º, C.A.B.A., el día 06 de junio de 2012, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Distribución de dividendos. Alternativas: dividendos anticipados (Art. 68 y 224 Ley 19.550) o por desafectación de la reserva facultativa en la medida de las inversiones efectuadas, en bienes de uso.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente Hugo Alberto Jorge. Surge tal designación del Libro de Actas de Asamblea Nº 3, rubricado bajo el Nº 66157-02 del 31/10/02, Acta de Asamblea Nº 116 del 27/10/11.

Presidente – Hugo Alberto Jorge

Certificación emitida por: Mercedes B. Costa Mendoza. Nº Registro: 833. Nº Matrícula: 2929. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta 155. Nº Libro 25.

e. 17/05/2012 Nº 52217/12 v. 23/05/2012

INMOBILIARIA SANTIAGO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Inmobiliaria Santiago S.A. a una asamblea general ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2012 a las 12 horas en primera convocatoria, en Suipacha 268, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 10 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
2º) Consideración sobre el destino de resultados. Constitución de reserva facultativa.
3º) Aprobación de la gestión del directorio. Su remuneración.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el 24 de mayo de 2012, inclusive.
Designado presidente por acta de directorio del 19 de abril de 2011, labrada a fojas 38 del libro de actas de directorio Nº 1 de la sociedad.

Presidente – José Antonio De All

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 025. Nº Libro: 49.

e. 14/05/2012 Nº 51577/12 v. 18/05/2012

INSTALACIONES INDUSTRIALES PELME S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Paraná 754, piso 4, Of. A, C.A.B.A., el día 4 de junio de 2012 a las 16:00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Análisis y explicación respecto a la demora en el sometimiento a consideración de la Asamblea del Balance y estado de resultados correspondientes al ejercicio nro. 15 cerrado el 31/12/2011;
3º) Análisis de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio nro. 15 cerrado el 31/12/2011;
4º) Responsabilidad de los miembros del Directorio en sus respectivas gestiones;
5º) Distribución de dividendos;
6º) Remuneración del Directorio;
7ª) Determinación del número de Directores y designación.
8º) Autorizaciones.

La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea. La documentación del art. 234 LS se encontrará disponible en la sede social y en la sede de la Asamblea (conf. Art. 67 LS) de donde podrá ser retirada personalmente por los accionistas de lunes a viernes de 11 a 16 hs. Marcos Miguel Dimnik - Presidente. Designado A.G.O. 25/03/09

Certificación emitida por: Osvaldo A. Papeschi. Nº Registro: 45, Partido Tres de Febrero. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta 330. Nº Libro 40.

e. 16/05/2012 Nº 51560/12 v. 22/05/2012

INVERSORA CATAMARQUEÑA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de Inversora Catamarqueña S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Mayo de 2012 a las 10:00 horas, en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180 4º Piso, de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (Dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las medidas a adoptar en relación a los montos pendientes de integración correspondientes al aumento de capital resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 7 de diciembre de 2010.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de mayo de 2012.

El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y acta de Directorio Nº 57, ambas del 25 de Octubre de 2011.

Presidente - Antonio Fernandez Espinosa

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4342. Fecha: 4/5/2012. Nº Acta: 68. Libro Nº: doce (12).

e. 14/05/2012 Nº 50339/12 v. 18/05/2012

"L"

LA RIOJA 112/46 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de La Rioja 112/46 S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 2012 a las 17 hs. En La Rioja 120 PB Ciudad Autónoma de Buenos Aires en primera convocatoria y para las 18:00 hs. en segunda convocatoria conforme lo dispone el artículo 10 del estatuto social a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales los estados contables son tratados fuera del término previsto por la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores.
5º) Consideración del destino de los resultados acumulados. Determinación de los honorarios de directores.

Se dispone a continuación, que el Sr. Presidente Oscar Mario González nombrado en Acta de Directorio Nº 48 Folio 56 del libro de directorio en fecha 22 de julio de 2011 toma el cargo de presidente, realice los procedimientos necesarios para la publicación de los edictos de rigor en el Boletín Oficial de la República Argentina.
No siendo para mas se da por finalizada la reunión siendo las 16,45 firmando.

Presidente - Oscar Mario González

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 09/05/2012. Nº Acta: 186. Libro Nº: 17.

e. 14/05/2012 Nº 50492/12 v. 18/05/2012

LA VUELTA DE OBLIGADO S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ 455906) Convocase a los Accionistas de La Vuelta de Obligado S.A., a Asamblea Gene-

ral Ordinaria para el día 06 de junio de 2012, a las 15,00 hs. en primera convocatoria y a las 16,00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio de la Av. Leandro N. Alem 356, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicaciones de los motivos del tratamiento fuera de término de la documentación del artículo 234, inc. 1.
3º) Consideración del balance general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, flujo de efectivo, notas complementarias, anexos, memoria e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Consideración de la gestión de la sindicatura.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
9º) Remuneración del Directorio.
10) Remuneración de la Sindicatura.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en Paraguay 1376, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea.
Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición en el domicilio social la documentación correspondiente.
Fdo.: Francisco Javier Obligado, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 21 de mayo de 2009 y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 21 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta 117. Nº Libro 67.
e. 16/05/2012 Nº 51655/12 v. 22/05/2012

“M”

MELVIL S.A.C.I. Y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Melvil Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Echeverría nº 2146, piso 2º departamento “C”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 13 de junio de 2012 a las 11:30 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del Acta de la Asamblea.
2º) Causas que demoraron la convocatoria de Asamblea.
3º) Consideración de los balances generales, estados de resultados, y las memorias correspondientes a los ejercicios cerrados a los días 30 de junio de 2009, 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011.
4º) Distribución de ganancias y remuneración a los Directores.
5º) Aprobación de los honorarios en lo que excedan del 25% de las utilidades, art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Designación de nuevo Directorio por finalización de los mandatos, fijación de número de Directores y asignación de cargos.

Se deja constancia que están a disposición de los accionistas las copias de los estados contables que se tratarán en la Asamblea y que para cumplimentar lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, podrán hacerlo de lunes a viernes de 10 a 17 hs. en la sede social.
Jorge Juan Bernasconi, DNI 17.636.200, Presidente designado por Asamblea del 5 de noviembre de 2008, Acta Nº 52.

Certificación emitida por: M. Ivana Pacheco de Ariaux. Nº Registro: 716. Nº Matrícula: 4375. Fecha: 2/5/2012. Nº Acta: 034. Libro Nº: 11.
e. 15/05/2012 Nº 48658/12 v. 21/05/2012

“O”

OKAPI PIELES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de Okapi Pieles S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2012 a las 15:00 hs. en La Rioja 120 Ciudad Autónoma de Buenos Aires en primera convocatoria y para las 16 hs en segunda convocatoria conforme lo dispone el artículo 10 del estatuto social a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales los estados contables son tratados fuera del término previsto por la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores.
5º) Consideración del destino de los resultados acumulados. Determinación de los honorarios de directores.

Se dispone a continuación, que el Sr. Presidente Horacio C. Ferrer nombrado en Acta de Directorio Nº 61 folio 75 del libro de actas de Directorio en fecha 19 de septiembre de 2011 toma el cargo de Presidente, realice los procedimientos necesarios para la publicación de los edictos de rigor en el Boletín Oficial de la República Argentina. No siendo para mas se da por finalizada la reunión siendo las 16,45.
Presidente - Ferrer C. Horacio

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 9/05/2012. Nº Acta: 188. Nº Libro: 17.
e. 14/05/2012 Nº 51693/12 v. 18/05/2012

“P”

PILAREGUA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 29 de mayo de 2012 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el domicilio especial de Av. Córdoba 669 6º piso oficina “B” de la C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011;
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio;
4º) Destino de los Resultados Acumulados;
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de dos años.

Designado Presidente en Acta de Asamblea Nº 24 de fecha 27/10/2010.
Presidente - Jorge Sánchez Ricoy

Certificación emitida por: Fernando G. Lynch. Nº Registro: 242. Nº Matrícula: 2069. Fecha: 2/05/2012. Nº Acta: 097. Nº Libro: 43.
e. 14/05/2012 Nº 51029/12 v. 18/05/2012

PLANCOOP S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Plancoop S.A. de Ahorro para Fines Determinados, para el día 30 de mayo de 2012 a las 11 horas, en el domicilio sito en la calle Corrientes 1543, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea:
2º) Consideración de la documentación establecida por el Artículo 234. Inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Consideración, de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
4º) Elección de los miembros del Directorio (tres titulares y tres suplentes) y de la Comisión Fiscalizadora (tres titulares y tres suplentes).
5º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme con do dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550.
6º) Consideración del resultado del Ejercicio.
Buenos Aires, 27 de abril de 2012

Presidente designado según surge de Acta de Directorio Nº 193 de fecha 31 de mayo del 2010, Bs. As., 8 de mayo del 2012.
Presidente – Carlos Alberto Peters

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 08/05/2012. Nº Acta: 22. Libro Nº: 120.
e. 14/05/2012 Nº 50643/12 v. 18/05/2012

PRODUCTOS SUDAMERICANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea ordinaria de accionistas de Productos Sudamericanos S.A. para sesionar el día 1º de junio de 2012 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Bernardo de Irigoyen 308, 10º piso Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo con sus Notas, Anexos e Información Complementaria (Estados Contables Consolidados) y Dictamen del Auditor e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2011 comparativos con el ejercicio anterior.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión de los Directores.
6º) Consideración de la gestión del síndico.
7º) Consideración de los honorarios de los Directores.
8º) Consideración de los honorarios del síndico.
9º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de tres ejercicios,
10) Designación de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para poder asistir y participar del acto asambleario. Lucio Mander presidente designado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de mayo de 2009.
Presidente – Lucio Mander

Certificación emitida por: Juan Pablo Allan. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 5146. Fecha: 9/05/2012. Nº Acta: 196. Nº Libro: 1.
e. 15/05/2012 Nº 52251/12 v. 21/05/2012

PUENTES DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Puentes del Litoral S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria al día 30 de mayo de 2012, a las 11:00 hs., y en segunda convocatoria el mismo día a las 12:00 hs., en la sede social sita en Lavalle 557, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Iº) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
IIº) Consideración de la documentación según art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/11;
IIIº) Consideración de la Gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora;
IVº) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. Honorarios del Directorio según Art. 261 de la Ley Nº 19.550. Honorarios de la Comisión Fiscalizadora;
Vº) Designación de Directores Titulares y Suplentes e integrantes Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
VIº) Autorización a los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en los términos del art. 273 de la Ley Nº 19.550.
VIIº) Consideración del encuadre de la Sociedad en las disposiciones del artículo 94 inciso 5) de la Ley de Sociedades Comerciales.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18 horas del día 24 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 18 horas. Gabriel Omar Hernández — Vicepresidente designado por Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargo fecha 26.05.11, en ejercicio de la Presidencia.
Vicepresidente - Gabriel Omar Hernández

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta: 175. Libro Nº: 74.
e. 14/05/2012 Nº 50158/12 v. 18/05/2012

“R”

REGENTE S.A.

CONVOCATORIA A EN SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria de accionistas de Regente S.A., en segunda convocatoria, a celebrarse el día 6 de Junio de 2012 a las 16:00 hs. en el local de la sociedad, sito en Tte. Gral. Eustaquio Frías Nº 174/176 de la ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos establecidos por el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550. Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo efectivo, notas y cuadros Anexos e informe del Síndico y del Auditor correspondiente al ejercicio económico Nº 24, que cerrara el 31 de Diciembre de 2011;
3º) Tratamiento individual de la gestión de los directores para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011
4º) Tratamiento individual de la gestión de la sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011;
5º) Elección de dos directores titulares y de dos directores suplentes para el período siguiente.
6º) Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente para el período siguiente
7º) Tratamiento de las remuneraciones de los miembros del Directorio, por el ejercido 2011 por encima del límite fijado en el artículo 261 de la. Ley de Sociedades Comerciales y fijación de las remuneraciones de los mismos por el ejercido 2012.
8º) Tratamiento de la remuneración de la Sindicatura por el ejercicio 2011 y fijación de su remuneración por el ejercicio 2012;
9º) Tratamiento y consideración de los resultados del ejercicio 2011.

Presidente Electo por Acta de Directorio Nº 209 de fecha 18 de Junio de 2010 y Acta de Asamblea Nº 39 de fecha 17 de Junio de 2010.
Presidente – Mónica Lastra

Certificación emitida por: Gabriela Rua Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta 123. Nº Libro 10.
e. 16/05/2012 Nº 51990/12 v. 18/05/2012

ROCA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº Cor. 462.830. Se convoca a los señores accionistas de Roca Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de junio de 2012, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria (Notas 1 a 10 y Anexos I a VI), Informe de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al 58º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio. Integración de la Reserva Legal. Ampliación de la Reserva Voluntaria constituida.
6º) Designación de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número.
7º) Designación de síndico titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta tres días hábiles antes de la asamblea, en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, de 15 a 18 horas.
Jorge Eduardo Moreno - Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia (designado conforme Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10 de junio de 2011 y Acta de Directorio Nro. 678 de distribución de cargos de idéntica fecha, en ejercicio de la Presidencia conforme Acta de Directorio Nro. 680 del 13 de octubre de 2011).

Certificación emitida por: Miguel A. Terceño. Nº Registro: 1799. Nº Matrícula: 2670. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 062. Libro Nº: 45.
e. 15/05/2012 Nº 51103/12 v. 21/05/2012

"S"

SALON DORADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Junio de 2012, a las 8:00 hs, en primera convocatoria y a las 9:00 hs, en segunda en Martiniano Leguizamón 1723, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la documentación indicada en el art. 234 de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31/1/2011;
3º) Aprobación de las gestiones de los miembros del directorio;

Presidente: Carlos Hugo López, designado por Acta de Asamblea Nº 45 del 31/5/2011 y Acta de Directorio Nº 153 del 1/6/2011.
Carlos Hugo López

Certificación emitida por: Ana María Crespo. Nº Registro: 684. Nº Matrícula: 3741. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta 144. Nº Libro 135.
e. 16/05/2012 Nº 51712/12 v. 22/05/2012

SALON DORADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 6 de Junio de 2012, a las 8:00 hs, en primera convocatoria y a las 9:00 hs, en segunda en Martiniano Leguizamón 1723, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) renuncia indeclinable de la Directora titular Marcela Fabiana López,
2º) renuncia indeclinable de la Directora suplente Laura Viviana López,
3º) aprobación de la gestión de directores salientes,
4º) designación de nuevas autoridades,
5º) Alquiler de local calle Pola 1281 CABA,
6º) venta de la porción del inmueble de la calle Pola 1281 CABA.

Presidente: Carlos Hugo López, designado por Acta de Asamblea Nº 45 del 31/5/2011 y Acta de Directorio Nº 153 del 1/6/2011.
Carlos Hugo López

Certificación emitida por: Ana María Crespo. Nº Registro: 684. Nº Matrícula: 3741. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta 143. Nº Libro 135.
e. 16/05/2012 Nº 51721/12 v. 22/05/2012

SERVICIOS EDUCATIVOS PLATERILLO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 2012 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en Paraná 275, piso 2º, oficina "3" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Retribución al directorio y síndico.

Aldo Jorge Leonardo Giovine, Presidente - Certificación emitida por: Agustina Berruet Registro 336. Matrícula 4898. Designado según Acta de fecha 14/06/2011.

Certificación emitida por: Agustina Berruet. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 4898. Fecha: 04/05/2012. Nº Acta: 118. Libro Nº: 3.
e. 14/05/2012 Nº 50122/12 v. 18/05/2012

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los tenedores de las Obligaciones Negociables emitidas por Sociedad Comercial del Plata S.A. identificadas con los códigos US83363QAF63, US83363QAG47, XS0089073828 y XS0062280549 (las "Obligaciones Negociables") a una asamblea a celebrarse en los términos del art. 45 bis de la Ley Nº 24.522 de Concursos y Quiebras, el día 22 de junio de 2012 a las 12:00 hs. (hora de Buenos Aires) en el Hotel NH Crillon, sito en Av. Santa Fe 796, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (en adelante, la "Asamblea") a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos obligacionistas para suscribir el acta de asamblea;
2º) Aprobación o rechazo de la propuesta de acuerdo exteriorizada por la concursada en los autos "Sociedad Comercial del Plata S.A. s/ Concurso Preventivo".

Se deja aclarado que los acreedores o sus representantes con facultades suficientes al efecto deberán declarar en el marco de la Asamblea aquí convocada su adhesión o rechazo a la propuesta mencionada en el Punto 2º del Orden del Día, por escrito. A esos fines se entregará, antes de iniciar la Asamblea, el formulario correspondiente.
Esta convocatoria se efectúa en virtud de lo dispuesto en los autos "Sociedad Comercial del Plata S.A. y otros s/Concurso Preventivo" (Expte. 049303) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. Adriana Bravo, ubicado en Marcelo T. de Alvear 1840, Tercer Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (el "Juzgado").
Propuesta de Acuerdo Preventivo: La descripción de la Propuesta de Acuerdo Preventivo y sus modificaciones se encuentran agregadas a las actuaciones judiciales referidas. Su texto completo se encuentra a disposición de los tenedores de las Obligaciones Negociables en la sede social de SCP (Reconquista 1088 9º Piso, C.A.B.A.), y en las oficinas de Naveira, Truffat, Martínez, Anido, Lorente & López, sitas en Bouchard 680 5º Piso, C.A.B.A., encontrándose asimismo disponible en la página de Internet www.scp.com.ar.

NOTAS: 1. Registro Obligatorio de Asistencia: Los tenedores de las Obligaciones Negociables que deseen asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia y depositar sus títulos o bien un certificado del que surja su titularidad respecto de las obligaciones negociables que pretendan hacerse valer, conforme lo dispusiera el Juzgado, a cuyo fin deberán concurrir a las oficinas de Caja de Valores S.A., sitas en 25 de Mayo 362, P.B., C.A.B.A., República Argentina, Subgerencia de Atención al Cliente —Sector Emisores, hasta el día 15 de junio de 2012, inclusive (de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 15 hs). A los efectos de la atención de consultas sobre esta operatoria, los interesados podrán comunicarse a los siguientes medios de contacto: Tel 54-11-4317-8900 Internos: 8607 — Sector Emisores-(emisores©cajval.sba.com.ar); 8274 —Asuntos legales- (normasyorganismos©cajval.sba.com.ar); 8520 — Area Internacional-(internacional@cajval.sba.com.ar).
2. Acreditación de Titularidad: Para asistir a la Asamblea, los tenedores de Obligaciones Negociables deberán -dentro del plazo de registro antes indicado- (i) presentar un certificado en el que conste la titularidad de los bonos, así como su bloqueo hasta el día posterior a la Asamblea -para el caso de títulos depositados en el país, conforme lo dispuesto por el art. 4 inc. d) del Decreto 677/2001-; o bien (ii) documento emanado de los depositantes extranjeros (vgr. bancos de inversión intermediarios) o de los administradores de esos depósitos colectivos en el extranjero (Euroclear, Clearstrem o DTC), que tengan similar efecto en el sentido de legitimar al acreedor por un lado, y hacer conocer a terceros que dichos títulos están afectados a la reestructuración aquí intentada hasta que se de por concluida la asamblea en cuestión, por el otro. En todo caso, deberá surgir de estos últimos instrumentos la circunstancia de que la entidad depositaria extranjera no emite constancia de bloqueo, acompañada de una declaración jurada del tenedor indicando que no ha transmitido los títulos desde que fue certificada su legitimación; o bien (iii) aquellos obligacionistas que han ejercido su derecho a contar con certificados individuales que representen sus respectivas tenencias, deberán presentar las respectivas láminas cartulares.
Todos los instrumentos, tanto los certificados de tenencia como los documentos de identidad y los poderes, deberán encontrarse redactados en idioma español o acompañarse con la debida traducción pública y las respectivas legalizaciones y apostillas que se requieran conforme las normas internacionales vigentes.
Las personas físicas que concurran deberán identificarse con Documento de Identidad y los representantes de las personas jurídicas con los poderes respectivos.
3. Quórum. Cómputo de votos: La Asamblea se considerará constituida con los obligacionistas que asistan, previa registración, sin exigirse un quórum mínimo. A los efectos del cómputo de los votos —cálculo de las mayorías- se considerarán solamente los créditos correspondientes a las Obligaciones Negociables de los tenedores que expresen su conformidad o rechazo con la propuesta en la Asamblea, excluyéndose los créditos correspondientes a las Obligaciones Negociables de aquellos tenedores que no concurrieron a la Asamblea y aquellos que habiendo concurrido, se abstuvieron de votar. De conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 24.522, a os efectos del cómputo de las mayorías legales necesarias para aprobar la propuesta se considerará con respecto al cómputo de la mayoría de personas, un solo voto por el importe de todos los créditos correspondientes a las Obligaciones Negociables que adhieran a la propuesta y un solo voto por el importe de todos los créditos correspondientes a las Obligaciones Negociables que rechacen la propuesta. El Presidente anunciará el resultado de la Asamblea una vez finalizada la votación.
La Asamblea será presidida por el Dr. Francisco J. Cárrega, quien contará con la colaboración de la Sindicatura, y controlará la identidad de los comparecientes y los poderes que se presenten a efectos de concurrir a la Asamblea. La Sindicatura podrá evacuar cualquier duda que pudiera surgir en la deliberación.
Secretaria - Adriana Bravo
e. 16/05/2012 Nº 51852/12 v. 22/05/2012

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., tenedores de acciones Clase "C", a Asamblea Especial, a celebrarse el día 1 de junio de 2012, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de 1 (un) Director Titular, para conformar la lista a presentar ante la Asamblea General Ordinaria de la sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionará de Lunes a Viernes de 11:00 a 14:00 horas en la calle Pichincha 1765, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente del Directorio, elegido en Asamblea General Ordinaria del 19-08-2011 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 23-08-2011.
El Directorio
Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 04/05/2012. Nº Acta: 150. Libro Nº: 468.
e. 14/05/2012 Nº 50151/12 v. 18/05/2012

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., tenedores de acciones Clase "D", a Asamblea Especial, a celebrarse el día 4 de junio de 2012, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de 1 (un) Director Titular y 1 (un) Director Suplente, para conformar la lista a presentar ante la Asamblea General Ordinaria de la sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionará de Lunes a Viernes de 11:00 a 14:00 horas en la calle Pichincha 1765, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente del Directorio, elegido en Asamblea General Ordinaria del 19-08-2011 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 23-08-2011.
El Directorio
Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 04/05/2012. Nº Acta: 153. Libro Nº: 468.
e. 14/05/2012 Nº 50153/12 v. 18/05/2012

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., tenedores de acciones Clase "B", a Asamblea Especial, a celebrarse el día 31 de mayo de 2012, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a

celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de 1 (un) Director Titular y 1 (un) Director Suplente, para conformar la lista a presentar ante la Asamblea General Ordinaria de la sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionará de Lunes a Viernes de 11:00 a 14:00 horas en la calle Pichincha 1765, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente del Directorio, elegido en Asamblea General Ordinaria del 19-08-2011 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 23-08-2011.
El Directorio
Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda I. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 04/05/2012. Nº Acta: 151. Libro Nº: 468.
e. 14/05/2012 Nº 50155/12 v. 18/05/2012

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., tenedores de acciones Clase “A”, a Asamblea Especial, a celebrarse el día 30 de mayo de 2012, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de 1 (un) Director Titular, para conformar la lista a presentar ante la Asamblea General Ordinaria de la sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionará de Lunes a Viernes de 11:00 a 14:00 horas en la calle Pichincha 1765, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente del Directorio, elegido en Asamblea General Ordinaria del 19-08-2011 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 23-08-2011.
El Directorio
Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 04/05/2012. Nº Acta: 152. Libro Nº: 468.
e. 14/05/2012 Nº 50157/12 v. 18/05/2012

“V”

VAZQUEZ S.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2012 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede de la Av. Santa Fe 1643 piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31-12-2011.
3º) Destino de los resultados que arroja el ejercicio económico.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y su retribución por el ejercicio cerrado al 31-12-2011.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de sus integrantes.
6º) Puesta en conocimiento de los señores accionistas de las actas notariales de constatación (Pasadas a los folios 35 y 37) labradas en fechas 02/02/12 y 06/02/12, respectivamente, por el escribano público Ricardo L. Pinto matrícula 4182 y actas notariales de constatación (Escrituras Públicas No. 7 y 9) labradas en fecha 09/02/12 y 14/02/12 respectivamente, por el escribano público Federico J. Rodriguez Acuña, Registro No. 99 del Partido de Lanús.
7º) Consideración de los hechos constatados en las actas notariales referenciadas en el punto primero precedente del Orden del Día.
8º) Consideración de la exención de responsabilidad del Director Titular señor Pablo Joaquin Vazquez en los términos del artículo 274 segundo apartado de la ley de sociedades comerciales, respecto de los hechos constatados en las actas notariales referenciadas en el punto cinco precedente del Orden del Día.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia según acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de junio de 2011 y Acta de Directorio del 5 de julio de 2011.
Vicepresidente – Ignacio Victor Vazquez Faltracco

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. Nº Registro: 1136. Nº Matrícula: 3223. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta: 176. Nº Libro: 084.
e. 14/05/2012 Nº 50995/12 v. 18/05/2012

VETANCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinara para el día 1 de junio de 2012, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, a los señores accionistas de Vetanco S.A. en Esmeralda 345 Piso 8º “18” de CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nro 25 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración y aprobación de la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del art. 1ero. de la RG IGJ 6/2006 y todas sus modificatoria.
5º) Asignación del importe correspondiente de la columna Resultados No Asignados del Estado de Evolución del Patrimonio Neto del Ejercicio Económico Nro 25 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
6º) Distribución de las utilidades del Ejercicio Económico Nro. 25 finalizado el 31 de diciembre de 2011
7º) Consideración y aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio.
Presidente – Jorge Alberto Winokur

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 184. Nº Libro: 26.
e. 14/05/2012 Nº 51732/12 v. 18/05/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Francisco Gesto Garcia y Diego Fernandez domicilio Corrientes 3781 CABA vende a Eduardo Ramon Fernandez y Hector Hugo Dana domicilio Corrales 6602 CABA fondo de comercio de elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, comercio minorista de productos alimenticios envasados, comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) casa para fiestas privadas sita Av. Corrientes 3781/3783 Planta baja entre piso y planta alta de CABA, Reclamos de ley Jose Marmol 1971 CABA.
e. 16/05/2012 Nº 51750/12 v. 22/05/2012

Bidolis SRL con domicilio en Honduras 5608 PB CABA transfiere fondo de comercio sito Honduras 5608 PB CABA Rubro Restaurante, Cantina, Café Bar, Despacho de bebidas, Wisquería, Cervecería. A Viotti Hernan Rodrigo con domicilio en Ciudad de la Paz 1299 piso 7 Dpto A CABA. Reclamos de ley Galicia 1341 PB CABA.
e. 14/05/2012 Nº 50376/12 v. 18/05/2012

Vianni Emilio domiciliado en Arroyo Duraznito S/N - Delta Islas San Fernando, Bs. As., transfiere a Garcia Miriam, domiciliada en Mendoza 5515 - 1 A - CABA, su fondo de comercio y habilitación del local ubicado en la Calle Olazábal 4984 -1 piso CABA, para funcionar en el carácter de Servicios Personales Directos en General (con indicación del tipo de servicio) - cama solar, plano de ventilación Mecánica registrado por expediente nº 74729-2004 Plano de obra registrado por expediente nº 20502-1996. Reclamo de Ley en Olazábal 4984 - 1 piso – CABA.
e. 17/05/2012 Nº 52377/12 v. 23/05/2012

El Sr. Julián David De Luca (DNI 23.781.949) domicilio Hortiguera 344 CABA. Comunica que transfiere el fondo de comercio ubicado en la calle Solís 768 Planta Baja Unidad Funcional Dos CABA habilitado bajo el rubro comercio minorista de venta de alimentos específicos veterinarios y artículos para animales domésticos, venta de fármacos veterinarios, peluquería y otros servicios para animales domésticos y consultorio profesional veterinario. A Amor Animal sociedad de hecho de Minovich, Fabián Gustavo y María Laura Dutra Minvielle, domicilio Francisco Bilbao 1575 CABA. Reclamos de ley en Billinghurst 1606 piso 1º K CABA.
e. 15/05/2012 Nº 51169/12 v. 21/05/2012

Bari Negocios Inmobiliarios. Representada en este auto por el Martillero Público Mario Suárez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de C.A.B.A. avisa: Haiyong Yu domicilio Marcelo T. de Alvear 540 10º h C.A.B.A. transfiere fondo de comercio a Patricia B. Martin domicilio Spegazzini 544 C.A.B.A. Rubro Comercio minorista productos alimenciios envasados Bebidas en general Casa de Comidas sito en Suipacha 269 P.B C.A.B.A. reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 15/05/2012 Nº 51037/12 v. 21/05/2012

Bari Negocios Inmobiliarios. Representada en este acto por el Martillero Público Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859, 5º B de C.A.B.A. avisa: González Berte Gustavo domicilio Bonpland 1641 C.A.B.A. transfiere fondo de comercio a Cores srl (en formación) representada por su socio gerente Esteban Pablo Oscar domicilio Echeverría 2128 C.A.B.A. Rubro café bar restaurante cantina, casa de comidas sito en Tucumán 1327 P.B C.A.B.A. reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 15/05/2012 Nº 51032/12 v. 21/05/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“I”

INTERNATIONAL COVER S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16/05/2012, se resolvió aumentar el capital social de la suma $ 2.866.537 a la suma $ 5.595.500 y ofrecer a los accionistas la suscripción preferente de acciones nominativas no endosables de $ 1 por acción en proporción a sus tenencias accionarias. Autorizada: María del Pilar Gutiérrez, Tº 105 Fº 511 CPACF, por Acta de Asamblea de fecha 16/05/2012.
e. 17/05/2012 Nº 53884/12 v. 21/05/2012

“K”

KIGUCHI WORLD S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 27-07-2010, se resolvió disminuir el capital social de $ 5.667.800 a $ 3.000.000 reformándose el artículo quinto del estatuto. Las oposiciones de ley se reciben en Patagones 2576. C.A.B.A. de lunes a viernes de 8:30 a 12:00 horas. Yuji Mimura. d.n.i. 13.774.163. Director Titular por Acta de Asamblea Nº 16 del 30-06-2011, labrada a fojas 27 y 28 del Libro de Actas de Asamblea número 1, rubricado en I.G.J. Nº 72107-99 el 07-09-1999. Presidente por Acta de Directorio Nº 27 del 30-06-2011, labrada a fojas 46 del Libro de Actas de Directorio número 1, rubricado en I.G.J. Nº 72104-99 el 07-09-1999.
Presidente – Yuji Mimura

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 3/5/2012. Nº Acta: 180. Libro Nº: 30.
e. 16/05/2012 Nº 51532/12 v. 18/05/2012

“M”

MAGIAS DEL PILAR S.A.

Inscripta en la IGJ el 14 de septiembre de 2000, bajo el número 13.638, Libro 12 de Sociedades por Acciones; con sede social en la calle Moreno 1235 de la C.A.B.A, informa que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28/03/2011 se resolvió reducir voluntariamente el capital social en $ 140.000 llevándolo a $ 460.000. Valuación del Activo y Pasivo antes de la reducción: Activo $ 1.749.397,72. Pasivo $ 870.914,74. Patrimonio Neto: $ 878.482,98. Valuación del Activo y el Pasivo después de la reducción: Activo $ 1.749.397,72. Pasivo $ 1.010.914,74. Patrimonio Neto $ 738.482,98. Oposiciones y reclamos de Ley en la sede social. Cesar Teodoro Tertzakian, Presidente, según Acta de Asamblea del 10/08/2010.

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Nº Matrícula: 3154. Fecha: 25/4/2012. Nº Acta: 042. Libro Nº: 077.
e. 16/05/2012 Nº 51853/12 v. 18/05/2012

“T”

TARSHOP S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos - Incorporación de Nuevos Créditos

Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso en Garantía celebrado el 13 de Septiembre de 2011 entre Tarshop S.A (el “Fiduciante”), Banco de Valores S.A (el “Fiduciario”) y Standard Bank Argentina S.A, Banco Itaú Argentina S.A y Nuevo Banco de Santa Fe S.A (todos ellos, “Beneficiarios”), Tarshop S.A. cedió fiduciariamente el 15 de mayo de 2012 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito “Tarjeta Shopping” al Fiduciario. Los créditos cedidos estarán indicados en la página web de la compañía, www.tarjetashopping.com.ar, cuyo acceso se encuentra disponible para los Clientes registrados en la misma y en los discos compactos que se entreguen conforme el Contrato de Fideicomiso, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario (Sarmiento 310, Ciudad de Buenos Aires). La presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse conjuntamente con el aviso publicado en este Boletín el 14 y el 15 de septiembre de 2011 (Trámite Nº 117859/2011) al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de Mayo de 2012. Maria Laura Perez Espinosa, Abogada, C.P.A.C.F. Tomo 81 Folio 790, Autorizada según Contrato de Fideicomiso referido.
Abogada - María Laura Pérez Espinosa
e. 17/05/2012 Nº 53798/12 v. 18/05/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Banco de la Nación Argentina, hace saber por tres publicaciones que el Martillero José De Jesús Fernández - M.F. 18 - CUIT. 20-07911507-0, rematará día jueves 31 de mayo 2012, a las 10 horas en el Salón del Colegio de Martilleros del Chaco, sito en calle Don Bosco Nº: 88, 3er. Piso, oficina 26, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, un bien inmueble ubicado en la localidad de Ibarreta, Provincia de Formosa, con todo lo edificado, clavado, plantado y

adherido al suelo que el mismo tuviere; ubicado en Av. 25 de Mayo, prolongación sin numero, que conforme plano de mensura y subdivisión - Expte. 490-B-87: se determina como: Dpto. 4, Citc. XIV, - Sec. E, Mz. 1, Parcela 3, cuya superficie es de 1.600 m2. Inscripto Matricula Nº: 2.387 Dpto. Patiño. Inmueble ocupado por grupo familiar como tenedores de las llaves sin contrato, con escritura convenio de desocupación. Eventual trámite de desalojo, será a cargo del comprador. En el mismo, se halla construida una vivienda familiar con una superficie cubierta de: 231,90 m2. Deudas: Municipalidad $ 401,64 al 12/12/11, demás servicio sin deudas. Base: $ 144.750.- (Valor Tasación), siendo la venta al contado y mejor precio. Comisión: 3% a cargo del comprador Seña: 20%, en el acto de remate; saldo del precio dentro de los diez días de aprobada la subasta por el Banco Nación. El saldo de precio se actualizara por tasa de cartera general, hasta el efectivo pago; no así la seña, que se retornara en su importe nominal, en caso de no aprobación de la subasta. Plazo para escriturar 45 días corridos a partir de la aprobación del remate. Escribano designado por Banco Nación. Gastos de escrituración y honorarios a cargo del comprador. Las deudas que pesan sobre el inmueble son todas a cargo del adquirente-comprador. Remate ordenado en autos: "Banco Nación Argentina c/Salomón, Jorge Héctor y Salomón, Olga Marta Romano de s/Liquidación Administrativa de Urbano Inmueble Hipotecado" por citación en calidad de tercero acreedor hipotecario en autos: "Incidente de Ejecución de Sentencia, en autos: Saldivar Víctor y Otros c/Empresa de Transporte de Pasajeros Salomón (T.P.A.) y/u Otros y/o Persona física o jurídica responsables s/laboral" -Expte. 91/93- Juzgado de 1ra. Instancia C.C. y laboral de la 2da. Circ. Judicial de la Provincia de Formosa. De acuerdo con el Art. 29 de la Carta Orgánica del Banco Nación Argentina, Ley 21.799 y Ley 22.232 (Banco Hipotecario Nacional). IVA, si correspondiere a cargo del comprador. El Banco no responde por evicción ni saneamiento de títulos ni planos. De fracasar la primer subasta por falta de postores y transcurrida una hora, se realizara una nueva subasta, con la base reducida en un 25%; y a falta de postores, nuevamente, y transcurrida otra hora, el bien saldrá a la venta Sin Base. Se podrán realizar ofertas bajo sobre cerrado hasta 48 horas antes de la fecha fijada para la subasta para lo que deberán consultar y tramitarse en Gerencia de Sucursal del Banco Nación Ibarreta, Provincia de Formosa. El remate no se suspende por lluvia. Informes: Banco Nación, sucursal Ibarreta. Te. 03716-432017/432113 y/o Martillero actuante: 0362-154649882.

Ibarreta (Fsa.), de mayo de 2012.
Héctor Alfredo Gaona, gerente.
e. 17/05/2012 Nº 52399/12 v. 21/05/2012

El martillero Silvia Alejandra Montenegro, Tel: 4-815-0711, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres dias que el dia 23 de mayo de 2012, a las 11,00 hs. con una base de U$S 137.604,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, se efectuará otro remate trascurrida media hora con una base reducida en un 25%, es decir U$S 103.203,00 y si tampoco existieran postores, seguidamente se subastará sin base, en el salón sito en la calle Juan D. Peron 1233 de Capital Federal y ante escribano público, el inmueble sito en la calle Blas Parera (antes Santa Rosa) sin número (Ente el Nro. 953 y una estación de servicio), y entre las calles Santiago King y Asunción, Ciudad y partido de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, designado según plano 136-66-95 como parcela 3-a de la Manz. 195. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Secc. C. Manz. 195. Parc. 3-a. Matricula: 7.558. Superficie: 463 mts2. 02 dm2. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos (fs. 93 y 94), se trata de un edificio integrado aparentemente por tres locales construidos en el lote de terreno individualizado en el catastro parcelario observandose desde la calle que se encuentran en mal estado de conservación. El inmueble se halla desocupado y libre de bienes. Deudas: Arba al 25-2-09 $ 3.369,30 Municipalidad de Ituzaingó al 25-2-09 $ 12.378,40. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: los días 21 y 22 de mayo de 2012 de 10.00 a 12:00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 108, sito en Talcahuano 490, 3er. Piso de Capital Federal, "Nardoni De Mondella, Rosa Inocencia y Otros c/Rondan, Oscar Amador y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ley 24.441", Expediente Nro. 38.072/2003. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, … de mayo de 2012.
Silvia A. Montenegro, martillera.
e. 16/05/2012 Nº 51818/12 v. 18/05/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Miguel Mario Rivolta (L.E. Nº 8.362.213), del decreto de fecha 7/5/12 dictado en el marco de los autos Nº 1272/2007 (824) caratulados "Mc Food S.A. sobre Infracción Ley 24.769", —que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 7 de mayo de 2012... 2. Cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria a Miguel Mario Rivolta (confr. fs. 1386/1387, punto 1), en la audiencia que se fija para el día 28 de mayo de 2012 a las 10:30 horas, a la que deberá comparecer, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada (confr. arts. 282 segundo párrafo, 288 y 289 del C.P.P.N.). Hágase saber al nombrado en el párrafo anterior que se lo invita a designar defensor de su confianza dentro del tercer día de notificado, caso contrario, se le designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituido su domicilio procesal en la sede de la Defensoría Pública Oficial del Fuero, sita en la calle Suipacha Nº 570, piso 5to., de esta ciudad. Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.
e. 15/05/2012 Nº 50234/12 v. 21/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación a Diego Gonzalo de Vera (D.N.I. Nro. 24.963.558) para que comparezca ante este Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ordenada su inmediata detención, en caso de inasistencia injustificada. Como recaudo legal, se transcriben textualmente los decretos que ordenan dicha medida: "///nos Aires, 4 de mayo de 2012.-...A los mismos fines ordenados a fs. 156/vta., líbrese nuevo oficio al Boletín Oficial con los recaudos aludidos por la Dirección Nacional del Registro Oficial a fs. 165....Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. Juez. Ante mí. Valeria Rosito. Secretaria.///nos Aires, 05 de marzo de 2012.- Conforme lo dictaminado por la Sra. Agente Fiscal a cargo de la instrucción, Dra. María Luz Rivas Diez, a fs. 153/55; cítese a Diego Gonzalo de Vera (DNI 24.963.558, nacido el 23.10.75, hijo de Siro de Vera y de Catalina Mavridis - ver fs. 50), a fin de que concurra a estos estrados a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) dentro de los veinte días hábiles, a contar desde la fecha de su notificación, en el horario de Tribunales, que se extiende desde las 7:30 a las 13:30 hs., oportunidad en la que deberá concurrir asistido por un letrado de su confianza; o en caso contrario y de así considerarlo, se le designará a los efectos de su asistencia técnica, al defensor oficial que por turno corresponda. Hágasele saber al nombrado que ha sido citado en la presente causa nro. 1170/10 (5), caratulada "de Vera, Diego Gonzalo s/Inf. Ley 22.415", por existir el estado de sospecha a su respecto, en cuanto a su posible intervención –en calidad de autor– del delito de contrabando de importación, en relación al ingreso al país bajo el régimen de excepción previsto por la Resolución ANA 1568/92 –de Solicitud de retiro de automotores usados– (ingresada en la ANA el 28.12.09, -ver fs. 1) del vehículo automotor marca Porsche, modelo Boxter, año 1998, chasis nro. WPOCA298XWU624632. Habiéndose establecido en autos que el nombrado residiría en los EE.UU., y desconociendo el Tribunal si posee domicilio en la República Argentina; cítese a Diego Gonzalo de Vera por Edicto a publicar en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días...". (Art. 150 del CPPN.).- Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. Juez. Ante Mí: Valeria Rosito. Secretaria.

e. 17/05/2012 Nº 51831/12 v. 23/05/2012

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 48 "Formatos Eficientes S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769", notifica a Claudia Alejandra Moreno (D.N.I. Nº 22.544.580) lo siguiente: "///nos Aires 8 de mayo de 2012: Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: I) Disponer el archivo de las presentes actuaciones Nº 48, de conformidad con lo dispuesto por el art. 213 inc. d) del C.P.P.N., con relación a los supuestos hechos de evasión descriptos por el considerando 2º de la presente, relativos a la contribuyente Formatos Eficientes S.A. II) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P. - D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por el considerando 2º de la presente... Fdo. Rafael F. Caputo, Juez Nacional, Ante Mí: Rosana V. Berlingieri, Secretaria.".

Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.
e. 17/05/2012 Nº 51942/12 v. 23/05/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 94 "Germaiz S.A. s/Inf. Ley 24.769 — Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción Ley 24.769", notifica a Claudia Alejandra Moreno lo siguiente: "///nos Aires 7 de mayo de 2012: En atención a que fue interpuesto en tiempo y forma, concédese con efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 652/654 por la parte querellante, contra la declaración de incompetencia de fs. 634/637 (arts. 442, 449 y ccdtes. del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08, este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia que "...cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia..." (Reg. 9/08 Fº 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado, correspondé efectuar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió -en opinión de este juzgado- que debe cursarse notificación de la concesión del recurso sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que, por razones de brevedad, se dan por reproducidos. En consecuencia, la concesión en trato se notificará a.... Claudia Alejandra Moreno mediante edictos que deberán publicarse durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, para lo cual se librará el respectivo oficio, el cual deberá ser diligenciado mediante cédula a diligenciar en el día de su recepción. Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mi: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.".

Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.
Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.
e. 15/05/2012 Nº 50411/12 v. 21/05/2012

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría Nro. 8, a cargo del Dr. Diego M. Fera Gómez, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 2do., Oficina 238 de ésta Ciudad, se notifica al Sr. Alejandro Céspedes (D.N.I. Nº 33.308.234) que el día 16 de abril de 2012 se resolvió sobreseer parcialmente en las actuaciones Nº 12.924, caratuladas: "N.N. s/ Tva de Contrabando de Estupefacientes" al nombrado en orden a los hechos que integran el objeto procesal del sumario, por no haber cometido el Sr. Céspedes los delitos investigados (art. 336, inc 4º del C.P.P.N.), con la expresa mención que la formación del sumario de referencia no afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado del nombrado. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 10 de mayo de 2012. Por recibido. En atención a lo expresado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a Alejandro Céspedes del decisorio de fs. 862/864, los que se deberán publicar en el Boletín Oficial por el plazo de cinco días. Líbrese oficio y hágase saber que se deberán acompañar al Tribunal las constancias que den cuenta del cumplimiento." Fdo. Alejandro. J Catania. Juez. Ante Mí: Diego M. Fera Gómez. Secretario.

e. 17/05/2012 Nº 51698/12 v. 23/05/2012

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, notifica a Hernán Pablo Arcioni la resolución de fecha 19 de abril de 2012 recaída en los autos Nº 9974: "...Resuelvo: I) Declarar Extinguida por Prescripción la acción penal emergente del delito previsto por el art. 863 de la Ley 22.415 investigado en autos respecto de Hernán Pablo Arcioni -de las demás condiciones personales obrantes en autos- por el hecho que le fuera enrostrado y en consecuencia sobreseer totalmente al nombrado y en la presente causa (arts. 45, 59 inc. 3º, 62 inc. 2º del Código Penal, 863 de la Ley 22.415) y 336 inc. 1º del C.P.P.N.) en virtud de los fundamentos aquí expuestos. II) Sin costas. (arts. 530 y ssgtes. del CPPN).... notifiquese... al nombrado Arcioni mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial y firme que sea, comuníquese y archívese. Fdo. Dr. Jorge A. Brugo. Juez Nacional. Ante mí: Aida María Ahumada. Secretaria.". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de abril de 2012.
Aída María Ahumada, secretaria.
e. 16/05/2012 Nº 50911/12 v. 22/05/2012

Nº 8

Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 15. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Luca Riccardo (D.N.I Nº 92.878.853, italiano), a fin de notificarle que con fecha 20/04/2012 este Juzgado resolvió: Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de la presente causa nro 1071/04 y respecto de a Luca Riccardo en orden al hecho que importo la oficialización de la destinación aduanera Nº 97 001 IC05 027699, de fecha 30 de octubre de 1997, a nombre de Concepción Beatriz Ramos (importador), por medio de la cual se ingresó irregularmente a consumo el rodado marca Ford, marca Escort, tipo rural, encuadrándose la conducta investigada en las previsiones de los arts. 863 y 865, inc. del Código Aduanero (art. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del C.P) y sobreseer totalmente en la presente causa a los imputados. Para mayor recaudo se transcribe el auto que lo ordena: "///nos Aires, 20 de abril de 2012. Autos y Vistos... Considerando... Se Resuelve..." Fdo. Gustavo D. Meirovich. Juez.

Verónica García.
e. 15/05/2012 Nº 50205/12 v. 21/05/2012

Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 15. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar des-

de la primera publicación del presente a Miriam Susana Ardiles (D.N.I Nº 14.313.674, argentina), a fin de notificarle que con fecha 20/04/2012 este Juzgado resolvió: declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de la presente causa nro 1071/04 y respecto de Miriam Susana Ardiles en orden al hecho que importo la oficialización de la destinación aduanera Nº 97 001 IC05 027699, de fecha 30 de octubre de 1997, a nombre de Concepción Beatriz Ramos (importador), por medio de la cual se ingresó irregularmente a consumo el rodado marca Ford, marca Escort, tipo rural, encuadrándose la conducta investigada en las previsiones de los arts. 863 y 865, inc. f) del Código Aduanero (art. 59 inc. 3º, 62 inc.2º y 67 del C.P) y sobreseer totalmente en la presente causa a los imputados. Para mayor recaudo se transcribe el auto que lo ordena: "///nos Aires, 20 de abril de 2012. Autos y Vistos... Considerando... Se Resuelve..." Fdo. Gustavo D. Meirovich. Juez.
Verónica García.
e. 15/05/2012 Nº 50218/12 v. 21/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría nº 1 a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Av. Comodoro Py nº 2002, 3º piso de Capital Federal en la causa nº 10483/10 (A-12734) del Juzgado y Secretaría antedicho, por orden de Su Señoría, cita y emplaza a Roberto Daniel Cari (D.N.I. nº 43.212.153) quien deberá comparecer ante este Tribunal en el horario comprendido entre las 07:30 y 13:30 horas dentro del 5 día hábil luego de la última publicación del presente, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se ordenará su paradero y posterior comparendo (conf. art. 150 del C.P.P.N).
Buenos Aires, 15 de marzo de 2012.
María Inés Gambirassi, secretaria federal.
e. 17/05/2012 Nº 51880/12 v. 23/05/2012

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 interinamente a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a Roberto Carlos Alonso (argentino, titular del D.N.I. nº 23.330.465, nacido el día 5 de abril de 1973 en esta ciudad, hijo de Francisco Ramón Fernández y Margarita Alonso), para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 10.617/11 (B-13.496), caratulada "Lestat Jhonathan Alexandre y otra s/supresión de estado civil de un menor", del registro de la Secretaría nº 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".
Secretaría nº 2; 08 de mayo de 2012.
Adolfo Piendibene, secretario.
e. 17/05/2012 Nº 51524/12 v. 23/05/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, interinamente a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 4 del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza a José Luis Bufi DNI - 24.166.470, para que comparezca ante este Tribunal sito en Comodoro Py 2002, piso 3ro de Capital Federal en los autos nro. 12906/06, caratulados "Bufi José Luis s/estafa", dentro del tercer día a partir de la última publicación del presente, a efectos de ampliar su declaración indagatoria, bajo apercibinmineto en caso de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 10 de mayo de 2012.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 16/05/2012 Nº 50835/12 v. 22/05/2012

El Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaróa nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente al Sr. Oscar Atilio Coronel DNI - 27.030.525, a comparecer ante los estrados del Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, piso 3ro. de Capital Federal, en la causa nro. 3963/11 "Cornejo Federico y otro s/inf. ley 23.737", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su paradero a la Policia Federal Argetnina. Publíquese por el término de cinco dias.
Secretaría 4, 10 de mayo de 2012.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 16/05/2012 Nº 50833/12 v. 22/05/2012

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nro 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, notifica a la siguiente persona: Sabrina Denise Ruth Segundo Teseyra (de nacionalidad argentina, titular del DNI nº 35.728.982, nacida el 26-2-1991 en esta ciudad, hija de Valentín Segundo y de Margarita Susana Teseyra, con último domicilio registrado en Virrey Cevallos 1770, P.B., de esta ciudad) que deberá comparecer en la sede del Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3, de esta ciudad, dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en autos; ello, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura para el caso de no presentarse. El presente se libró en la causa nro 4414/10 caratulada "N.N. s/inf. Ley 25.891". Publíquese por el término de cinco días consecutivos. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal Ante Mí Sebastián Ramos Secretario Federal.
Secretaría Nro. 5, 9 de mayo de 2012.
e. 16/05/2012 Nº 50842/12 v. 22/05/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Natalia Sabrina Sánchez, D.N.I. nro. 31.858.253, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 720/2009 caratulados "N.N. s/Infracción ley 22.362" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco (5) días. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas, Juez Federal; Ante mí Sebastián Ramos, Secretario Federal.
Buenos Aires, 8 de mayo 2012.
e. 15/05/2012 Nº 50139/12 v. 21/05/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Gilda Alejandra Poiman DNI Nº 28.479.833, para que comparezcan ante los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 3er. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos 8.065/2009 caratulada "N.N s/delito de acción pública", dentro del tercer día a partir de la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser Declarada Rebelde y ordenar su inmediata Captura. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nº 6, 4 de mayo de 2012.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 15/05/2012 Nº 50403/12 v. 21/05/2012

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8 a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 16 del tribunal, en el marco de la causa nº 9.804/2010 caratulada "Imputado Cirocco Mauricio Alejandro sobre delito de acción pública..." ordenó en el día de la fecha la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco días, de los edictos pertinentes, en razón de ignorarse el actual domiciliado del nombrado y en el caso de su incomparecencia, encomendar a Policía Federal la averiguación de su actual paradero y denuncia de obtener su nuevo domicilio real, al sólo fin de cumplir con su declaración indagatoria, ordenada el día 30 de diciembre de 2011, Juez Federal Marcelo Martínez De Giorgi.
e. 15/05/2012 Nº 49389/12 v. 21/05/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8 a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 16 del tribunal, en el marco de la causa nº 6.307/2011 caratulada "Imputado Gallo Marcelo sobre robo y falsificación documentos públicos..." ordenó con fecha 31-10-2011 la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco días, haciendo saber a Marcelo Gallo DNI triplicado nro. 25.847.417, de clase 1977, de profesión electricista para que comparezca ante el tribunal, para cumplir son su declaración indagatoria, bajo apercibimiento de encomendarse a Policía Federal la averiguación del actual paradero y a primera audiencia.
Marcelo Martínez De Giorgi, juez federal.
e. 15/05/2012 Nº 50324/12 v. 21/05/2012

Nº 9

El Sr. juez federal Dr. Sergio Torres, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última fecha de publicación al Sr. Emiliano José Uria, argentino, DNI Nº 26.879.514, a que comparezca a los estrados de este Juzgado a fin de recibírsele declaración indagatoria, haciendole saber que podrá concurrir con abogado de su confianza o bien se le designará defensor oficial que por turno corresponda. Publíquense edictos por el plazo de cinco días.
Sergio Torres, juez federal.
Juan Manuel Grangeat, secretario federal.
e. 15/05/2012 Nº 50197/12 v. 21/05/2012

El Juez Federal Dr. Sergio G. Torres a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 9, Secretaría nº 18 a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, ordena la publicación de edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a efectos de emplazar y citar a Margarita Serial (M.I. nº 5.895.603) a que comparezca dentro del tercer día de notificada a esta judicatura a prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá asistir con su abogado de confianza, caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda. Ello bajo apercibimiento de declararse su Paradero.
Sergio G. Torres, juez federal
Juan Manuel Grangeat, secretario federal
e. 15/05/2012 Nº 50084/12 v. 21/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Dr. Mariano A. Scotto. Secretaría Nº 155, Dr. Damián I. Kirszenbaum. cita y emplaza a Marisol Mónica Zuñiga De La Cruz (DNI Nº 94.131.143) y a Nicolás Alejandro Guerra (DNI Nº 33.557.632), para que se presenten ante el tribunal dentro del tercer día de notificados a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa n 39.737/2.009, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo. Queda Ud. legalmente notificado.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 15/05/2012 Nº 50407/12 v. 21/05/2012

Nº 27

El Juzgarlo Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124 notifica a Lourdes Talevi, que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta comisión de los delitos de robo agravado por su comisión con armas en grado de tentativa (arts. 166 inc 2 y 42 del Código Penal de la Nación).
Buenos Aires, 20 de abril de 2012.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 15/05/2012 Nº 50228/12 v. 21/05/2012

Nº 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a Manuel Corbacho —titular del D.N.I. Nº 13.465.979— para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 10.613/12, caratulada "Corbacho, Manuel s/defraudación contra la administración pública" bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 2012.
Jimena L. Lambermont, secretaria ad-hoc.
e. 15/05/2012 Nº 50242/12 v. 21/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL Nº 10 SECRETARIA Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10 a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Juez Federal, Secretaria Nº 20 a cargo interinamente de Mariana Sosa, sito en calle Pellegrini 685, Piso 5º, de Capital Federal, ha dispuesto en los autos Estado Nacional Ministerio de Economía y Producción c/Pesuar S.A. s/Ejecución Fiscal –Expte. 3122/06–, emplazar a la demandada a estar a derecho, mediante la publicación de edictos. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dispone: "Buenos Aires, 28 de marzo de 2006: Líbrese mandamiento de intimación de pago que se diligenciara con entrega de copias al demandado por la suma de pesos $ 8.102,16 con mas la de pesos $ 1.215,32 que se presupuesta para responder a acrecidos, bajo la prevención de que la falta de pago importara la citación del ejecutado para oponer excepciones dentro de los cinco días, en la forma y con el apercibimiento establecido en el Art. 542 del Código ritual. Fdo. Dra. Liliana Heiland, Juez Federal". "Buenos Aires, 25 de agosto de 2011: Atento lo solicitado, manifestado y las constancias de autos, publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "El Accionista" a fin de intimar de pago la demandada en autos. Fdo. Dra. Liliana Heiland, Juez Federal".
Buenos Aires, 20 de marzo de 2012.
Mariana Sosa, secretaria.
e. 17/05/2012 Nº 51932/12 v. 18/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra Mariana Grandi, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B, -Edificio Anexo-, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 17 de abril de 2012, se decretó la quiebra de Globalglass S.A. (CUIT Nro. 30-71036417-2). Se ha designado Síndico a la Dra Eva Mabel Bogado, con domicilio en la calle Paraguay 1.465, piso 4º "A" (T.e. 4811-5669) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y siguientes de la Ley 24.522 hasta el día 2 de Julio de 2012. Fijándose los días 29 de Agosto de 2012 y 11 de Octubre de 2012, para que el Síndico presente los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, pertenecientes a la quebrada, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad y se prohibe a los terceros hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; b) Se intima a la fallida a que cumpla en lo pertinente con los requisitos del artículo 86 segundo párrafo de la ley citada; c) Se intima a la fallida —en el caso que no lo hubiere hecho— a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas de notificada, constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación sin previo pago (L.C.Q. art. 89).
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 9 días del mes de mayo de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 17/05/2012 Nº 51822/12 v. 23/05/2012

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10 a mi cargo, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso C.A.B.A. en autos Argenovo S.R.L s/Concurso Preventivo (Expte Nº 69230/12) declaró con fecha 26/04/2012 la apertura del concurso preventivo de Argenovo S.R.L (CUIT Nº 30-70976161-3) Industria de Alimentación, designándose síndico al Estudio Abulafia y Andelman, con domicilio en Suipacha 211. Piso 12º "F", C.A.B.A. (Tel 4394-0589). Los acreedores deberán verificar sus créditos hasta el 25/06/2012 en el domicilio del síndico. Informes artículo 35 y 39 LCQ el 8/08/2012 y 25/09/2012 respectivamente. Audiencia informativa el día 18/04/2013 a las 12 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días

Buenos Aires, mayo 10 de 2012.

Mariana Meijide Castro, secretaria.

e. 16/05/2012 Nº 51772/12 v. 22/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10 a mi cargo, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso C.A.B.A. en autos Establecimiento Avícola Las Acacias S.A. s/Concurso preventivo (Expte Nº 69219/12) declaró con fecha 26/04/2012 la apertura del concurso preventivo de Establecimiento Avícola Las Acacias S.A. (CUIT Nº 30-67602665-3) Industria de Alimentación, designándose síndico al Estudio Abulafia y Andelman, con domicilio en Suipacha 211. Piso 12º "F", C.A.B.A. (Tel 4394-0589). Los acreedores deberán verificar sus créditos hasta el 25/06/2012 en el domicilio del síndico. Informes artículo 35 y 39 LCQ el 6/08/2012 y 18/09/2012 respectivamente. Audiencia informativa el día 18/04/2013 a las 12 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, mayo 10 de 2012

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 16/05/2012 Nº 51774/12 v. 22/05/2012

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Ingetecs S.A. s/Quiebra" (Nº de CUIT: 30-70984431-4), Expte. Nº 057487, con fecha 23 de abril de 2012 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Dogliani Hugo Héctor, con domicilio en Rivera Pedro Ignacio 3944 1º "11" (Te. 45436058), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de julio de 2012. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 8 días del mes de mayo de 2012.

Mariano E. Casanova, secretario.

e. 15/05/2012 Nº 50357/12 v. 21/05/2012

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 12 de abril de 2012 se ha decretado la quiebra de "Silletec S.A.". El síndico designado es Jorge Alberto Arias con domicilio en la calle Corrientes 1312 piso 9º depto. "901/2" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 18 de junio de 2012; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2012.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 15/05/2012 Nº 50363/12 v. 21/05/2012

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días, que el 7 de mayo de 2012, se decretó la quiebra de Claudio Humberto Berurena. Síndico: Atilio Rubén Mossi, domicilio: Montevideo 536, Piso 9 "C". Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 5 de julio de 2012. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 3 de septiembre de 2012 y 16 de octubre de 2012. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 15/05/2012 Nº 50192/12 v. 21/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MKT Diversifies S.A. —CUIT: 30-70941191-4— con fecha 17.04.2012. Que el Síndico es la Contadora Varela Ana María con domicilio en la calle Tucumán 1506, Piso 1, Of. 106 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.06.2012. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 05.09.2012 y 18.10.2012, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la Ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2012.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 14/05/2012 Nº 49617/12 v. 18/05/2012

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 17.04.2012 se decretó la quiebra de Agroganaderos del Mercosur S.A:, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 20.04.11 bajo el Nº 7659 del Lº 54, con domicilio en Reconquista 642, piso 3º "317". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Ulderico Luis Lauden, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 88, piso 1º "D", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 2.07.12. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29.08.12 y 11.10.12, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 12.09.12. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 9.10.12 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido y a sus administradores para que cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2012.

Florencia M. Claus, secretaria interina.

e. 14/05/2012 Nº 49629/12 v. 18/05/2012

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 3.5.2012, en los autos caratulados Cersosimo Jorge Ricardo s/Pedido de Quiebra por: American Financial Group S.A., se resolvió decretar la quiebra de Cersosimo Jorge Ricardo, CUIT Nº 20-25765193-3, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es contador Viva Rubén Alberto, con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1561 2 Piso, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 29.6.2012.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2012.

Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 17/05/2012 Nº 51948/12 v. 23/05/2012

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 25 de Abril de 2012, en los autos caratulados "Viera Walter Aldrin s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Viera Walter Aldrin D.N.I. 21.301.192 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 8 de junio de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8 de agosto de 2012 y el 19 de septiembre de 2012 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Gustavo Adrián Milio con domicilio en Echenagucia 925 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 7 de mayo de 2012.

Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 14/05/2012 Nº 49459/12 v. 18/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 4 de Mayo de 2012, en los autos caratulados "Almaga S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Almaga S.R.L. (CUIT 30-69124154-4), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 30 de Julio de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 11 de Septiembre de 2012 y el 23 de Octubre de 2012 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Anibal Diego Carrillo con domicilio en Juncal 615 piso 10 dpto "G". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 9 de mayo de 2012.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 17/05/2012 Nº 51825/12 v. 23/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. María Del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 28 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2º CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 19/4/12 se dispuso la apertura del concurso preventivo de 'Industrias Rodes S.A.' CUIT 30-70787731-2, domiciliada en Suipacha 760, piso 8º of. '47' CABA. Se ha designado Síndico al Contador Héctor R. Martínez con domicilio en Pte. Perón 1219; 2do. Cuerpo piso 5º of '24' CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 25/6/12. Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 28/8/12 y 9/10/12 respectivamente. La Audiencia Informativa tendrá lugar el 22/4/2013 a las 10:00 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2012.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 15/05/2012 Nº 51089/12 v. 21/05/2012

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 17 de abril de 2012 se decretó la quiebra de "Walfac SRL" CUIT Nº 30-70725755-1, El sindico designado en la causa es la Contadora Marta Susana Rosental, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592 Piso 6º G CABA TE 4878-6131 y 1541407282, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de junio de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberan presentarse los días 27 de agosto de 2012 y 9 de octubre de 2012, respectivamente. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición de la síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Públiquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires a 10 de mayo de 2012.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 17/05/2012 Nº 51734/12 v. 23/05/2012

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la doctora Valeria Pérez Casado, Secretaría Nº 36, a cargo de la doctora Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de Marzo de 2012, se decretó la quiebra de Instituto Superior de Carreras Empresariales (CUIT 30-65444694-2) en la que se designó síndico a Alfredo Oscar Legnazzi, con domicilio en calle Cerrito 1136, Piso 9º Piso, de esta Ciudad. Se hace a los acreedores posteriores a la presentación en concurso de Instituto Superior de Carreras Empresariales S.R.L., que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme la vía prevista por el art. 202 de la L.C. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de abril de 2012

Adriana Bravo, secretaria.

e. 15/05/2012 Nº 50310/12 v. 21/05/2012

Nº 19

El Juzgado Comercial nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “Mera Latina S.A. s/Quiebra” (Expte. nro. 057363) que con fecha 18 de abril de 2012, se ha decretado la quiebra de la nombrada Mera Latina S.A. designándose síndico al contador Fernando Ezequiel Aquilino con domicilio en la calle Montevideo 571 piso 2 C de la C.A.B.A.”. Te 4374-3154, 15-67867813, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 16 de agosto de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 1 de octubre de 2012 y el 13 de noviembre de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes al deudor, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 8 días del mes de mayo de 2012.

M. Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 16/05/2012 Nº 50933/12 v. 22/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 23 de abril de 2012 se decretó la quiebra de Dolphin South Atlantic S.A., CUIT: 30-68058382-6, con domicilio en Esmeralda 923 – 6to. Piso, Departamento “F”, C.A.B.A., en los autos caratulados Dolphin South Atlantic S.A. Pedido de Quiebra por Vassiutin Alexei y Otra, Expte. Nº 052282 en la cual se designó síndico al Contador Sogari Mario Gabriel, con domicilio en la calle Montevideo 708, 5to. Piso “25”, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/06/2012. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 15/08/2012 y 27/09/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 17/05/2012 Nº 51600/12 v. 23/05/2012

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840. Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados; “ADS Tecnográfica S.R.L. s/Quiebra” Expte. Nº 56862, se decretó con fecha 4 de abril de 2012, la quiebra de ADS Tecnográfica SRL (CUIT Nº 30-70925143-7), con domicilio en la calle Montevideo 776 de esta Ciudad de Buenos Aires, En consecuencia, en atención a lo dispuesto por el art. 88 del cuerpo legal citado se resuelve, fijar el 3 de julio de 2012 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes, con los alcances del art. 200, LCQ., al síndico José Guillermo Lego, con domicilio constituido en la calle San Martín Nº 50 Entrepiso, Oficina 5 de esta Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 08.00 a 12.00hs. y de 14.00 a 18.00 hs. Teléfonos 15-4029-0800 ó 4342-4804 ó 4342-1570 ó jglego@cponline.org.ar. Fíjase los días 31 de agosto y 16 de octubre de 2012, para que el síndico presente los informes de los art. 35 y 39 de la LCQ respectivamente. Intimase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intimase al gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo falente.

Buenos Aires, 26 de abril de 2012.

Andrea Rey, secretaria.

e. 14/05/2012 Nº 49607/12 v. 18/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de la Capital Federal, en los autos caratulados “Grupo Almar SRL s/Concurso Preventivo” (Expte. Nº 057177), comunica por cinco días que el día 24 de abril de 2012 se decretó la apertura del concurso preventivo de Grupo Almar SRL (CUIT Nº 30-70796596-3), con domicilio en la calle Paysandú 1909/11, de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el Nº 1975 del Libro 116, de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Señalase hasta el día 31 de agosto de 2012 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico (art. 14 inc. 3º LCQ): Estudio Spagnuolo, Parga & Asociados, en el domicilio de la calle Chaco 159, piso 4º, de la Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de atención de 10 a 18 horas. Fijase los días 12 de octubre de 2012 y 27 de noviembre de 2012, para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Designase el día 7 de junio de 2013, a las 10:00 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la Ley 24.522, la que se celebrará la Secretaria del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2012.

Andrea Rey, secretaria.

e. 16/05/2012 Nº 51828/12 v. 22/05/2012

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Super Imagen S.R.L (CUIT 30-69531710-3) en fecha 29 de marzo de 2012. El síndico desinsaculado en autos es el Cdr. Leizerow Mario con domicilio constituido en la calle Avda Santa Fe 2206 2º “B” de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de agosto de 2012. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 19 de septiembre de 2012 y 31 de octubre de 2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.

Pablo Caro, secretario.

e. 15/05/2012 Nº 50195/12 v. 21/05/2012

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de mayo de 2012; se decretó la quiebra de Baugruppe S.R.L. CUIT 30-70874245-3 con domicilio en la calle Perú 457, Piso 6º, Dpto. “G” de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 23 de abril de 2004, bajo el número 3229 del Libro 120 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, manteniéndose como síndico la Contadora Susana Haydeé Vacchelli con domicilio constituido en la calle Florida 336, Piso 2º, Of. “206” de esta ciudad y teléfono 4325-9324, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 31 de julio de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 12 de septiembre de 2012 y 25 de octubre de 2012, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora deberá cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 9 de mayo de 2012. ...publíquense edictos por secretaría por 5 (cinco) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra... Fdo. María José Gigy Traynor. Juez Subrogarte”.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de mayo de 2012.

Pablo D. Bruno, secretario.

e. 17/05/2012 Nº 51626/12 v. 23/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 7 de mayo de 2012 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “Bilich Daniel Adolfo s/Quiebra” Expte. 57479, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 7 de mayo de 2012.

Esteban Mariño, secretario.

e. 14/05/2012 Nº 49463/12 v. 18/05/2012

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de “Alvarez Camilo Manuel s/Quiebra- Expediente Nº 55782 (CUIT 20-04442570-0), los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 21 de junio de 2012 ante el Síndico designado Contador Luis Plizzo, con domicilio constituido en Av. Belgrano 1185 piso 10 B de la Ciudad de Buenos Aires, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 30 de julio de 2012, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 11 de septiembre de 2012. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.

Paula Marino, secretaria.

e. 14/05/2012 Nº 49478/12 v. 18/05/2012

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 645, 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 4 de mayo de 2.012 se ha decretado la quiebra de Juan Carlos Comerci, con DNI 20.000.206 y CUIT 20-20000206-8. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico Giménez, Guillermo Javier (Tel. 4861-2741, con domicilio en Corrientes 3169 7º “70” de Capital Federal, hasta el día 11 de julio de 2.012. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 6 de septiembre de 2.012 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 19 de octubre de 2.012. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos del quebrado en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos al mismo, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.

Sonia Santiso, secretaria.

e. 17/05/2012 Nº 51594/12 v. 23/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 3 de mayo de 2012 se ha decretado la quiebra de División CRM S.A., con CUIL 30-70733915-9, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico con domicilio en la calle Uruguay 485, 10º piso (Tel. 4371-5121), Capital Federal, hasta el día 5 de julio de 2.012. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 3 de septiembre de 2.012 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 16 de octubre de 2.012. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.

Sonia Santiso, secretaria.

e. 17/05/2012 Nº 51591/12 v. 23/05/2012

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. María Cristina O’Reilly, Secretaría 52 a cargo de la Dra. María Elisa Baca Paunero, sito en Callao 635 Piso 1 CABA, comunica en los autos “Geoallianz S.R.L. s/Concurso Preventivo” Expte. 050654 que con fecha 10/4/2012 dispuso la apertura del concurso preventivo de Geoallianz CUIT 30-70828704-7. Se designó síndico al Estudio Carreiro, Harvey y Asociados, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1143, PB “6” CABA, tel. 4382-1243, ante quien los acreedo-

res deberán presentar sus insinuaciones hasta el 25/06/2012 en la forma prescripta en el art. 32 Ley 24.522. Los informes arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 22/08/2012 y 03/10/2012 respectivamente. La fecha de la audiencia informativa prevista por el art. 45, penúltimo párrafo es el 27/5/2013, a las 10:30 hs. en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 16/05/2012 Nº 51685/12 v. 22/05/2012

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Gioia Marcelo s/Quiebra", que con fecha 21 de marzo de 2012, se decretó la quiebra de Gioia Marcelo, CUIT Nº 20-16243989-9, domiciliado en Santander 1646. Síndico: Margolis, Bernardino Alberto, con domicilio en Paraná 426, Piso 13º, "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02.07.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 04.09.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 17.10.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 14/05/2012 Nº 51737/12 v. 18/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Que ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo interinamente del Dr. Federico Causse, secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 6, de la ciudad de buenos Aires, tramitan los autos caratulados "Rojas Rivero, Miriam y otro c/Ortiz Mario Lujan s/Ausencia simple" (Expediente Nº 81874/2011) en los cuales se ha resuelto citar a los efectos de que comparezca a estar a derecho a Mario Lujan Ortiz. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de abril de 2012.
Cecilia Viviana Caire, secretaria.
e. 17/05/2012 Nº 35159/12 v. 23/05/2012

Nº 44

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº única, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950, 5º piso, de Capital Federal cita y emplaza por diez días a Miguel Berastegui (CI Nº 1.541.118) para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados Fariña, Mabel Beatriz y otro c/Berastegui, Miguel y otros s/Ordinario (Prescripción Adquisitiva), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. El presente debe publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2012.
Analía V. Romero, secretaria.
e. 17/05/2012 Nº 52353/12 v. 18/05/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 3 SECRETARIA PENAL Nº 7 LA PLATA - BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Raúl Oscar María Gutiérrez, de nacionalidad argentina, DNI nº 25.223.154, del que se desconocen demás datos, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 292 y 296 del C.P., para que comparezca a este Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en autos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." Fdo. Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante Mí: Gustavo Duró, Secretario Federal.

Secretaría Penal Nº 7, abril 26 de 2012.
e. 17/05/2012 Nº 51621/12 v. 23/05/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 1 SECRETARIA Nº 3 - SAN MARTIN

En San Martín, a los 19 días del mes de abril de dos mil doce, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Sergio Gustavo Zaragoza, titular del D.N.I. nº 16.353.607, con último domicilio conocido en la calle Dean Funes nro. 4234 —Bº San Calal— de Adolfo Sourdeaux; y en la calle Marquez nro. 1370 ambos del partido de Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el nº 5450 caratulada "S/ encubrimiento" del registro de la Secretaría nº 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 19 de abril de 2012... Por otro lado, atento a las constancias obrantes a fs. 356, 389/390, 477 y 483/485, en relación a Sergio Gustavo Zaragoza, cítese al nombrado a fin de recibirle declaración indagatoria por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial..." Fdo. Daniel Omar Gutiérrez —Juez Federal Subrogante—. Ante Mí: Bruna Schwarz. Secretaria.
e. 17/05/2012 Nº 51617/12 v. 23/05/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	09/04/2012	PEREYRA FELIX EMILIANO Y ZABALA SARA CATALINA	37361/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	24/04/2012	FLORES IRIS	43947/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	03/04/2012	MARTINEZ EUGENIO JULIAN	35868/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	11/05/2012	PIOTTO VICTORIO ALBERTO	51547/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	11/05/2012	KETSES ANASTASIO	51551/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	11/05/2012	PEREZ ALBERTO JOSE	51458/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	10/05/2012	FREIJO ESTHER	50789/12
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	07/05/2012	SARRAILHE NELLY	48604/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	07/05/2012	CARRIZO DEL MORAL GRACIELA BEATRIZ	48542/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	08/05/2012	RICO MOISES Y PEREZ JUSTINA	49642/12
16	UNICA	ADRIAN MARTURET	09/05/2012	LEON ANGEL MICHELBERG	50095/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	09/05/2012	GAY ANA MARIA	50141/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	27/04/2012	BIDONDO MARIA ESTHER	45857/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	02/05/2012	LEIBMAN REBECA	50943/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	16/04/2012	CARMEN LUCERO	40114/12
30	UNICA	LUIS MENDEZ (JUEZ)	13/03/2012	TORZILLO RENE ANGELICA	43453/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/12/2011	RODRIGUEZ HECTOR JOSE	14151/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	09/05/2012	FILIPPI HUGO DOMINGO	50185/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	13/04/2012	FELIPEZ, ROBERTO PEDRO	39469/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	07/05/2012	MALIZIA JULIO NORBERTO	48876/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	14/11/2011	ISABEL MARIA CAPARROZ	49372/12
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	07/05/2012	CARRERA PEDRO ANGEL	48581/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/12/2011	BELIA MARIA LUISA SANGUINETTI	174458/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	28/03/2012	MARIA ESTHER BUONGIORNO - FRANCISCA COSENZA	33030/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	07/05/2012	OSVALDO GERONIMO CANEVA	48588/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	11/04/2012	ALFONSO WASHINGTON SAINZ	38022/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	12/04/2012	GUILLERMINA JULIA LOPES	38831/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	02/05/2012	GAMBATESE ELVIRA Y PEROTTI JUAN	46777/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	08/05/2012	JORGE OMAR FRIAS	49700/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	23/04/2012	RAUL ENRIQUE MENDEZ Y MARTA CRISTINA VILA	43456/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	26/04/2012	JOSE ROMEO	45409/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	17/04/2012	SCARPATTI GILDA SOFIA	40765/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	07/05/2012	PENNINO MARCELA BEATRIZ	48805/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	07/05/2012	ROBLES MARTHA	48832/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	09/05/2012	LEDESMA DOMINGA GENOVEVA	50373/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	09/05/2012	NOBLIA ALBERTO JOSE	50120/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	27/04/2012	FIGALLO OSVALDO HUMBERTO	45887/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	27/04/2012	NORA PICOROSO	46292/12
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLAROEL	24/04/2012	GUILLEN JOSE NARCISO	44046/12
57	UNICA	GRACIELA L. ECHEVARRIA	08/05/2012	MARELLI EDELWEY LUISA	49393/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	08/05/2012	SERGIO JOSE URFEIG	49536/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	27/04/2012	SUSANA MARTHA BEATRIZ UZAL URTUBEY O BEATRIZ SUSANA MARTA UZAL URTUBEY	49570/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	08/05/2012	SOFIA ABALLAY Y PEDRO FRANCISCO VARGAS	49376/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/05/2012	NELSON RICARDO COZZANI	50073/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	07/05/2012	ARTURO PEDRO NETO STELLA	48851/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	07/05/2012	DE LAURENTIIS CARLOS ALBERTO	48619/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	07/05/2012	DE LAURENTIIS OSCAR Y ZEA MARCELA	48621/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	13/04/2012	LOPEZ RIAL JOSE MANUEL	39311/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	09/05/2012	CHINIKAILO ESTEBAN	50072/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	08/05/2012	PLAZA EMELINA ROSARIO	49375/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	23/04/2012	DORA VERGES	43335/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	04/05/2012	ROBERTO PABLO BROESE	47818/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	24/04/2012	CARLOS ROSARIO PALADINO Y HAYDEE CRISTINA RUIZ	43878/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	25/04/2012	BERNACCHINI ERASMO	50334/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	11/05/2012	D'AUTILIA ALFREDO	51742/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	07/05/2012	DANIEL DAVID ROSENBAUM	48697/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	07/05/2012	LIDIA ALBA KITAIGORODSKY Y JORGE RUBEN WAINER	48698/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	07/05/2012	CATALINA BRIKMAN	48699/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	02/05/2012	FERNANDEZ OTILIA Y RABAGO DIONISIO	47149/12
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	29/03/2012	ARMINDA DELIA RONCORONI	33970/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	28/12/2011	VICINO ADRIANA GLORIA	32780/12
79	UNICA	ROQUE E. BURGOS	03/05/2012	SUSANA ALICIA CARRICK	47199/12
89	UNICA	JUAN PEDRO IRIBARNE	31/10/2011	ARANDA MARIA REGINA	51569/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/05/2012	ROLANDO ANTONIO CHAVEZ	50003/12
91	UNICA	MARÍA EUGENIA NELLI	09/05/2012	MARIO SAAD	50069/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	11/05/2012	BARRIONUEVO FRANCISCA ANTONIA	51446/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	08/05/2012	ALMIDE LYDIA MARIA	49373/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	08/05/2012	MORALES RICARDO	49894/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	08/05/2012	BRENCA ADELFOS JOSE	49907/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	26/04/2012	CANTEROS RAMON DELFOR	45426/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	09/05/2012	ENRIQUE LEON	50057/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	04/05/2012	BUFAINO JOSEFINA ANUNCIACION	47992/12
104	UNICA	HERNAN CODA	17/04/2012	EDELMIRA ISABEL MELLADO	40757/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/03/2012	JOSE GOUJAT	25789/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	03/05/2012	CERBAN MARIA LUISA	47145/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	19/04/2012	DELMIRO GARCIA	41921/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/05/2012	LIDIA ENRIQUETA PLAUL	48532/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	09/05/2012	ARMANDO JOSE FILIPINI Y CELINA LUISA DE MARCO	50167/12

e. 17/05/2012 Nº 2087 v. 21/05/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	27/04/2012	LABORDE MARIA TERESA	49485/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	22/03/2012	TOMMASONE MIGUEL Y GAVOTO ELENA	29848/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	10/05/2012	ARTURI ROBERTO FRANCISCO	50801/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	24/04/2012	BEVACQUA AGUSTIN DANTE Y GARCIA CATALINA CONCEPCION	43902/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	07/05/2012	ANA MARIA CRISTINA MOLTEDO	48701/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	07/05/2012	BORDOY CARLOS ALBERTO	48580/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	04/05/2012	GRIFFA NORBERTO LUIS	47802/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	23/03/2012	GRILLO MARIA GRACIELA	30767/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/02/2012	EUGENIO ALBERTO TORRES	18827/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	19/04/2012	FERRO TERESA	41972/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	13/04/2012	INSFRAN GERALDA BEATRIZ	39318/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/04/2012	PROVERBIO MARIA ESTHER	46129/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	04/05/2012	ELENA ALICIA MIRAVET	47814/12
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	20/04/2012	LACROZE MARIA AMALIA SARA	47805/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	04/05/2012	VANESA EDITH RAMIREZ	47859/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	08/05/2012	SEBASTIAN BUSSO Y BAUDUCCO ELIDA	49423/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	08/05/2012	YAMIL ARMANDO SALE IGARZABAL O YAMIL ARMANDO SALE	49434/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	08/05/2012	CESAR NEUSTADT	49583/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/04/2012	MUÑOZ CARMEN	37220/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	06/03/2012	DUPRAT ALFREDO ANDRES	21759/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	04/05/2012	ANGEL PERCUL	47796/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	03/05/2012	ALCALDE SARA ANA	47328/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	09/05/2012	GONZALEZ SEVERINO	50121/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/03/2012	LABA MIGUEL	22681/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/04/2012	FERRARI MARIA DEL CARMEN CRISTINA	37256/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	08/05/2012	ANTONIA FIGUEIRA PENA	49425/12
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLAROEL	24/04/2012	MASCI ROSA	43843/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	08/05/2012	MAIGNON OSMAR JOSE	49412/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	04/05/2012	ABASSIA STELLA MARIS	48023/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	08/05/2012	ARAZI JOSE	49390/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	02/05/2012	AGUIRRE SARA JORGELINA	46592/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/04/2012	FINGUER LUIS ABRAHAM	42064/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
65	UNICA	ANDREA BORDO	27/04/2012	HUMBERTO SEGUNDO PETRONIO Y MARIA TRENADO	45938/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	03/05/2012	NILDA BLANCA NIEVE GUAGLIANO	47311/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	04/05/2012	ALBERTO CALIGIURI Y TERESITA ANA GARCIA	47799/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	02/05/2012	CRUZ RAMIREZ MARTIN	46561/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	13/04/2012	LIBERTAD ARMONIA SANCHEZ	39329/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	07/05/2012	FRANCISCO MESSINA	48888/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	25/04/2012	ALBERTO HORACIO MINUTO	44529/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	09/05/2012	YOZZI JUAN CARLOS TEVES IRMA AZUCENA	50172/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	02/03/2012	ROBERTO VICENTE DE ANGELO	20483/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	25/04/2012	LORE KASSMANN	44538/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	03/05/2012	ANTONIO BARBALACE	47249/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	04/11/2011	CEFERINO GENARO DOMINGUEZ Y JUANA NELIDA RODRIGUEZ	43396/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	15/03/2012	ALFONSO MARIO CANDRIA	26485/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	23/04/2012	LOKETEK ARTURO MARCOS	45835/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	15/12/2011	RAFAELA CEZZA	30711/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/05/2012	DORA VIRGINIA ABELLEIRA	50001/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	09/05/2012	MIGUEL MEDINA	50065/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	19/04/2012	ROSARIO CELENTANO	42199/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/05/2012	AIDA IRENE PECORINO	49436/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	02/05/2012	PATRICIO JOSE GARRAHAN Y ALICIA IRIDE DEANE	46665/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	23/04/2012	CORTES DIONISIO	43303/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	09/05/2012	AIDA MARTINEZ	50070/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	02/05/2012	CONCEPCION FERNANDEZ	47218/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	15/02/2012	MONICA GONZALEZ CASTILLO	47825/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	19/04/2012	NICOLAS DEL ROSSI	49643/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	27/03/2012	LOPEZ BARREIRO JUAN CARLOS	32873/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	02/05/2012	FEDELI JOSEFINA IRMA Y FEDELI OFELIA ADELINA	46491/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	07/05/2012	NELIDA MARIA PISANI	48521/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	16/04/2012	ROSARIO IGLESIA MONTES	40061/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/04/2012	EMILIO ENRIQUE PACHECO	40775/12

e. 16/05/2012 Nº 2088 v. 18/05/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Sebastián I. Sanchez Cannavo. P.A.S. Sec. N° 3 interinamente a mi cargo, sito en la calle M. T. De Alvear 1840 Pta. Baja de Capital Federal hace saber en los autos “Res Angel Emilio s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmueble” reservado Exte. 097262 que el martillero Alberto Lionel Del Zotto (tel 155-497-9817) CUIT 20-26473799-1, Condicion IVA Monotributo, rematará el día 12 de junio de 2012 a las 11,45 hs. en Jean Jaures 545 de Cap. Fed., el 100% del inmueble ubicado en la Ciudad de Buenos Aires sito en la calle Thames 2451/53/55/61 depto 4° A U.F. 35, su unidad complementaria VII, datos catastrales: circunscrip. 18, sec. 19, manz. 172, parc. 5j, matricula 18-13203/35 propiedad de Res Angel Emilio y Quintans de Res Susana Gladys. Base: U$S 150.000.- al contado y mejor postor, seña 30%, com. 3%, Ar. Ac. 10/99 0,25%, sellado de ley 0,8%, todo en dinero efectivo en el acto de subasta y el 100% de una cochera ubicada en ésta Ciudad sito en calle Thames 2451/53/55/61 el 1er. subsuelo, UF 19. datos catastrales: circunscrip. 18, sec. 19, manz. 172, parc. 5j, matricula 18-13203/19 propiedad de Res Angel Emilio y Quintans de Res Susana Gladys conforme la autorizacion conferida en fs. 548 por el magistrado a cargo del Juzgado Civil 39 en el marco de los autos “Consorcio de prop. Thames 2451/53/55/61 c/Res Angel Emilio y ot s/Ejecucion de expensas” expte. 109.183/2003 Base: U$S 15.000.- al contado y mejor postor, seña 30%, com. 3%, Ar. Ac. 10/99 0,25%, sellado de ley 0,8%, todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Según constatación diligenciada por el martillero se desprende que:.. siendo atendido por el Sr. Juan Jose Res DNI 21594648 ...que ocupan el inmueble los Sres. Res Angel Emilio, su esposa Susana Gladys Quintans y su hijo Juan Jose Res en carácter de propietarios... el depto se trata de: acceso por pallier privado, living comedor de 3 x 7 ap. Con piso parquet plastificado, salida al balcón por puerta ventana amplia, con balcón corrido todo el todo del frente de 10 x 1 ap. Que se comunica con 2 dormitorios, cocina amplia completa, con muebles bajo y sobre mesada, piso de porcelanato pulido, 3 x 3,50 ap. y salida a puerta servicio. 1 dormitorio de 3 x 3,50 con placard, 2do dormitorio de 3,50 x 3,50 c/placard amplio, ambos dormitorios con salida al balcón, y de piso cerámico, el 3er. Dormitorio de 3 x 3 c/placard, tambien de piso cerámica, baño principal con baño completo y antebaño, de 3 x 1,80 ap., otro baño completo sin ducha de 1,50 x 1,50 y por último la dependencia de servicio de 3 x 2 sin placard, con baño con duchador, la dependencia y el 3er dormitorio con salida lateral. Todo con doble circulacion. En el primer subsuelo se encuentra la baulera que es identificada con la unidad correspondiente a cada departamento... se informa sobre la cochera que está identificada con el 4to. “A” en el sótano del edificio. El edificio consta de vigilancia y cámara de seguridad. Estado de conservacion excelente. Disponese la recepcion de ofertas bajo sobre en Secretaría con relacion al bien a subastar, hasta dos días antes de la fecha que se fije oportunamente para su realizacion, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el Actuario a las 10 hs.de referido día, con presencia del martillero y los interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162 del reglamento del fuero. Impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesion por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posteriridad serán a cargo del comprador. Comunícase a los compradores que deberán materializar la traslacion del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente. No se acepta la compra en comisión, la cesion del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado. Visitar el bien los días 8 y 10 de junio del 2012 en el horario de 15 a 17 hs. El presente deberá ser publicado por cinco (5) días en el Boletin Oficial de Capital Federal.

Buenos Aires, a los 9 de mayo de 2012.
María E. García Cuerva, secretaria.

e. 16/05/2012 Nº 51056/12 v. 22/05/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 6º, hace saber por dos días en los autos caratulados “Gadaleta Leonardo Horacio s/Incidente de Realización de Bienes Inmuebles”, Cuit Nº 20-21138709-3, Expediente Nº 108.884, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, Cuit Nº 20-12274890-9, rematará el día jueves 24 de mayo de 2012, a las 10:30 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal. El 50% indiviso de la U.F. Nº 31 y la U.F. Nº 33, que se encuentran en el Primer Piso, del inmuble con frente a la calle Hipolito Yrigoyen Nº 834/4-0/44/50/52 con entrada común por el Nº 850, entre las calles Piedras y Tacuarí, de esta Capital Federal, de acuerdo al siguiente detalle: 1º), U.F. Nº 31: identificada con el Nº 119, se compone de dos ambientes amplios y un ambiente pequeño, en buen estado de conservacion. Posee una Superficie cubierta total de 46,59 m2. Porcentual 0,66%. Nomenclatura Catastral es: Circunscripción 13, Sección 2, Manzana 7, Parcela 4-o. Dominio Matricula Nº 13-408/31. Base: $ 80.000.- 2) U.F Nº 33, identificada con el Nº 116, se compone de un ambiente amplio, en buen estado de conservación. Posee una Superficie cubierta total de 28,23 m2. Porcentual 0,40%. Nomenclatura Catastral es: Circunscripción 13, Sección 2, Manzana 7, Parcela 4-o. Dominio Matricula Nº 13-408/33. Base: 48.000. Ambas U.F. se encuentran ocupadas por la Sra. Sandra Gabriela Gadaleta en calidad de propietaria. Las ventas son al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% más IVA. Acordada 24/00 0,25% y Sellado 0,8%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberán constituir domicilio legal dentro el radio del Juzgado. El adquirente solo responde a las deudas que pesen sobre los inmuebles devengadas a partir de la entrega de la posesión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Como condición de remate queda prohibida la compra en comisión, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10:00 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104,5 y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del día citado. Las U.F. se exhibirán los días 21 y 22 de Mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.
Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 17/05/2012 Nº 51933/12 v. 18/05/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 Secretaría Nº 10 sito en Diagonal R.S. Peña 1211 P.B. Ciudad Autónoma de Buenos Aires a cargo del Dr. Fernando M. Durao y la Secretaría a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro comunica por dos días en los autos “BBVA. Banco Frances S.A. c/Vydra Adriana Olga s/ejecutivo” que el martillero Héctor Enrique Capurro Cruces rematará el día 30 de Mayo de 2.012 a las 11,30 horas en punto en el salón de ventas de Jean Juares de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires T.E. 4862-6633/6699 Oficina de Subastas Judiciales Jean Jaures nº 545 CABA un inmueble sito en el cuartel 2do. del Partido de Esteban Echeverria, Monte Grande con frente a la calle La Colorada, nom. catastral Circ. II Sec. A Manzana 102 e Parcela 16. Se remata el 50% indiviso del inmueble en cuestión. De la constatación a fs. 283 vuelta consta un local con baño ocupado por la sra. Elva Lujan Caballero, un galpón con techo de chapa de 6x10 m, sobre el frente al lado del local hay un garage de 3x10 m aprox. con techo de losa y ladrillos sin con piso de baldosas. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base $ 150.000 Seña 30%, Comisión 3% Arancel 0.25% Sellado de Ley, No hay expensas. Asimismo se hara constar que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el cpr 571. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El comprador deberá dentro del 5to. día de aprobado el remate sin intimación alguna deberá depositar a la orden del Juzgado el saldo de precio en el Banco Ciudad Sucursal Tribunales. Aysa no tiene. Deudas Municipalidad de Esteban Echeverría por pesos $ 7709,62 vencimiento 30-05-2012. Impuesto Inmobiliario Pcia. de Buenos Aires por $ 147,80 otro $ 630,70 otro $ 1172,90. El caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa debera ser solventado por el comprador. Días de

exhibición del bien 25 y 26 de Mayo de 2.012 de 9.00 a 11.00 horas en el inmueble en cuestion.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 17/05/2012 Nº 52439/12 v. 18/05/2012

N° 19

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, Callao 635 PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos "Molinari Roberto Daniel s/Quiebra s/Inc. de Enajenación de Bienes" (Expte. Nº 099183, que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-043992021-9) rematará el jueves 7 de junio de 2012 a las 11.30 hs. en punto, en Jean Jaurés 545 de esta Ciudad, el 100% del inmueble de propiedad del fallido, sito en la calle Gabriela Mistral 2462/64/68 (PB Frente), Nom. Catastral: Circ. 16 Secc. 73 Manz. 61 Parcela 6 A. Consiste en un Local Comercial a la calle, con frente aproximado de 10,50 m y 6,50 m de fondo, totalmente vidriado, con rejas, 2 puertas de entrada, subdividido con mamparas o tabiques en perfiles de aluminio, vidrios y paños símil madera, baño sectorizado y sótano al que se accede por escalera, también cuenta con foso de ingreso de mercaderías al sótano con puerta de chapón de 2,50 x 1,50 m. En buen estado. Desocupado. Venta al contado y mejor postor. Base U$S 75.000. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 0,8%. Comisión 3%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 Cod. Proc.). La posesión y escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes a la acreditación de pago del saldo de precio. El comprador, a los fines de la confección del testimonio deberá cumplir con lo dispuesto por el art. 94 del decreto reglamentario 466/99 de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que él mismo proponga. La posesión será entregada dentro de los diez días corridos de aprobada la subasta. Con posterioridad a esa fecha, las deudas por tasas, impuestos, contribuciones o expensas, serán a cargo del comprador. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: los días 4 y 5 de junio de 2012 de 14 a 16 hs. Informes: Tel. 4375-5590 Cel. 155 423-1418. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.
Leandro G. Sciotti, secretario.
e. 17/05/2012 Nº 51952/12 v. 18/05/2012

N° 22

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, a mi cargo, con sede Marcelo T. De Alvear 1840, 3º piso, Capital Federal, comunica por 5 días en el juicio "Goldschmidt Esteban Hugo s/Quiebra", Expte. 046611", que el martillero Patricio María Carreras (CUIT 20-04416923-2) rematará el próximo jueves 31 de mayo del 2012 a las 11.30 hs. en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, Capital, las unidades sitas en la calle Paraguay 875/77/79/81/83 entre Esmeralda y Suipacha, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a saber: 1) el 50% indiviso de la unidad funcional 81, 9º piso (dpto. "D", 28.81 mts.2): Base u$s 23.048.-. Ocupado por una persona quien manifestó ser inquilina sin exhibir contrato. Al 28-10-11, no adeuda expensas; 2) el 60% indiviso de la unidad funcional 82, 9º piso (dpto. "E", 93.62 mts.2): Base u$s 80.888.-. Ocupado por un familiar del propietario. Al 28-10-11, no adeuda expensas. 3) el 20% indiviso de la unidad funcional 16, planta baja (cochera): Base u$s 4.000.-. Al 28-10-11 adeuda por expensas la suma de $ 3.290.-. Nomenclatura Catastral: Circ 20 Sección 3 Manzana 27, Parcela: 23 A. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel CSJN. 0.25%. Sellado de ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. Nº 580 del C.P.C.C.N. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta y constituir domicilio en el radio de Capital Federal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble a subastar se encuentran a cargo del adquirente. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, venciendo dicho plazo a las 11,00 horas de ese día, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal. Exhibición: el 22 y 23 de mayo próximo de 11 a 13 hs. Por cualquier consulta ver los presentes autos.
Buenos Aires, 15 de mayo de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 16/05/2012 Nº 53327/12 v. 22/05/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 - Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por Cinco Días que en autos "Paxos S.A. s/Incidente de Realización de Bienes Exp. Nº 54113 Reservado, el martillero Horacio Fernando Cambareri, con domicilio en calle Lavalleja 201- P.B. 3 CABA, Te. 4855-8380, subastará el día 29 de Mayo de 2012 a las 10:30 hs (en punto) en el salón de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sito en calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a) en block los siguientes inmuebles desocupados: lote 38 Matrícula 51072, lote 6 Matrícula 51068, lote 35 Matrícula 51069, lote 36 Matrícula 51070, lote 4 Matrícula 51066 y lote 37 Matrícula 51071, todos sitos en Lanus (Pcía de Buenos Aires) cuyos certificados de dominio obran a fs. 1/24 y los títulos a fs. 169/192. Se ingresa al inmueble por la calle Avenida Eva Peron (ex Caaguazú) a la altura de la numeración 2678 (portón verde) de la Localidad de Lanus Este, Provincia De Buenos Aires que cuenta con grandes dimensiones, paradisos, escaleras diferentes sectores, cubiertos a distintos niveles, lugar de oficinas con baños. Todo lo cual se encuentra en estado de abandono, sin signos de ocupación (fs. 286). La venta se realizará al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico y jurídico en el que se encuentra.- a continuación se subastaran 39 lotes de bienes muebles Con Base.- entre los que se destacan: Fulones, montacargas, tanques y bidones metálicos y plástico de diferentes capacidades; Contenedores de madera con motor y turbina; Cantidad de pieles de diferentes animales curtidas y semicurtidas, etc. etc.- Bases Inmuebles $ 600.000.- Seña: 30%.- Comisión 3%. I.V.A. sobre comisión 21% Sellado de Ley 1%.- Bienes muebles: según catalogo obrante a fs. 292- I.V.A. 10,5% sobre precio de venta.- Comisión: 10% I.V.A. sobre comisión 21% Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N. 0,25%.- Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta.- Mayores datos en expediente. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado el día hábil anterior a la subasta a las 11.30 hs., en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes y público que quisiera concurrir, y que el saldo del precio de venta deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 480), las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. Asimismo se hará constar que no se podrá comprar en comisión y queda prohibida la eventual cesión de boleto de compraventa. Hágase saber que el comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los treinta días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicarsele una multa de $ 50 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los sesenta días computados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición los días 23 y 24 de mayo de 2012 de 14:00 hs a 16:00 hs.
Buenos Aires, 14 mayo de 2012.
Santiago Medina, secretario.
e. 17/05/2012 Nº 52640/12 v. 23/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 63

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "63", secretaría única, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. c/Victorero Graciela Noemí y otro s/ejecución hipotecaria" (Expte. nº 80682/09), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día Jueves 24 de Mayo de 2012 a las 10:00 hs., en Punto en el local de calle Jean Jaurés 545 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Avelina Huise de Seguí nº 2.701 del Barrio Las Margaritas, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, Matricula 70.567, Nom. Cat. Circ. III, Sec. J, Mza. 7, Parc. 4, ocupado por la demandada en carácter de propietaria y dos de sus tres hijos. El bien consta de cocina-comedor, baño, living-comedor, dos dormitorios y en el jardín una pequeña construcción utilizada para guardar elementos varios, amplio parque con frente de mampostería y reja. Todo edificado sobre una sup. del terreno de 642,87 m2.- Su estado de conservación es muy precario y su antigüedad de aprox. 20 años.- Base $ 100.000.- al contado y mejor postor, seña 30%, Comisión 3% más IVA, sellado de ley y 0,25% Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Imp. Munc. $ 473,33 al 7/2/11 (fs. 153/54); AySA s/deuda al 2/02/11 (fs. 140), Rentas $ 339,50 al 20/01/11, (fs. 132). Certificados de dominio e inhibición de fecha 23/2/12. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria", hágase saber que "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.513. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por la Acordada N° 10/99 del 0,25%. El Martillero anunciará a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocarse un poder, conforme la recomendación remitida por el Director de la Dirección de Subastas Judiciales. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto de remate, debiendo el martillero corroborar acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente. Queda prohibida la cesión posterior del boleto de compraventa judicial. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 22 y 23 de Mayo de 2012 de 10:00 a 12:00.
Buenos Aires, abril 26 de 2012.
Marcelo Salomone Freire, secretario interino.
e. 17/05/2012 Nº 52446/12 v. 18/05/2012

N° 96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 96, interinamente de la Dra. Marisa S. Sorini, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6º Capital, comunica por dos días en autos:" Goldsmid Horacio Francisco c/Aicaguer Ibáñez Sebastian Uriel s/ ejecución hipotecaria", Exp. Nº 34.225/10, que el Martillero Público Sr. Cesar Jorge Zaidelis, subastará el día 23 de Mayo del 2012 a las 11:45 horas, en punto, en el local de ventas de las "Oficinas de Subastas Judiciales" sito en Jean Jaures 545, Capital, el siguiente bien: Una propiedad sito en calle Juramento 1709/1715, Piso 8º Unidad Funcional "48" o Letra "E", entre las de 11 de Setiembre y Vías del Ferrocarril Bartolomé Mitre. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 25, Manz. 50 A, Parc. 15, inscripta en la Matrícula FR. 16-90/48. Conforme surge del mandamiento de constatación de fs. 112/113 y vta. la propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Vava, quien manifiesta vivir con su hijo Oscar Esteban Tejeiro de 27 años, ausente en el momento de esta diligencia y que ella es inquilina del Señor Sebastian Uriel Alcaguer Ibáñez no hallando en ese momento el contrato de locación.- Según surge del nuevo mandamiento de constatación de fs. 151/153 el Sr. Oficial de Justicia conjuntamente con el martillero público se constituyó nuevamente en la unidad a subastar no respondiéndose a mis llamados y consultando al encargado del edificio me informa que dicho departamento se encuentra deshabitado desde el mes de Enero aproximadamente, y que la última vez que la ocupante paso a buscar correspondencia fue por esa fecha y por lo cual a pedido de la parte devuelvo la presente.- Dicha unidad consta de un ambiente con baño y cocina y en buen estado de conservación y habitabilidad.- Para mejor ilustración se acompañan en autos fotografías del inmueble en cuestión.- Conforme surge del boleto de compraventa de fs. 49, la unidad posee una superficie total de 22,05 metros cuadrados.- Conforme surge del oficio de Aguas Argentinas de fs. 93 la unidad no registra deudas al 12-4-11, Oficio de O.S. Nación de fs. 68 al 15-12-2010, Partida sin Deudas. Oficio de A.B. y Limpieza de fs. 64 al 3-1-2011 se adeuda $ 48,84, Oficio de AySA de fs. 58 al 20-12-2010 no registra deudas.- Se hace saber que conforme plenario: "Servicios Eficientes SA. c/Yabra Roberto I. s/ejec. hipotecaria, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas. Sin perjuicio de que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos.- Asimismo se hace saber que no corresponde la compra en comisión en virtud de lo normando por el art. 598 inc. 7º del Código Procesal y que no resultará procedente la compra por medio de poder otorgado el mismo día de la subasta, ni la cesión del boleto de compraventa por considerar la Suscripta que ello importa una compra en comisión encubierta. Asimismo deberá el martillero anunciar de viva voz el nombre del poderdante en caso de invocarse un poder.- El martillero deberá requerir del adjudicatario en el acto de la subasta la constitución de domicilio (art. 579 del Código Procesal).- Se hace saber que el inmueble se subasta en el estado de conservación, distribución y ocupación en que se encuentra el mismo, exhibiéndose dicha unidad los días 21 y 22 de Mayo del 2012 en el horario de 10:30 a 12:00 horas.- Base: $ 144.000.- Seña 30%, Comisión 3%, el 0,25% del precio obtenido en la subasta por arancel conforme Acordada 10/99 y 24/00, y 0,8% sellado arancel boleto de compraventa (Impuestos de sellos, Subastas Judiciales).-Asimismo se deja constancia que la unidad a subastar adeuda por expensas comunes a Abril del 2012 $ 366,48, siendo el importe de expensas del mes de Abril del 2012 de $ 180,00.
Buenos Aires, 14 mayo del 2012.
María Constanza Caeiro, secretaria.
e. 17/05/2012 Nº 52273/12 v. 18/05/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO DE ENCUENTRO SOLIDARIO AMPLIO Y REPUBLICANO - PEnSAR

Distrito Provincia Catamarca

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral Subrogante del Distrito Catamarca, Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos nº 23.298, que la agrupación polí-

tica "Partido de Encuentro Solidario Amplio y Republicano - PEnSAR" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito en los términos del art. 7 de la Ley nº 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 13-04-12 (Expte. nº 42/12).

Secretaría Electoral. En San Fernando del Valle de Catamarca, cuatro de mayo del año dos mil doce.

Dr. Américo Morcos, Secretario H. Junta Electoral Nacional, Catamarca.

e. 17/05/2012 Nº 51879/12 v. 21/05/2012

PARTIDO FRENTE POR LA CAUSA CULTURAL

Distrito Provincia Catamarca

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral Subrogante del Distrito Catamarca, Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos nº 23.298, que la agrupación política "Frente por la Causa Cultural" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico- política como partido de Distrito en los términos del art. 7 de la Ley nº 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 29-03-12 (Expte. nº 41/12).

Secretaría Electoral. En San Fernando del Valle de Catamarca, cuatro de mayo del año dos mil doce.

Dr. Américo Morcos, Secretario H. Junta Electoral Nacional, Catamarca.

e. 17/05/2012 Nº 51834/12 v. 21/05/2012

PARTIDO FEDERAL (EN ALIANZA UNION PARA EL DESARROLLO SOCIAL)

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación de la agrupación: "Partido Federal" (en Alianza "Unión para el Desarrollo Social"), de este distrito, en la elección del día 23 de octubre de 2011, en las categorías de Diputados Nacionales y Senadores Nacionales y Presidente y Vicepresidente de la Nación, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: "Justicia Nacional Electoral"—. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art, 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentados válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, mayo 2 de 2012.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 16/05/2012 Nº 50922/12 v. 18/05/2012

PARTIDO INTRANSIGENTE

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación del "Partido Intransigente" de este distrito, en la elección del día 23 de octubre de 2011, en las categorías de Diputados Nacionales, Senadores Nacionales y Presidente y Vicepresidente de la Nación, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link: "Justicia Nacional Electoral"–. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 9 de mayo 2012.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 17/05/2012 Nº 51873/12 v. 21/05/2012

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación del "Partido Justicialista" de este distrito, en la elección del día 23 de octubre de 2011, en las categorías de Diputados Nacionales, Senadores Nacionales y Presidente y Vicepresidente de la Nación, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: "Justicia Nacional Electoral"—. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 8 de mayo 2012.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 16/05/2012 Nº 50930/12 v. 18/05/2012

PARTIDO NUEVA UNION CIUDADANA

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber que el partido "Nueva Unión Ciudadana" con fecha 20 de diciembre de 2011 ha iniciado los trámites para reobtener su personería política en los términos del artículo 53 –primera parte– de la ley 23.298.

La Plata, 4 de mayo de 2012.

Dra. María de Belén Vergara, Secretaria Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 17/05/2012 Nº 51603/12 v. 21/05/2012

PARTIDO INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

Distrito Provincia Jujuy

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Jujuy, a cargo del Dr. Mariano Wenceslao Cardozo, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Instrumento Electoral por la Unidad Popular, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 29 de diciembre de 2011 (Expte. Nº 1/12).

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil doce.

Dr. Juan Horacio Chañi, Secretario Electoral.

e. 17/05/2012 Nº 51886/12 v. 21/05/2012



SUSCRÍBASE ANUALMENTE

Edición Gráfica



Primera Sección — **$560.00**
Legislación y Avisos Oficiales

Segunda Sección — **$790.00**
Contratos sobre Personas Jurídicas, Convocatorias y Avisos Comerciales, Edictos Judiciales, Partidos Políticos, Información y Cultura

Tercera Sección — **$820.00**
Contrataciones del Estado

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)

www.boletinoficial.gob.ar

Ventas / Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.) Tel.: (011) 5218-8400 // **Delegación Tribunales:** Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.) Tel.: (011) 4379-1979 // **Delegación Colegio Público de Abogados:** Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.) Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236) //**Delegación Inspección General de Justicia:** Moreno 251 (8.30 a 11.30 hs.). Tel.: (011) 4343-0732/2419/0947 (int. 6074) // **Delegación Consejo Profesional de Ciencias Económicas:** Viamonte 1549. Planta Baja (12:00 a 17:00 hs.) Tel.: (011) 5382-9535.